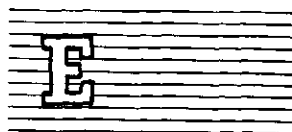


NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



Distr.  
LIMITADA  
E/CEPAL/L.286  
Diciembre de 1983  
ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina



ESTUDIO ECONOMICO  
DE AMERICA LATINA

1982

LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA DE  
AMERICA LATINA EN 1982

Esta versión preliminar del *Estudio Económico de América Latina, 1982* se está distribuyendo dividido en una parte introductoria de carácter general, que lleva la signatura E/CEPAL/L.286 y en varios addenda, cada uno de los cuales contiene el examen de la evolución económica de un país de la región. Estos estudios aparecerán, no en orden alfabético, sino a medida que vayan siendo terminados. El *Estudio* completo se publicará posteriormente.

### Notas explicativas

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales. La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares" de los Estados Unidos, salvo indicación contraria. Salvo indicación en contrario, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

## Primera Parte

### LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA DE AMERICA LATINA EN 1982

En 1982 América Latina sufrió su crisis económica más profunda de todo el período de posguerra, y probablemente la más grave desde la Gran Depresión de los años treinta. Como se verá más adelante, en la gran mayoría de los países de la región dicha crisis se tradujo en un deterioro de casi todas las principales variables macroeconómicas. En consecuencia, el producto total de América Latina disminuyó casi 1% en 1982, y el producto por habitante bajó por segundo año consecutivo, hechos ambos sin precedentes en las cuatro décadas anteriores.

La crisis en la región coincidió con la culminación de la recesión más grave que haya aquejado las economías industrializadas en casi medio siglo, lo que sugiere que en 1981, y sobre todo en 1982, la evolución económica de América Latina estuvo fuertemente condicionada por restricciones externas. Por cierto, en algunos países el retroceso de la actividad económica obedeció también a factores internos vinculados al manejo inadecuado de las políticas cambiarias y fiscales o a graves conflictos de índole sociopolítica. No obstante, es evidente que las limitaciones externas derivadas de la recesión internacional contribuyeron a frenar en forma decisiva y generalizada el avance económico de la región. De allí que, antes de analizar en detalle la evolución de ésta en 1982, convenga examinar, aunque sea sucintamente, los cambios más importantes ocurridos durante ese año en el escenario económico mundial.

## I. EL CONTEXTO INTERNACIONAL

### 1. La recesión mundial

En 1982 culminó la más severa y prolongada recesión que haya aquejado a la economía mundial en todo el período de posguerra. En efecto, en dicho año el producto mundial —cuyo ritmo de crecimiento venía disminuyendo desde hacía cinco años— se estancó casi por completo. Es más, tanto en los países industrializados con economías de mercado como en los países en desarrollo, la actividad económica declinó ligeramente, lo que no se había producido nunca simultáneamente en ambos grupos de países desde el término del segundo conflicto bélico mundial. Y si bien en las economías centralmente planificadas el producto material se incrementó 2.5%, este aumento fue el menor registrado en las tres últimas décadas, con la sola excepción del correspondiente a 1981. De hecho, sólo en los países de Asia meridional y oriental se expandió la actividad económica en forma relativamente satisfactoria, aun cuando también con un ritmo de crecimiento ostensiblemente menor que el de años anteriores. (Véase el cuadro 1.)

El carácter generalizado de la recesión reflejó en buena medida la estrecha interdependencia comercial y financiera que actualmente existe entre los distintos componentes de la economía mundial, lo que tiende a facilitar la transmisión de los impulsos dinámicos o de las contracciones cíclicas desde una región a otra. En 1982 la onda recesiva originada en las economías industriales se difundió hacia la periferia tanto a través del comercio internacional como de los movimientos netos de capital. El volumen del intercambio de bienes, que había aumentado apenas 2% en 1980 para estancarse por completo al año siguiente, disminuyó alrededor de 2% en 1982. (Véase el cuadro 2.) Al mismo tiempo, bajaron fuertemente los precios de la gran mayoría de los productos primarios, acentuándose así su considerable descenso de 1981. (Véase el cuadro 3.)

Los efectos restrictivos de estos cambios sobre el desarrollo de las economías de la periferia se vieron reforzados, además, por la persistencia de tasas de interés excepcionalmente altas en los

mercados financieros internacionales —las que contribuyeron a la pronunciada alza en el servicio de su deuda externa— y por la brusca contracción del monto neto de los capitales recibidos por los países en desarrollo.

La disminución del comercio mundial y la desfavorable evolución del monto y del costo del financiamiento internacional fueron los factores externos que más contribuyeron a acentuar la contracción económica en la periferia en 1982; sin embargo, el origen de la actual crisis internacional estuvo vinculado con las muy diferentes políticas económicas adoptadas por los países industrializados y por las economías en desarrollo luego de la segunda serie de alzas de los precios del petróleo iniciada en 1979. Mientras los primeros adoptaban políticas restrictivas con miras a controlar la inflación, los segundos, en su mayoría, procuraron en un comienzo mantener el ritmo del crecimiento económico.

En circunstancias normales, habría incompatibilidad en perseguir ambos objetivos simultáneamente, pues, dado un contexto recesivo en las economías centrales, sería difícil que la periferia pudiera mantener un alto ritmo de crecimiento económico durante un período más o menos prolongado sin fuertes desequilibrios externos o crecientes presiones inflacionarias. A pesar de ello, en la crisis internacional de 1974-1975, las economías periféricas lograron sortear con relativo éxito los efectos de la recesión de los países industrializados: mientras en estos últimos disminuyó el *nivel* absoluto de la actividad económica, en los países en desarrollo fue sólo el *ritmo* del crecimiento económico lo que se redujo en ese lapso. (Véase nuevamente el cuadro 1.)

Sin embargo, esta autonomía relativa de la evolución económica de la periferia con respecto a la trayectoria de las economías industrializadas sólo pudo darse gracias a tres circunstancias especiales. La primera de ellas fue la extraordinaria expansión de la liquidez internacional que siguió a la primera serie de alzas del precio del petróleo; la segunda, el nivel de endeudamiento externo —entonces relativamente bajo— de la mayoría de las economías en desarrollo; la tercera, el ritmo relativamente moderado de los procesos inflacionarios en gran parte de dichas economías en esos momentos.

Cuadro 1

**PRODUCTO INTERNO BRUTO MUNDIAL**

(Tasas de crecimiento)

	1971- 1973	1974	1975	1976- 1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>Mundo</b>	5.5	2.0	0.6	4.3	2.1	1.4	0.2
Economías de mercado desarrolladas <sup>b</sup>	5.0	0.2	-1.2	4.1	1.5	1.3	-0.3
Países en desarrollo <sup>c</sup>	6.2	5.8	3.6	4.9	2.9	0.7	-0.7
Por grupo analítico							
Con excedente de capital <sup>d</sup>	...	...	...	2.2	-7.4	-8.3	-7.4
Otros exportadores de energía	...	...	...	6.4	6.7	4.1	0.1
Importadores de energía	...	...	...	5.0	4.1	1.6	0.9
Por región							
Africa	...	...	...	6.0	4.7	1.4	...
Asia meridional y oriental	...	...	...	5.9	4.8	6.3	4.0
Asia occidental	...	...	...	1.4	-6.3	-7.9	...
América Latina	7.3	7.3	3.8	5.5	5.9	1.5	-0.9
Economías de planificación centralizada <sup>e</sup>	6.6	6.3	5.4	5.0	3.5	2.2	2.5

Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales de las Naciones Unidas, sobre la base de información oficial, y OCDE, *Economic Outlook*, diciembre 1982.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> América del Norte, Europa meridional y occidental (salvo Chipre, Malta, Yugoslavia), Australia, Japón, Nueva Zelandia y Sudáfrica.

<sup>c</sup> América Latina y el Caribe, Africa (salvo Sudáfrica), Asia, (salvo el Japón) y Chipre, Malta y Yugoslavia.

<sup>d</sup> Arabia Saudita, Brunei, Emiratos Arabes Unidos, Irán, Iraq, Jamahiriya Arabe Libia, Kuwait y Qatar.

<sup>e</sup> Datos medidos según el concepto de producto material neto. Comprende China, los países de Europa oriental y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Cuadro 2

## EVOLUCION DEL VOLUMEN DEL COMERCIO MUNDIAL

(Tasas de crecimiento)

	1963- 1972	1973	1974	1975	1976- 1979	1980	1981	1982
<b>Comercio mundial</b>								
Volumen	8.5	12.5	4.5	-4.0	7.0	2.0	-	-2.0
<b>Volumen exportaciones</b>								
Países industrializados	9.0	13.2	7.1	-4.6	7.1	4.6	2.6	-1.5
Países en desarrollo								
Exportadores de petróleo	9.1	14.8	-0.9	-11.5	3.5	-12.9	-16.2	-10.0
No exportadores de petróleo	6.7	8.9	-0.1	-0.5	8.8	5.6	3.9	1.0
<b>Volumen importaciones</b>								
Países industrializados	9.0	12.1	0.7	-8.1	7.9	-1.3	-2.3	-1.0
Países en desarrollo								
Exportadores de petróleo	8.3	20.3	38.5	41.4	7.1	14.4	19.4	2.0
No exportadores de petróleo	6.2	11.6	7.5	-4.4	7.4	3.9	2.2	-3.0

Fuente: FMI, *Informe anual*, 1982 y *Estadísticas Financieras Internacionales*; OCDE, *Economic Outlook*, diciembre 1982; Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales de las Naciones Unidas y GATT, *Press Release* Nº 1333, del 4 de marzo de 1983.

En tales circunstancias, muchos de los países en desarrollo pudieron contrarrestar los efectos contractivos provenientes de las economías centrales con políticas internas expansionarias, financiadas con un incremento considerable de la deuda externa. Posteriormente, la recuperación de la actividad económica en los centros y la expansión económica de los países petroleros contribuyeron al crecimiento del volumen de las exportaciones de la periferia, lo cual, a su vez, sirvió para facilitar el control de los déficit en cuenta corriente de las economías en desarrollo no exportadoras de petróleo.

La súbita alza de los precios internacionales del petróleo ocurrida en 1979 provocó en un comienzo, tanto en el centro como en la periferia, la aplicación de políticas económicas similares a las de la crisis de 1974-1975. Sin embargo, hubo también diferencias, sobre todo en las situaciones iniciales y en la intensidad y persistencia con que se procuró cumplir determinados objetivos; a la postre, estas diferencias fueron decisivas, y por consiguiente también fue muy diverso el desenlace de la situación.

En efecto, en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), no sólo había en 1979 una inflación bastante más alta que la de 1973, sino que ésta había permanecido por séptimo año consecutivo a un nivel muy superior al considerado como normal en ellos hasta 1972. En estas circunstancias, la mayoría de los gobiernos de los países industrializados —ante el temor de que las expectativas de una inflación elevada se estuviesen incorporando de manera permanente al funcionamiento de sus economías— concedió prioridad máxima a las políticas de estabilización, a pesar de la persistencia de tasas de desocupación también anormalmente altas.

Las posibilidades de que los países de la periferia contrarrestaran la caída de la demanda externa mediante políticas expansivas fueron asimismo mucho menores después de 1979 que en 1974-1975, ya que en la mayoría de ellos la inflación se había acelerado considerablemente y el nivel, tanto del endeudamiento externo como de las tasas de interés vigentes en los mercados financieros, era muy superior. En consecuencia, al iniciarse la segunda serie de alzas en los precios del petróleo el radio de maniobra de los países en desarrollo, fue muy inferior al que tuvieron durante la recesión internacional de mediados del decenio pasado.

Sin embargo, en 1980 hubo en gran aumento del flujo de capital hacia la periferia, por lo cual el ritmo de crecimiento de los países en desarrollo importadores de energía sufrió ese año sólo una disminución ligera. Sin embargo, al prolongarse y agudizarse la recesión en las economías centrales en los dos años siguientes, y al coparse prácticamente los márgenes de endeudamiento externo de numerosos países importadores de petróleo, fue preciso en muchos de ellos empezar a aplicar políticas restrictivas orientadas a reducir su creciente desequilibrio externo o la intensidad de sus procesos inflacionarios.

Así, el año 1982 se caracterizó por la aplicación generalizada de políticas restrictivas: en los países centrales, sobre todo para combatir la inflación, y en las economías de la periferia preferentemente para reducir el déficit de la cuenta corriente. En ambos frentes se lograron resultados importantes: la tasa media de inflación en la OCDE disminuyó de casi 13% en 1980 a 8% en 1982, y el saldo negativo de la cuenta corriente de los países en desarrollo no exportadores de petróleo se contrajo en casi 15 000 millones de dólares. (Véase el cuadro 4.) Sin embargo, dichos resultados fueron acompañados de importantes recesiones en los dos grupos de países, las que se vieron agravadas por la aplicación simultánea de medidas restrictivas en unos y otros. La actividad económica en las economías en desarrollo sufrió los efectos de crecientes dificultades para expandir el volumen de sus exportaciones, debidas a las políticas anti-inflacionarias y las medidas proteccionistas de los países centrales. A su vez, según estimaciones de la OCDE, la baja de las importaciones de los países en desarrollo (causada por las políticas aplicadas por éstos con miras a reducir su desequilibrio externo) contribuyó a reducir en 0.5% el producto conjunto de las economías industrializadas.

Cuadro 3

**EVOLUCION DE LOS PRECIOS DEL COMERCIO MUNDIAL**

(Tasas de crecimiento)

	1963-1972	1973	1974	1975	1976-1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>Valor unitario exportaciones</b>								
Países desarrollados	2.9	20.0	25.0	10.0	9.2	12.7	-3.7	-3.0
Países en desarrollo								
Exportadores de petróleo	3.4	38.1	227.6	5.3	13.8	67.3	11.7	-6.0
No exportadores de petróleo	2.0	33.9	36.0	-2.0	10.3	15.1	-5.0	-8.0
<b>Precios de los principales grupos de productos</b>								
Manufacturas	3.0	17.7	21.8	12.3	12.7	11.0	-5.0	-3.0
Petróleo	3.0	40.0	225.8	5.1	16.1	61.9	10.1	-3.0
Indice de productos primarios no petroleros	2.5	53.2	28.0	-18.2	12.0	9.7	-14.8	-12.0
Alimentos	...	...	...	...	...	34.1	-13.8	-21.0
Bebidas	...	...	...	...	...	-12.2	-22.2	3.0
Materias primas agrícolas	...	...	...	...	...	4.1	-9.8	-14.0
Metales	...	...	...	...	...	10.7	-13.8	-9.0
<b>Relación de precios del intercambio</b>								
Países desarrollados	0.3	-1.6	-11.9	2.7	-0.5	-8.7	-1.0	3.0
Países en desarrollo								
Exportadores de petróleo	0.5	11.8	138.4	-5.4	6.1	44.6	11.5	-3.0
No exportadores de petróleo	-	6.1	-5.6	-9.0	1.9	-10.8	-5.4	-5.0

Fuente: FMI, *Estadísticas Financieras Internacionales*, OCDE, *Economic Outlook*, diciembre 1982 y Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

Cuadro 4

**SALDOS DE LA CUENTA CORRIENTE DEL BALANCE DE PAGOS**

(Miles de millones de dólares)

	1973	1974	1976	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
Países industrializados	17.7	-13.9	-2.2	30.5	-10.2	-43.7	-3.7	-20.0
Países en desarrollo								
Exportadores de petróleo	6.7	68.3	40.3	2.9	69.8	116.4	68.6	15.0
No exportadores de petróleo	-11.6	-37.0	-32.0	-39.2	-58.9	-86.2	-99.0	-85.0

Fuente: FMI, *Informe Anual* 1982, OCDE, *Economic Outlook*, diciembre 1982, y estimaciones de la CEPAL.

<sup>a</sup>Estimación preliminar.

La aplicación simultánea de políticas restrictivas en las economías centrales y en los países en desarrollo elevó pues, en primer lugar, el costo (en términos de recesión) de lograr en las primeras el objetivo de reducir la inflación y de disminuir en los segundos el desequilibrio externo; además, generó expectativas negativas respecto al crecimiento económico y por último, corrió el riesgo de crear una crisis de liquidez en el sistema financiero internacional.

## 2. Políticas de estabilización y recesión en el centro

En los países centrales, el hecho económico más característico de 1982 fue el haberse prolongado y agudizado la recesión, frustrando así los pronósticos de recuperación formulados el año anterior.

Dicha evolución estuvo estrechamente ligada a la alta prioridad otorgada por las economías centrales al control de la inflación y, muy especialmente a los medios utilizados para ello. Como ya se explicó, tras la segunda crisis del petróleo los países industrializados concedieron gran importancia a la política de estabilización, ya que en 1979 el alza de los precios de los energéticos se agregó a procesos inflacionarios cuyo ritmo, en muchos casos, sobrepasaba el 10% anual.

Sin embargo, el medio elegido para avanzar en la lucha contra la inflación fue casi exclusivamente el control monetario. Como las economías de la OCDE habían incorporado expectativas de una inflación elevada y persistente, y como en los programas de estabilización se descuidaron o aplicaron en escasa medida las políticas de precios e ingresos, los efectos iniciales del brusco freno de la expansión monetaria se hicieron sentir principalmente en el nivel de la actividad económica —en términos de recesión y desempleo— y no en el ritmo de aumento de los precios. Debido al énfasis casi exclusivo puesto en la política monetaria, la recesión —aunque burda y costosa como medio— resultó ser a la postre el principal resorte utilizado para quebrar las expectativas inflacionarias. De hecho, en el conjunto de los países de la OCDE, el ritmo de crecimiento del producto declinó de cerca de 4% en 1979 a poco más de 1% en 1981, en tanto que en el mismo lapso la tasa media de desocupación subió de 5% a casi 7%.

No obstante, al iniciarse 1982 era evidente que la inflación había comenzado a ceder, y que había aumentado también el grado de aceptación de la política monetaria aplicada por el Sistema de la Reserva Federal en Estados Unidos. En estas circunstancias, las expectativas y la mayoría de los pronósticos coincidían en que 1982 sería el año en que se iniciaría la recuperación de las economías industrializadas.

Lamentablemente, el momento de la recuperación fue postergándose una y otra vez. Por ejemplo, en julio de 1981, la OCDE lo anticipaba para el primer semestre de 1982, mientras que un año después, pronosticaba que se produciría en el segundo semestre de 1982.<sup>1</sup>

Ambos pronósticos fallaron. Como ya se señaló, el producto conjunto de la OCDE en 1982 creció 2%, como se había previsto en julio de 1981, ni tampoco 0.5% como se estimaba aún en julio de 1982; de hecho, la actividad económica de los países industrializados disminuyó ligeramente.

En esta prolongación y acentuación del proceso recesivo desempeñaron un decisivo papel las tasas de interés, que en términos reales alcanzaron durante 1982 sus niveles más altos desde los años treinta. (Véase el cuadro 5.)

La reducción de las tasas reales de interés pasó a ser así el tema central de la política económica en los países industrializados, pues se reconocía que la persistencia de tasas tan elevadas haría muy difícil una recuperación. Sin embargo, el consenso existente acerca de la necesidad de bajar las tasas de interés no se reproducía al tratarse la forma de lograr dicho objetivo.

Así, el diagnóstico monetarista más común aducía que las tasas de interés se mantenían altas debido a las expectativas de una fuerte inflación futura en Estados Unidos, generadas por el gran déficit fiscal norteamericano. En consecuencia, de acuerdo con esta interpretación, para bajar los intereses y facilitar la recuperación era indispensable reducir el desequilibrio fiscal y mantener una política monetaria restrictiva.

El pensamiento neokeynesiano, en cambio, no atribuía el alto nivel de las tasas de interés al predominio de expectativas inflacionarias —pues el ritmo de aumento de los precios estaba declinando fuertemente— sino a la frustración de las expectativas de recuperación. Según este diagnóstico, la principal causa de las altas tasas de interés era la prolongada e inesperada reducción de las ventas:

<sup>1</sup> Véase OCDE, *Economic Outlook*, julio de 1981 y *Economic Outlook*, julio de 1982.

las empresas se veían obligadas a solicitar créditos para contrarrestar la reducción del flujo de caja generada por la recesión. Por consiguiente, la tarea central no era tanto disminuir las expectativas inflacionarias (vía una reducción del déficit fiscal) sino sobre todo combatir la recesión mediante una política de mayor expansión monetaria para contribuir a bajar las tasas de interés.

Como puede apreciarse, las recomendaciones de política económica de los monetaristas y los neokeynesianos diferían claramente, al menos en el corto plazo. Según los primeros, una expansión monetaria elevaría los intereses, dados sus efectos sobre las expectativas inflacionarias; lo que se necesitaba era reducir el déficit. Por el contrario, los segundos afirmaban que un aumento de la oferta monetaria reduciría los intereses, ya que el origen de la fuerte demanda de créditos estaba en el bajo nivel de las ventas y no en las expectativas inflacionarias: la expansión de la liquidez conduciría básicamente a elevar la producción, dado los elevados niveles de capacidad ociosa y desempleo, y no afectaría mayormente los precios. Una vez conseguida la recuperación, y sólo entonces sería preciso disminuir el déficit fiscal para evitar una mayor inflación.

Durante todo el primer semestre de 1982 prevaleció en Estados Unidos el diagnóstico monetarista y la política económica no tendió principalmente a combatir la recesión, sino un posible repunte inflacionario. En consecuencia, a mediados de año la tasa anual de la inflación norteamericana había descendido por debajo de 3%, pero la tasa real de interés oscilaba en torno a 12% y la producción caía a un ritmo anual de casi 3.5%.

Sin embargo, en el segundo semestre de 1982, el Sistema de la Reserva Federal revirtió bruscamente su política y expandió la cantidad de dinero a una tasa anual de 13%. Contrariamente a lo pronosticado por los monetaristas, y pese al creciente déficit fiscal, no hubo aumento de la inflación; en cambio, la tasa de interés nominal cayó fuertemente, de 15% en junio a 9.5% en diciembre, y la tasa de interés real disminuyó en ese lapso de 12% a 6%. Si bien esta tasa seguía siendo muy alta en términos históricos, su disminución alentó la actividad de la construcción y las ventas de bienes durables, y hacia fines de 1982 el índice de indicadores futuros comenzó a mostrar signos de recuperación.

Con todo, la prolongación y acentuación del proceso recesivo en el centro no puede atribuirse sólo al hecho que las autoridades norteamericanas aplicaran durante un largo período una política monetaria preocupada casi exclusivamente de combatir la inflación; también influyó la aplicación de políticas restrictivas en la mayoría de los demás países industrializados. Estos adoptaron en el campo

Cuadro 5

OCDE: INDICADORES MACROECONOMICOS BASICOS

	1977-1979 (1971-1973)	1980-1981 (1974-1975)	1982 <sup>a</sup> (1976)
Producto interno bruto <sup>b</sup>	4.2 (5.0)	1.3 (-0.5)	-0.5 (4.9)
Inflación <sup>c</sup>	8.3 (5.8)	11.3 (12.2)	8.0 (8.3)
Tasa media de desempleo	5.2 (3.4)	6.3 (4.4)	8.5 (5.3)
Tasa de interés <sup>d</sup>			
Nominal	8.2 (7.5)	14.7 (8.4)	13.5 (6.1)
Real <sup>e</sup>	-0.1 (1.6)	3.3 (-2.5)	5.1 (-2.0)

Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales de las Naciones Unidas; FMI, *Estadísticas Financieras Internacionales*; OCDE, *Economic Outlook*, diciembre 1982.

<sup>a</sup> Estimaciones preliminares.

<sup>b</sup> Tasa de crecimiento anual.

<sup>c</sup> Variación media del índice de precios al consumidor.

<sup>d</sup> LIBOR a 6 meses.

<sup>e</sup> LIBOR a 6 meses deflactada por la inflación de los países de la OCDE.



Cuadro 6

## PAISES INDUSTRIALIZADOS: EVOLUCION DEL DINERO Y LOS PRECIOS

(Tasas de crecimiento)

	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>Países industrializados</b>				
Dinero (M <sub>1</sub> )	9.6	6.7	6.0	5.6
Precios (IPC)	9.1	11.9	10.0	7.9
<b>Alemania, República Federal</b>				
M <sub>1</sub>	7.2	2.4	0.9	-0.1 <sup>b</sup>
IPC	4.1	5.5	5.9	5.8
<b>Canadá</b>				
M <sub>1</sub>	4.9	3.9	3.0	1.9
IPC	9.1	10.2	12.4	11.5
<b>Estados Unidos</b>				
M <sub>1</sub>	8.2	8.7	5.2	3.4
IPC	11.3	13.5	10.4	6.8
<b>Francia</b>				
M <sub>1</sub>	12.3	8.0	12.3	15.7
IPC	10.8	13.3	13.3	13.8
<b>Italia</b>				
M <sub>1</sub>	23.9	15.9	11.1	8.2 <sup>b</sup>
IPC	14.7	21.2	17.8	17.0
<b>Japón</b>				
M <sub>1</sub>	9.9	0.8	3.7	5.7
IPC	3.6	8.0	4.9	2.4
<b>Países Bajos</b>				
M <sub>1</sub>	2.7	4.2	2.6	1.8 <sup>b</sup>
IPC	4.2	6.5	6.8	6.9
<b>Reino Unido</b>				
M <sub>1</sub>	12.2	4.5	10.1	5.2
IPC	13.4	18.0	11.9	9.4

Fuente: FMI, *Estadísticas Financieras Internacionales* (varios números).<sup>a</sup>Segundo trimestre. Variación porcentual respecto al mismo período del año anterior.<sup>b</sup>Primer trimestre. En estos países la política monetaria comenzó a hacerse más expansiva durante el segundo trimestre.

monetario, una política similar a la seguida desde octubre de 1979 por el Sistema de la Reserva Federal norteamericana: fijar metas cuantitativas para la expansión monetaria y dejar a la libertad del mercado la determinación de las tasas de interés. Como resultado de esta política, entre 1979 y el primer o segundo trimestre de 1982, las tasas de interés alcanzaron niveles anormalmente altos, y en casi todos los países de la OCDE la cantidad de dinero creció a un ritmo inferior al de la inflación. (Véase el cuadro 6.)

El efecto contractivo derivado de esta política monetaria se vio además reforzado (en todos los países de la OCDE salvo Estados Unidos) por el carácter restrictivo que de hecho tuvo la política fiscal. Las cifras del cuadro 7 muestran que, si bien aumentó el déficit fiscal en las principales economías de la OCDE entre 1979 y 1982, dicho incremento se debió principalmente a la acción de los denominados estabilizadores automáticos —que en una recesión tienden a generar un déficit en las cuentas del fisco a causa de la merma de la recaudación tributaria y del aumento de los desembolsos en favor de los desocupados— y en menor medida a los mayores pagos de intereses de la deuda pública. Las decisiones discrecionales de las autoridades económicas tendieron, en cambio, a *reducir* el déficit fiscal en todos los países analizados, lo que puede apreciarse especialmente en los casos del Reino Unido, Japón, Canadá y la República Federal de Alemania. Como ya se señaló, los Estados Unidos constituyeron la única excepción en este sentido, pero incluso en ese país apenas un 5% del aumento del déficit fiscal ocurrido entre 1979 y 1982 puede atribuirse a decisiones del gobierno.

La aplicación simultánea de políticas restrictivas en la mayoría de las economías industrializadas contribuyó así a acentuar la recesión en el centro, al deprimir en todas ellas la demanda de importaciones, y por ende el volumen de comercio recíproco, reduciendo al mismo tiempo la demanda interna.

Finalmente, la recesión en el centro se agudizó en 1982 por la caída de la demanda externa proveniente de los países de la periferia. En 1980 y en 1981, el aumento de las exportaciones de la OCDE a los países en desarrollo había sido uno de los pocos factores que habían contribuido a mantener un mínimo de crecimiento de las economías centrales. De hecho, el volumen de las importaciones de los países en desarrollo se elevó a un ritmo de alrededor de 10% anual en 1980 y 1981; el de las importaciones de la OCDE, en cambio sufrió mermas en ambos años. (Véase nuevamente el cuadro 2.)

Sin embargo, era evidente que la periferia no podía actuar como una suerte de 'motor del crecimiento' de las economías centrales por mucho tiempo. Y así, en 1982, en parte por el deterioro de la relación de precios del intercambio de los países en desarrollo y sobre todo por la abrupta reducción del financiamiento externo recibido, dichos países se vieron forzados a disminuir marcadamente el volumen de sus importaciones, lo que contribuyó a contraer el nivel de actividad de las economías industrializadas.

Así, a la postre el efecto de las altas tasas de interés generadas por la política monetaria excesivamente restrictiva aplicada en las economías centrales no sólo fue directamente recesivo (por su influencia negativa sobre la evolución de la demanda interna) sino que se ejerció también indirectamente y mediante la reducción de las importaciones a la que se vieron obligados los países en desarrollo en el intento de neutralizar el impacto del alza de las tasas internacionales de interés sobre sus balances de pagos.

### 3. Desequilibrio externo y recesión en la periferia

Los factores externos tuvieron una importancia secundaria en el proceso recesivo de los centros, que se debió principalmente, como se ha visto, a las políticas restrictivas aplicadas para reducir la inflación. En la periferia, en cambio, dichos factores fueron de importancia decisiva: el crecimiento periférico estuvo en 1982, más que en cualquier otro momento del período de posguerra, condicionado por factores externos vinculados especialmente a la evolución de los países industrializados. De hecho, en la mayoría de los países en desarrollo la política económica durante 1982 se concentró en la atenuación del desequilibrio externo.

Cuadro 7

#### DEFICIT FISCAL EN PAISES DE LA OCDE: EFECTOS CICLICOS Y EFECTOS DE LAS POLITICAS FISCALES (Porcentajes del PIB)

País	Cambio observado	Efecto de estabilizadores automáticos	Efecto de mayores pagos de interés <sup>b</sup>	Efecto cíclico (2)+(3)	Efecto neto de las políticas fiscales (1)-(4)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Alemania, República Federal	-1.4	-2.8	-0.7	-3.5	2.1
Canadá	-4.4	-5.7	-1.3	-7.0	2.6
Estados Unidos	-4.3	-3.5	-0.6	-4.1	-0.2
Francia	-2.2	-2.5	-0.9	-3.4	1.2
Italia	-2.9	-2.3	-1.8	-4.1	1.2
Japón	1.5	-0.7	-1.2	-1.9	3.4
Reino Unido	1.1	-4.4	-0.5	-4.9	6.0
Promedio de 7 países <sup>c</sup>	-2.3	-3.0	-0.8	-3.8	1.5

Fuente: OCDE, *Economic Outlook*, diciembre 1982.

<sup>a</sup>El signo menos denota un cambio hacia un mayor déficit.

<sup>b</sup>Efecto sobre el déficit fiscal bajo el supuesto que un monto equivalente a un tercio de los mayores intereses pagados es recuperado por el gobierno a través de una mayor recaudación tributaria.

<sup>c</sup>Promedio ponderado por el producto y a tasas cambiarias de 1981.

Ciertamente, la necesidad de cumplir objetivos internos (como el control de procesos inflacionarios muy intensos), el manejo errado de las políticas fiscales y cambiarias y otros problemas de índole extraeconómica (como la guerra entre Irak e Irán o los conflictos en algunos países de América Central) incidieron decisivamente en las fuertes caídas de la actividad económica en algunos de los países en desarrollo. Sin embargo, la causa más importante en la disminución del producto conjunto de éstos fue el desequilibrio externo, inducido principalmente por la prolongada recesión de las economías centrales.

a) *Las repercusiones directas de la recesión del centro sobre la periferia*

En 1982, los países en desarrollo no exportadores de petróleo lograron reducir la magnitud del déficit en la cuenta corriente de sus balances de pagos; sin embargo, esto sólo se logró a costa de una caída absoluta en su producto interno bruto, la primera en el transcurso de todo el período de posguerra. En efecto, en dicho año se redujo el volumen de las exportaciones de la periferia, empeoraron las relaciones de precios del intercambio de los países en desarrollo no exportadores de petróleo, y aumentaron fuertemente los pagos de intereses correspondientes a la deuda externa. El deterioro de las cuentas externas causado por estos procesos se vio acentuado además, por la brusca declinación de las entradas netas de préstamos e inversiones, que impidió que el déficit de la cuenta corriente se financiara mediante el ingreso neto de capitales, como en años anteriores. En estas circunstancias, muchas economías en desarrollo se vieron forzadas a tratar de reducir su desequilibrio externo por la vía de un ajuste en su balance comercial y, en especial, mediante una reducción de sus importaciones. Para lograrlo, sin embargo, debieron aplicar políticas restrictivas; y éstas, junto con disminuir el monto de sus importaciones, contribuyeron a contraer el nivel global de la actividad económica interna.

De los factores que incidieron negativamente sobre la evolución económica de la periferia en 1982, tres fueron consecuencias directas de la recesión de los países industrializados. El primero, la desaceleración del ritmo de crecimiento del volumen de las exportaciones de las economías en desarrollo; el segundo, el continuado deterioro de la relación de precios del intercambio; y el tercero, el aumento de los pagos de intereses de la deuda externa.

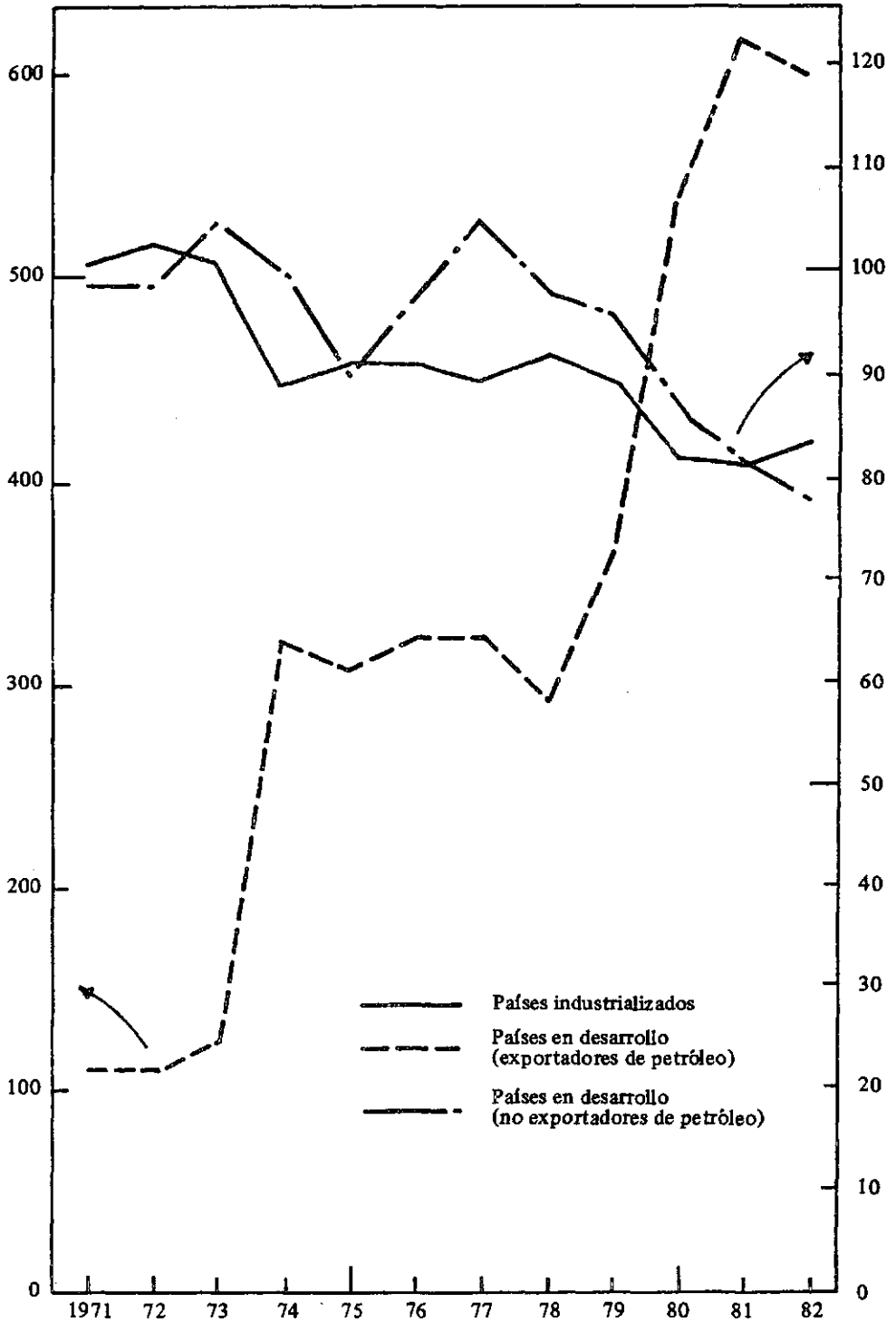
Una de las principales formas en que las economías en desarrollo no exportadoras de petróleo se ajustaron a la crisis internacional de mediados del decenio pasado fue la elevación del volumen de sus exportaciones. Durante el período 1976-1979, éste aumentó casi 9% anual, tasa que superó la del aumento del cuántum de las exportaciones de los países industrializados durante el mismo período, y asimismo, excedió la de las economías en desarrollo no petroleras durante el período anterior a dicha crisis. Si bien en el bienio siguiente este ritmo de crecimiento se redujo notoriamente, continuó superando el incremento del volumen del comercio mundial y el aumento de las importaciones y de las exportaciones de los países industrializados. (Véase nuevamente el cuadro 2.)

Sin embargo, en 1982 la gravitación de la recesión internacional terminó por detener este avance, y el volumen de las exportaciones de los países en desarrollo no petroleros tuvo apenas un incremento marginal, pese a que muchos de ellos procuraron mejorar su competitividad internacional devaluando sus monedas o promoviendo activamente sus exportaciones por otros medios. El resultado que podría haberse esperado de estas políticas, se frustró en buena medida, sin embargo, por la declinación que sufrió por tercer año consecutivo el volumen de las importaciones de los países industrializados, y por la aguda baja de la tasa de crecimiento del cuántum de las importaciones de las economías exportadoras de petróleo.

A los efectos negativos derivados de la pérdida de dinamismo del comercio mundial se agregó el deterioro de la relación de precios del intercambio de los países en desarrollo no exportadores de petróleo. Esta, tras una continua disminución en los cuatro años anteriores descendió alrededor de 5% en 1982, con lo cual su nivel en dicho año fue inferior en 32% al registrado en 1977. (Véase el gráfico 1.)

Al igual que en 1981, la principal causa de la nueva baja de la relación de los precios del intercambio de los países en desarrollo no petroleros fue la brusca reducción de los precios internacionales de los productos primarios distintos del petróleo, cuya cotización media bajó aproximadamente 12% en 1982, luego de haber sufrido un descenso de casi 15% durante el año anterior. (Véase nuevamente el cuadro 3.)

Gráfico 1  
**RELACION DE PRECIOS DEL INTERCAMBIO EN  
 DIVERSOS GRUPOS DE PAISES**  
 (Promedio 1960-1970 = 100)



Fuente: FMI, Estadísticas Financieras Internacionales (varios números).

Cuadro 8

**PAISES EN DESARROLLO: DEUDA EXTERNA Y PAGOS  
POR SERVICIO DE DEUDA**

(Miles de millones de dólares)

	1971	1975	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>Países en desarrollo</b>						
Deuda <sup>b</sup>	90	180	406	465	530	590
Servicio	11	26	76	87	109	124
Intereses	3	9	26	37	48	57
Amortización	8	17	50	50	61	67
Servicio como porcentaje de exportaciones de bienes	16.1	11.7	16.7	14.3	18.3	24.0
<b>Países en desarrollo no exportadores de petróleo</b>						
Deuda	75	152	332	385	445	495
Servicio	10	21	57	65	82	94
Intereses	3	8	20	30	40	48
Amortización	7	13	37	35	42	46
Servicio como porcentaje de exportaciones de bienes	21.5	18.6	23.4	20.8	25.3	31.0

Fuente: OCDE, *External debt of developing countries: 1982 Survey*, París, 1982, y estimaciones de la CEPAL.<sup>a</sup> Estimaciones preliminares basadas en el comportamiento de la cuenta corriente y la deuda de los 21 principales deudores.<sup>b</sup> Deuda bruta desembolsada de mediano y largo plazo.

Dicha reducción de precios se debió en parte a la revaluación del dólar (la que además incidió fuertemente en el descenso de los precios internacionales de las manufacturas y del petróleo); sin embargo, su causa principal fue la especial sensibilidad que caracteriza a los precios de los productos básicos distintos del petróleo. Estos se cuentan entre los bienes cuyo ajuste, ante una baja en la demanda se realiza fundamentalmente mediante un descenso de los precios: o porque se transan en mercados más competitivos, o porque constituyen insumos de actividades especialmente afectadas por la recesión en los centros (por ejemplo, metales para la industria automotriz o para la construcción), o bien, porque sus inventarios tienden a reducirse fuertemente cuando la tasa de interés es alta o cuando disminuye el ritmo de la inflación. De ahí, entonces, que las severas políticas de estabilización aplicadas en los países industrializados a partir de 1980, junto con reducir al cabo de algún tiempo el ritmo de la inflación, contribuyeron a deprimir la relación de precios del intercambio de la periferia, lo que a su vez contribuyó decisivamente a atenuar el proceso inflacionario en las economías centrales. De hecho, según las estimaciones de la OCDE, en los países industrializados, desde 1980, la mitad de la disminución de la inflación provino directa o indirectamente de la fuerte baja en los precios de las materias primas importadas.<sup>2</sup>

De esta manera, el costo de las políticas de estabilización de las economías centrales recayó en forma desproporcionada sobre la periferia. Por el contrario, la mayor rigidez hacia la baja de los precios de los bienes manufacturados, explica la significativa mejoría de la relación de precios del intercambio en las economías centrales, y en especial en la de los Estados Unidos, durante 1982.

El deterioro de la relación de precios del intercambio no fue la única consecuencia adversa para la periferia de las políticas restrictivas aplicadas por los países centrales; no menos negativa fue la inusitada alza de las tasas de interés provocada por las mismas políticas. Las tasas de interés internacionales habían oscilado históricamente, y durante la mayor parte del decenio pasado, en torno a un 2% en términos reales. Sin embargo, a partir de fines de 1979, al introducirse las políticas monetarias restrictivas en las principales economías centrales, la tasa de interés comenzó a subir, alcanzando en 1981 un nivel nominal sin precedentes de alrededor de 17%. Si bien en 1982 las tasas nominales de interés declinaron, su descenso fue acompañado por una baja simultánea y aún más marcada de la inflación en los países industrializados. Con ello, en términos reales, las tasas se mantuvieron por segundo año consecutivo entre 5 y 6%, esto es, a un nivel sin precedentes desde la

<sup>2</sup> Véase OCDE, *World Economic Outlook*, diciembre de 1982.

Gran Depresión de comienzos de los años treinta. Puesto que para los países en desarrollo el costo real de pagar los intereses de su deuda externa no está determinado tanto por la inflación de los países industrializados como por la evolución de su relación de precios del intercambio, la cual, como ya se vio, sufrió un fuerte deterioro durante este período en el caso de las economías en desarrollo no exportadoras de petróleo, en consecuencia, el alza real de la tasa de interés fue aún mucho mayor.

Debido a las mayores tasas de interés, al aumento de la deuda externa, y a la proporción cada vez mayor de ésta pactada a tasas de interés variables, los pagos de intereses de los países en desarrollo se duplicaron con creces entre 1979 y 1982; por su parte, el servicio de la deuda externa, que en 1979 equivalía a un sexto de las exportaciones de bienes, pasó a absorber en 1982 casi la cuarta parte de éstas. (Véase el cuadro 8.)

Puede darse una idea aproximada de la importancia de la recesión internacional en la generación del desequilibrio externo de los países en desarrollo no exportadores de petróleo suponiendo, en primer lugar, que la relación de precios del intercambio de aquéllos se hubiera mantenido al nivel de 1979 (el cual fue inferior en casi 4% al correspondiente al período 1960-1970) y, en segundo término, que la tasa de interés internacional se hubiese mantenido en su valor histórico de 2% real. Como puede verse en el cuadro 9, este ejercicio sugiere que la recesión internacional explica el grueso del desequilibrio externo de los países en desarrollo no exportadores de petróleo durante el trienio de 1980-1982. De no haber mediado la recesión, el déficit de la cuenta corriente de los países en desarrollo no exportadores de petróleo habría sido mucho menor; sin el alza inusitada de las tasas de interés, también habría sido bastante más baja la proporción de las exportaciones absorbida por el servicio de la deuda externa.<sup>3</sup>

Cuadro 9

**GRAVITACION DE LA RECESION INTERNACIONAL EN EL DESEQUILIBRIO EXTERNO DE PAISES EN DESARROLLO NO EXPORTADORES DE PETROLEO**

(Miles de millones de dólares)

	1979	1980	1981	1982
Déficit en cuenta corriente	59	86	99	85
Déficit atribuible a recesión internacional	-	48	66	79
Por empeoramiento de la relación de precios del intercambio <sup>a</sup>	-	38	60	71
Por tasa de interés internacional real superior a la histórica <sup>b</sup>	-	-	6	8
Déficit en cuenta corriente corregido (sin recesión)	59	48	33	6
Servicio de deuda como porcentaje de exportaciones	23	20	25	31
Servicio de deuda como porcentaje de exportaciones (sin recesión)	23	18	21	25

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos del FMI, *Informe Anual* 1982, y OCDE, *Economic Outlook*, diciembre 1982.

<sup>a</sup> En comparación con los de 1979 que fueron inferiores en 3.7% a los registrados, en promedio, durante el período 1960-1970.

<sup>b</sup> La tasa de interés internacional considerada es la LIBOR (a seis meses) y la tasa de interés internacional real histórica considerada es de 2%.

<sup>3</sup> Cabe señalar que el ejercicio anterior sobrestima en alguna medida la reducción del déficit de la cuenta corriente, ya que, de haber existido una relación de precios del intercambio y tasas de interés más favorables, el ingreso de los países en desarrollo habría sido más alto y, en consecuencia, también sus importaciones habrían sido mayores. Sin embargo, si bien esto último habría hecho que el déficit de la cuenta corriente fuese más amplio que el calculado en el cuadro 9, también habría permitido sustentar un nivel más alto de actividad económica interna. En otros términos, de haberse mantenido las condiciones históricas en materia de relación de precios del intercambio e intereses, el déficit de la cuenta corriente habría sido menor que el observado (si bien más alto que el estimado en el cuadro) y el producto interno bruto de los países en desarrollo no exportadores de petróleo habría sido mayor.

Cuadro 10

**PAISES EN DESARROLLO NO EXPORTADORES DE PETROLEO:  
MOVIMIENTOS NETOS DE CAPITAL Y VOLUMEN  
DE EXPORTACIONES**

	Indice 1973 = 100							Tasas de crecimiento	
	1974	1975	1976	1979	1980	1981	1982	1973-1975	1979-1982
Movimiento neto de capital real <sup>a</sup> hacia los PDNEP <sup>b</sup>	151	158	153	184	203	208	160	5	-13
Volumen de exportaciones de los PDNEP <sup>b</sup>	100	99	111	139	140	141	142	-1	2
Relación entre movimiento neto de capital real y volumen de exportaciones a los PDNEP <sup>b</sup>	151	160	138	132	145	148	113	60	-14

Fuente: FMI, *Estadísticas Financieras Internacionales* (varios números) e *Informe Anual 1982*; OCDE, *Economic Outlook*, diciembre 1982, y estimaciones de las CEPAL.

<sup>a</sup>Movimiento neto de capital en dólares deflactado por la variación en el índice de precios al por mayor de Estados Unidos.

<sup>b</sup>PDNEP = Países en desarrollo no exportadores de petróleo.

**b) El rol procíclico de los movimientos de capital externo**

La incidencia negativa de los tres factores mencionados anteriormente fue reforzada en 1982 por los efectos de la brusca caída del monto neto de los capitales externos recibidos por los países en desarrollo no exportadores de petróleo.

Como puede verse en los cuadros 10 y 11, el flujo neto de capital hacia estos países disminuyó 23% en términos reales y superó apenas en 20% al monto de los intereses que ellos debieron pagar ese año. En la práctica, como estos pagos aumentaron en 1982 al tiempo que disminuían los ingresos de capital, el monto del financiamiento externo neto disponible una vez descontadas las remesas de intereses sufrió una caída sin precedentes de más de 60%.

En esencia, esta merma reflejó los altos niveles de endeudamiento externo de los países en desarrollo, la lenta expansión de la base de capital de los bancos internacionales, y la reticencia de éstos para aumentar sus préstamos a la periferia durante un período en que disminuía el valor de las exportaciones de ésta.

La reducción del financiamiento externo otorgado a los países en desarrollo fue de índole perversa, por cuanto el menor valor de las exportaciones no respondía a una contracción de volumen, sino a la fuerte caída de sus precios medios. Al usar como índice de la capacidad de pagos de la periferia el valor actual de sus exportaciones y no su valor futuro (el cual incluiría una relación más normal de precios del intercambio), la banca internacional redujo sus préstamos a los países en desarrollo y contribuyó así a agudizar la crisis de balance de pagos que éstos enfrentaron.

Esta evolución contrastó marcadamente con lo ocurrido en el bienio 1974-1975, durante el cual la entrada neta de capital creció mucho más (60%) que el volumen de las exportaciones, dando así tiempo a las economías de la periferia para hacer frente al impacto del alza del precio del petróleo y a la recesión internacional, sin tener que sufrir una contracción absoluta de sus niveles de producción global. En cambio, después de 1979, como lo ilustran las cifras del cuadro 10, el flujo neto de capitales cayó bruscamente en relación a las exportaciones, obligando a los países en desarrollo no exportadores de petróleo a reducir su desequilibrio externo mediante el corte de las importaciones y la reducción de los niveles internos de actividad.

Así se completó el círculo vicioso de la crisis de liquidez. En efecto, durante 1982 no funcionó ninguno de los mecanismos de ajuste que, ante una recesión en el centro, no habrían requerido una reducción en la producción de la periferia: ni la expansión del volumen de las exportaciones a países no centrales de rápido crecimiento (como lo eran las naciones de la OPEP a mediados del decenio

pasado), ni la baja de las tasas internacionales de interés (que habría reducido los pagos por servicio de la deuda y habría aumentado los volúmenes de exportación de productos primarios para reponer y acrecentar los inventarios) ni, por último, una mayor corriente neta de capitales hacia la periferia.

En estas circunstancias, se impuso el ajuste menos deseable: la disminución de la producción. Ante esta situación, agravada aún más, a veces, por las tendencias neoproteccionistas en el centro, no fue de extrañar que en 1982 varios países en desarrollo incurrieran en atrasos en sus pagos externos y que una cantidad importante solicitara renegociar su deuda externa.<sup>4</sup> En efecto, como el valor de sus exportaciones disminuyó por la recesión del centro, y los flujos de capital se redujeron en gran parte debido a la merma del valor de sus exportaciones, el ajuste tuvo que realizarse o por una reducción en las importaciones (inducida en gran parte por la contracción de la actividad económica interna), o por la reestructuración de los pagos de la deuda externa, o por una combinación de ambos mecanismos.

## II. TENDENCIAS PRINCIPALES

En 1982 se acentuó la profunda y multifacética crisis que empezó a enfrentar la economía de América Latina durante 1981: el nivel de la actividad económica global disminuyó en términos absolutos, las tasas de desocupación en la mayoría de los principales centros urbanos se elevaron, el ritmo de la inflación se aceleró, y hubo un deterioro generalizado en el balance de pagos, lo que obligó a muchos gobiernos de la región a iniciar negociaciones para reprogramar sus compromisos externos y a adoptar severas políticas de ajuste.

El producto interno bruto —que ya en 1981 se había incrementado a la tasa más baja registrada en todo el período de posguerra— se redujo casi 1% en 1982.<sup>5</sup> (Véase el cuadro 12.) Este hecho, insólito en la evolución económica de la región durante los últimos cuatro decenios, fue acompañado, al igual que en 1981, por una significativa baja en la relación de precios del intercambio, con lo cual la merma del ingreso interno fue aún mayor. Así, durante el bienio 1981-1982 ocurrió el hecho, también sin precedentes, de que el ingreso por persona cayera en 5.3%.

Cuadro 11

### PAISES EN DESARROLLO NO EXPORTADORES DE PETROLEO: CAPITAL EXTERNO NETO DISPONIBLE TRAS EL PAGO DE INTERESES

(Miles de millones de dólares)

	Movimiento neto de capital <sup>a</sup> (1)	Pagos de intereses (2)	Capital neto disponible (1) - (2) (3)	Índice del capital neto disponible en términos reales <sup>b</sup> (4)
1976	27	9	18	100
1977	24	11	13	70
1978	40	15	25	119
1979	49	21	28	119
1980	62	30	32	118
1981	69	40	29	100
1982	59	48	11	37

Fuente: Para la columna 1, OCDE, *Economic Outlook*, diciembre 1982. Para la columna 2, OCDE, *External debt of Developing Countries 1982 Survey*, y estimaciones de la CEPAL.

<sup>a</sup> Estas cifras no coinciden con las del FMI, por diferencias en la clasificación de países en desarrollo no exportadores de petróleo, entre otras razones.

<sup>b</sup> Obtenido deflactando la columna 3 por el índice de precios al por mayor de Estados Unidos, y tomando como base el año 1976.

<sup>4</sup> Para un análisis detallado de los procesos de renegociación de la deuda externa en América Latina, véase la sección I de la Segunda Parte de este Estudio.

<sup>5</sup> Esta cifra, como la mayor parte de las demás analizadas en este volumen, se refiere al conjunto de 19 países que figuran en el cuadro 14. La evolución económica de los países de habla inglesa, francesa y holandesa del Caribe se examina en el volumen II de este Estudio.



La contracción de la actividad económica global —y sobre todo la fuerte baja sufrida por el sector de la construcción, y el descenso registrado por segundo año consecutivo en la industria manufacturera— elevaron la tasa de desocupación urbana de 6.3% a 6.7%, acentuándose así el cambio de tendencia que se empezó a gestar durante el año anterior.<sup>6</sup> (Véase el gráfico 2.) Por otra parte, los efectos negativos del aumento de la desocupación abierta fueron reforzados en no pocos países por el incremento del subempleo y por la reducción de los salarios reales.

A pesar del aumento del desempleo y de la subocupación, de la baja en el costo de la mano de obra y de la menor gravitación de las presiones inflacionarias externas,<sup>7</sup> en 1982 se elevó fuertemente el ritmo de aumento de los precios al consumidor. De hecho, en el conjunto de la región, éste alcanzó una cifra jamás antes registrada de 85%, que incluso superó con amplitud a las altas tasas registradas durante el bienio 1975-1976.

Sin embargo, la crisis se manifestó más ostensiblemente en el plano del sector externo, cuya desfavorable evolución constituyó, a la vez, una de las causas principales del retroceso económico.

Al prolongarse la recesión en las economías industrializadas, al perder dinamismo los países exportadores de petróleo y bajar el volumen del comercio mundial, en 1982 se detuvo por completo el vigoroso proceso de crecimiento registrado desde 1976 en el cuántum de las exportaciones latinoamericanas. Por otra parte, la declinación generalizada de los precios internacionales de los principales productos básicos exportados por la región hizo que en 1982 el valor unitario de las exportaciones cayera cerca de 9%. En consecuencia, el monto de las ventas externas de bienes y servicios, que entre 1976 y 1980 se había elevado a una tasa media anual de 21%, y que todavía en 1981 había aumentado 8%, se redujo 9% en 1982.

Esta disminución fue, sin embargo, mucho menor que la del valor de las importaciones. En efecto, a raíz de la baja de la actividad económica interna, así como de las fuertes devaluaciones y otras medidas adoptadas en numerosos países de la región con miras a reducir los déficit de la cuenta corriente, el volumen de las compras externas de bienes sufrió una aguda contracción de 18%, en tanto que su valor se redujo 20%.

En estas circunstancias, se produjo un vuelco notable en el saldo del comercio de bienes. Este, que en 1981 había generado un déficit de casi 1 400 millones de dólares, cerró en 1982 con un superávit de más de 9 600 millones, el primero registrado en la región desde 1973.

No obstante, la mayor parte del efecto de este cambio sobre la cuenta corriente fue neutralizada por un nuevo y significativo aumento de los pagos netos de utilidades e intereses. Estos, que ya se habían duplicado en 1979 y 1981, sobrepasaron en 1982 los 37 mil millones de dólares, alcanzando casi 37% del valor total de las exportaciones de bienes y servicios. Así, a pesar del cambio radical que mostró el saldo del comercio de bienes, el déficit de la cuenta corriente se redujo sólo en 2 600 millones de dólares y su monto superó holgadamente al de todos los registrados hasta 1980. (Véase nuevamente el cuadro 12.)

Por otra parte, debido a la espectacular reducción del ingreso neto de capital externo, el financiamiento del déficit de la cuenta corriente en 1982 fue muy diferente y más difícil que en 1981. En este último año, los préstamos e inversiones netas recibidas por América Latina alcanzaron un monto excepcionalmente alto de casi 39 mil millones de dólares, ligeramente superior al del déficit de la cuenta corriente; en 1982, en cambio, la captación neta de recursos externos ascendió a sólo 22 900 millones de dólares. En consecuencia, más de un tercio del déficit de las operaciones corrientes debió financiarse recurriendo a las reservas internacionales, y el balance de pagos cerró con un saldo negativo de más de 13 400 millones de dólares. Dicha cifra sextuplica la del déficit de 1980, el único otro registrado en la región, en los últimos veinte años. La aguda contracción en el ingreso neto de

<sup>6</sup>Estas tasas corresponden al promedio ponderado de las tasas de desocupación de las cuatro principales ciudades de Argentina, las seis más importantes de Brasil, las tres más grandes de México y las capitales de Costa Rica, Chile, Perú y Uruguay. Si se excluyen las ciudades brasileñas, sobre las cuales se dispone de estadísticas de desempleo sólo a partir de 1980, tanto el nivel como el grado de aumento de las tasas de desocupación fueron mayores en 1982. Es probable que esta última alternativa refleje en mejor forma la evolución efectiva del desempleo urbano en 1982, ya que, como se explica en la sección IV de esta Primera Parte, hay razones para pensar que los cambios metodológicos introducidos en las encuestas ocupacionales brasileñas en el primer semestre de 1982 pueden haber resultado en una subestimación del desempleo.

<sup>7</sup>El valor unitario de las importaciones de América Latina, que en 1980 se había elevado más de 17% y que en 1981 se incrementó en algo menos de 6%, se redujo 2.5% en 1982.

préstamos e inversiones y el fuerte aumento de los pagos de utilidades e intereses significaron, además, que en 1982 América Latina, en lugar de recibir una transferencia neta de recursos reales del exterior, se vio forzada a transferir al exterior recursos reales por un monto superior a 14 300 millones de dólares.

Los múltiples efectos negativos sobre la cuenta corriente —producidos, primero, por la creciente dificultad de expandir el volumen de las exportaciones en un contexto internacional caracterizado por la recesión y el resurgimiento del proteccionismo; en segundo lugar, por un nuevo deterioro de la relación de precios del intercambio, y, por último, por el considerable incremento de las remesas de intereses—, así como la drástica contracción de la corriente de préstamos e inversiones,

Cuadro 12

AMERICA LATINA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS<sup>a</sup>

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>b</sup>
<b>Indicadores económicos básicos</b>										
Producto interno bruto a precios de mercado (miles de millones de dólares de 1970)	238	254	264	278	291	306	326	346	351	348
Población (millones de habitantes)	288	295	303	311	318	326	335	343	351	360
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	826	861	871	896	915	938	975	1 008	998	966
<b>Tasas de crecimiento</b>										
<b>Indicadores económicos de corto plazo</b>										
Producto interno bruto	8.3	7.0	3.7	5.5	4.7	5.1	6.5	5.9	1.5	-0.9
Producto interno bruto por habitante	5.6	4.3	1.1	2.9	2.2	2.5	3.9	3.4	-0.9	-3.2
Tasa de desocupación urbana <sup>cd</sup>	...	6.9	7.2	7.7	7.4	6.8	6.0	5.8	5.7	6.9
								6.0 <sup>e</sup>	6.3 <sup>e</sup>	6.7 <sup>e</sup>
Precios al consumidor <sup>f</sup>	36.2	40.1	57.5	61.4	40.3	37.9	54.2	56.5	58.1	84.9
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	11.9	13.0	-11.9	3.1	2.9	-7.7	4.8	4.8	-5.5	-6.2
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	41.0	50.8	-5.8	15.1	18.1	11.0	33.7	28.7	8.0	-9.0
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	30.0	63.7	7.8	4.5	15.3	16.7	26.4	31.1	8.9	-18.2
<b>Miles de millones de dólares</b>										
<b>Sector externo</b>										
Exportaciones de bienes y servicios	28.8	43.5	41.0	47.2	55.8	61.3	81.9	105.5	113.3	103.7
Importaciones de bienes y servicios	28.2	46.1	49.7	51.9	59.8	69.8	88.2	116.0	125.9	103.6
Saldo del comercio de bienes y servicios	0.6	-2.6	-8.7	-4.7	-4.0	-8.5	-6.3	-10.5	-12.6	-
Pagos netos de utilidades e intereses	-4.0	-5.0	-5.5	-6.8	-8.1	-10.1	-13.5	-18.3	-27.3	-37.2
Saldo de la cuenta corriente	-3.2	-7.4	-14.0	-11.0	-11.8	-18.3	-19.5	-28.1	-38.9	-36.3
Saldo del balance de pagos	4.6	4.0	0.1	4.5	4.3	6.9	6.2	-2.2	-	-13.4
Reservas internacionales oficiales <sup>g</sup>	14.0		21.2	23.9	29.4	38.2	51.2	53.4	46.5	34.3
<b>Saldos de la deuda externa desembolsada</b>										
Deuda externa global bruta <sup>h</sup>	41.0 <sup>b</sup>	...	67.5	88.3	105.2	133.6	166.6	204.3	242.5	270.4
Deuda externa global neta <sup>i</sup>	27.0 <sup>b</sup>	...	46.3	64.4	75.8	95.4	115.4	150.9	196.0	236.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup>Todas las cifras corresponden a los 20 países que figuran en el cuadro 13, salvo Cuba.

<sup>b</sup>Cifras preliminares.

<sup>c</sup>Porcentajes.

<sup>d</sup>Tasa media ponderada de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario; Bogotá, Barranquilla, Medellín, Cali; Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey; San José, de Costa Rica; Santiago de Chile; Lima (Perú); Montevideo (Uruguay).

<sup>e</sup>Tasa media ponderada de las ciudades mencionadas en llamada<sup>d</sup> más Rio de Janeiro, Sao Paulo, Belo Horizonte, Porto Alegre, Salvador y Recife.

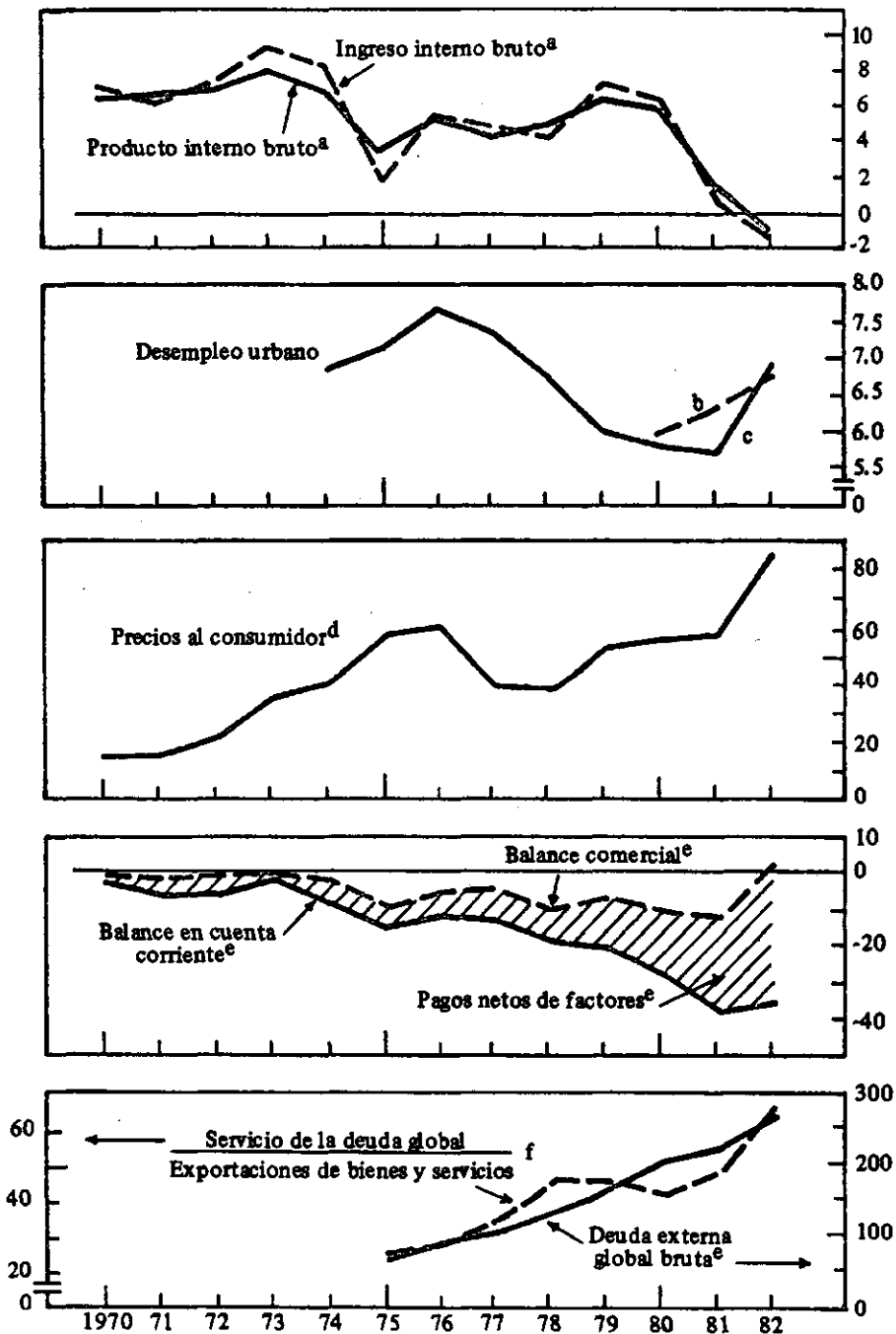
<sup>f</sup>Variación de diciembre a diciembre.

<sup>g</sup>Más oro monetario valorado a precios de la onza fina en Londres menos el uso del crédito del Fondo Monetario Internacional.

<sup>h</sup>Deuda externa pública desembolsada más deuda no garantizada con instituciones financieras que proporcionan información al Banco de Pagos Internacionales.

<sup>i</sup>Deuda externa global bruta menos reservas internacionales oficiales.

Gráfico 2  
 AMERICA LATINA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS



Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

<sup>a</sup>Tasa anual de crecimiento.

<sup>b</sup>Tasa anual media ponderada de ciudades mencionadas en el cuadro 19.

<sup>c</sup>Tasa anual media ponderada de ciudades mencionadas en <sup>b</sup> excepto ciudades del Brasil.

<sup>d</sup>Variación porcentual ponderada de diciembre a diciembre.

<sup>e</sup>Miles de millones de dólares.

<sup>f</sup>Porcentajes.

llevaron a la mayoría de los países de la región en 1982 a iniciar o ampliar programas de ajuste orientados a reducir el desequilibrio externo, y asimismo a comenzar negociaciones tendientes a reprogramar y refinanciar los pagos vinculados al servicio de la abultada deuda externa.<sup>8</sup>

### III. EL CRECIMIENTO ECONOMICO

#### 1. El ritmo de crecimiento

Como se ha dicho, en 1982 la pérdida de dinamismo de la economía de América Latina manifiesta ya desde el año anterior se hizo aún más acentuada. Tras un incremento de apenas 1.5% en 1981, el más bajo registrado desde 1940, el producto interno bruto de la región disminuyó casi 1% en 1982. (Véase el cuadro 13.)

Esta baja de la actividad económica global —que, como muestra el gráfico 3, fue la primera en América Latina en más de 40 años— fue además muy generalizada. El producto interno bruto se redujo en 11 de los 20 países de la región; se estancó casi por completo en otros tres, y se incrementó apenas levemente en cuatro. Sin embargo, incluso en estos últimos el ritmo del crecimiento económico fue inferior al de la población, y por ende, en 1981 se registró un hecho insólito: con las solas excepciones de Panamá —donde la actividad económica aumentó 4%— y de Cuba —donde la producción social global subió 2.7%—, el producto por habitante disminuyó en todos los países latinoamericanos. (Véase el cuadro 14.)

La caída de la actividad económica fue muy marcada en Argentina, Bolivia, Costa Rica y Uruguay, países en los cuales ya había declinado en 1981. Sin embargo, la contracción más violenta se registró en Chile, donde la recesión iniciada a mediados del año anterior se agravó fuertemente en 1982 y condujo a una disminución de 14% en el producto interno bruto. La actividad económica se redujo también, aunque de manera mucho más moderada, en todos los países centroamericanos y asimismo Paraguay, cuyo crecimiento económico entre 1975 y 1981 había sido el más alto en la región. Durante 1982 cesó también abruptamente la fase de fuerte expansión que inició en 1978 la economía mexicana, en tanto que en Venezuela —el otro principal exportador de petróleo de América Latina— la actividad económica permaneció casi completamente estancada por cuarto año consecutivo. Lo mismo ocurrió en Perú, luego de tres años de moderado crecimiento. En cambio, en 1982 hubo cierta recuperación de la producción global en Brasil —aunque su incremento no alcanzó a compensar la merma de 1981— y aumentó muy lentamente el producto interno bruto en Colombia, Ecuador y República Dominicana.

La magnitud de la declinación de la actividad económica, así como la influencia primordial de los conflictos socio-políticos en algunos países y de la gestión económica en otros, resultan evidentes si se tiene en cuenta que en 1982, el producto por habitante de El Salvador y Nicaragua fue similar al registrado veinte años antes; el de Chile en 1982 fue inferior al de 1966; el de Argentina fue más bajo que el de 1969; el de Bolivia apenas superó al de 1971, mientras que los de Costa Rica y Perú fueron equivalentes a los alcanzados en 1973.

En Brasil —la economía de mayor tamaño de América Latina, que por sí sola genera alrededor de un tercio del producto interno total de la región— la actividad económica aumentó apenas 1%, tras haber en 1981, por primera vez en los últimos 40 años, bajado casi 2%. Sin embargo, esta modesta recuperación se debió exclusivamente a la expansión relativamente rápida de las actividades productoras de servicios y al avance considerable de la minería: la agricultura y la construcción, en cambio, experimentaron pequeñas bajas, en tanto que el producto de la industria manufacturera permaneció completamente estancado, tras haber disminuido más de 6% en 1981. (Véase el cuadro 15.) La prolongación de la situación recesiva se reflejó, asimismo, en las caídas registradas por segundo año consecutivo tanto en la inversión como en las importaciones. La evolución de la economía también se vio afectada por la brusca reversión de la tendencia del volumen de las exportaciones de bienes y servicios, el cual, luego de haberse expandido a un ritmo medio excepcionalmente alto de alrededor de 22% en los dos años anteriores, se contrajo casi 7% en 1982.

<sup>8</sup>Para un análisis detallado de las devaluaciones y modificaciones en los sistemas cambiarios, y de las características y limitaciones de los procesos de renegociación de la deuda externa, véase la Segunda Parte de este Estudio.

Cuadro 13

## AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO GLOBAL

(Tasas anuales de crecimiento)

	1970-1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>América Latina<sup>b</sup></b>	7.2	3.7	5.5	4.7	5.1	6.5	5.9	1.5	-0.9
Argentina	4.1	-0.8	-0.5	6.4	-3.4	7.1	1.1	-5.9	-5.7
Bolivia	5.6	6.6	6.1	4.2	3.4	1.8	1.2	-1.1	-9.2
Brasil	11.5	5.7	9.0	4.7	6.0	6.4	8.0	-1.9	1.1
Colombia	6.6	2.3	4.7	4.2	8.5	5.4	4.1	2.1	1.2
Costa Rica	7.1	2.1	5.5	8.9	6.3	4.9	0.8	-4.6	-6.3
Cuba <sup>c</sup>	...	...	...	5.0	7.0	3.2	3.1	14.8	2.7
Chile	0.9	-12.9	3.5	9.9	8.2	8.3	7.8	5.7	-14.1
Ecuador	11.5	5.6	9.2	6.5	6.6	5.3	4.9	4.5	1.4
El Salvador	4.9	5.6	4.0	6.1	6.0	-1.5	-9.6	-9.5	-5.4
Guatemala	6.4	2.0	7.4	7.8	5.0	4.7	3.7	0.9	-3.5
Haití	4.7	2.2	5.3	1.3	4.4	5.1	5.8	0.3	0.3
Honduras	3.9	-3.0	8.0	11.5	7.4	6.8	2.8	0.1	-1.0
México	6.8	5.6	4.2	3.4	8.1	9.2	8.3	8.0	-0.2
Nicaragua	5.4	2.2	5.0	6.3	-7.2	-25.5	10.0	8.5	-2.0
Panamá	5.8	1.7	1.7	1.1	9.8	4.5	13.1	3.8	4.0
Paraguay	6.4	6.3	7.0	12.8	10.9	10.7	11.4	8.5	-2.0
Perú	4.8	4.5	2.0	-0.1	-0.5	4.1	3.8	3.9	0.4
República Dominicana	10.1	5.2	6.7	5.0	2.2	4.6	5.8	3.6	1.5
Uruguay	1.3	5.9	4.0	1.2	5.3	6.2	5.8	-1.3	-10.0
Venezuela	5.4	5.9	8.4	6.8	3.0	0.9	-1.8	0.4	0.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.<sup>b</sup> Promedio, excluido Cuba.<sup>c</sup> El crecimiento se refiere al producto social global, que equivale al valor bruto de la producción agropecuaria, pesquera, energía eléctrica, minera, manufacturera, construcción, transporte, comunicaciones, comercio y otros servicios productivos.

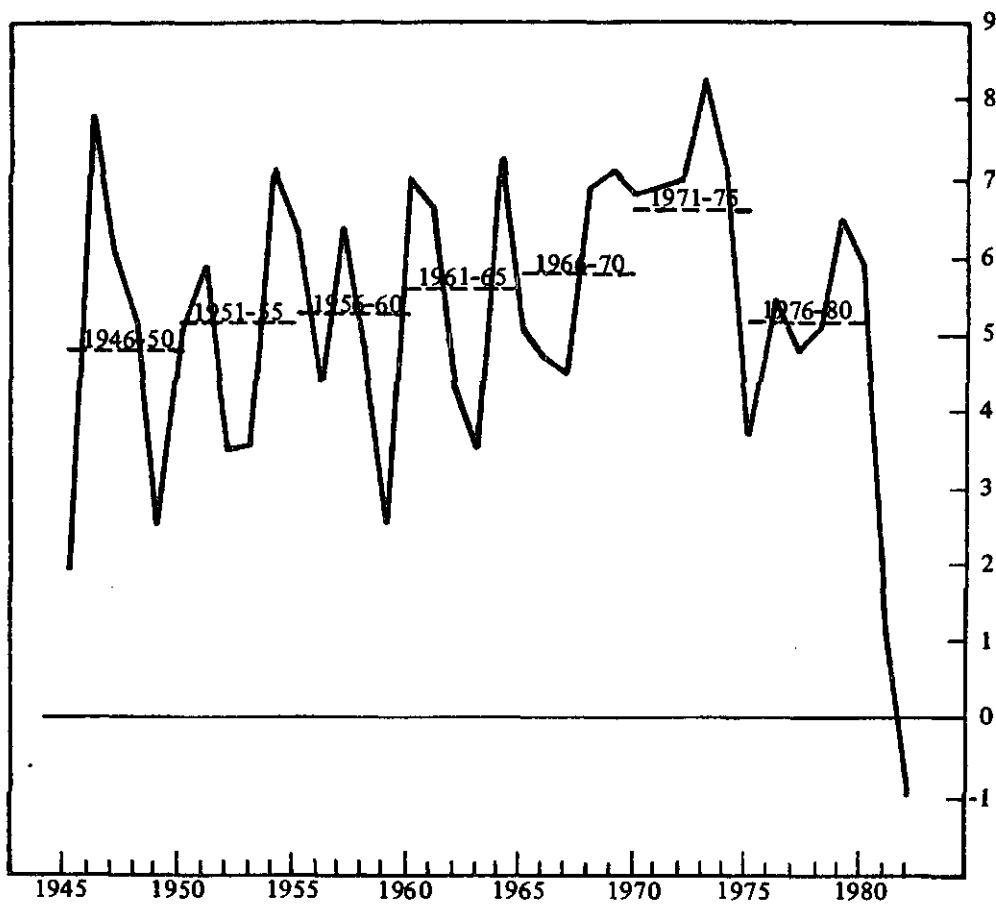
Como ya se indicó, en 1982 se deterioró marcadamente la situación de la economía de México, que se había expandido con extraordinario vigor desde 1978. En efecto, ante la agudización del desequilibrio externo y una considerable caída en las reservas internacionales, las autoridades decidieron devaluar fuertemente el peso mexicano, y establecieron luego estrictos controles sobre los movimientos de divisas, así como un régimen de tipos de cambio múltiples. Estas medidas contribuyeron a provocar una aceleración extraordinaria del proceso inflacionario, una drástica disminución del volumen de las importaciones y gran incertidumbre entre los agentes económicos privados. Si a esta situación se suman los fuertes cortes en la inversión pública —que disminuyó casi 13% en términos reales— y la caída aún mayor que sufrió la formación de capital del sector privado (-20%), se explica que las actividades orientadas a satisfacer la demanda interna, que hasta el primer trimestre habían seguido avanzando con rapidez, hayan declinado a partir de mediados de año. A raíz de ello, y no obstante la fuerte expansión registrada una vez más por la producción de petróleo, el producto interno bruto se redujo ligeramente.

A su vez, en Argentina —la tercera economía más grande de América Latina— el producto interno bruto disminuyó 5.7%, luego de haber descendido casi 6% en 1981. Esta nueva merma fue acompañada por una caída mucho más marcada de la formación bruta de capital, que se redujo casi 20% por segundo año consecutivo. En 1982 bajó asimismo fuertemente (casi 10%) el consumo global, que había declinado ya 3.5% en el año anterior. En estas circunstancias, la producción industrial sufrió su tercera reducción sucesiva —cayendo así a su nivel más bajo en los últimos quince años— en tanto que la construcción se contrajo 20%, tras haber disminuido más de 8% en 1981. (Véase nuevamente el cuadro 15.)

El producto interno bruto cayó en forma aún más marcada en Chile y Uruguay, las otras dos economías del Cono Sur en que, al igual que en Argentina, se aplicaron en años recientes políticas económicas de corte monetarista. En ambas, además, hubo serias crisis cambiarias en 1982. La disminución de la actividad económica fue especialmente intensa en Chile, donde el producto interno

bruto bajó 14%, como consecuencia de una espectacular caída de 54% en la inversión bruta y de un descenso de 20% en el consumo global. Principalmente debido a esta enorme disminución de la demanda interna, la producción industrial se redujo 22%, mientras que la construcción, que hasta mediados de 1981 se había expandido con rapidez, sufrió una baja de casi 29%. Esta contracción sin precedentes de la actividad económica global, aunque causada en parte por la muy desfavorable evolución de la relación de precios del intercambio y por el brusco descenso del ingreso neto de capitales, se debió principalmente a la estricta aplicación, hasta mediados del año, de la denominada *política de ajuste automático* —uno de cuyos ingredientes fundamentales era la mantención de un tipo de cambio fijo— y a la considerable incertidumbre y los fuertes problemas financieros que provocaron posteriormente las sucesivas devaluaciones del peso y las frecuentes modificaciones de la política cambiaria.<sup>9</sup>

Gráfico 3  
**AMERICA LATINA: TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO  
 DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO**



Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

<sup>9</sup>Según la concepción defensora del cambio fijo, el déficit del balance de pagos se corregiría por sí mismo y sin necesidad de efectuar una devaluación, como consecuencia de la restricción de la oferta monetaria que dicho déficit generaría. Por una parte, esta restricción elevaría la tasa de interés interna, atrayendo con ello capitales desde el exterior; por otra, tendería a reducir tanto la demanda interna como los costos de los bienes de producción nacional, con lo cual declinarían las importaciones y se ampliarían las exportaciones.

Cuadro 14

**AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO  
POR HABITANTE A PRECIOS DE MERCADO**

	Dólares a precios de 1970			Tasas de crecimiento					
	1970	1980	1982 <sup>a</sup>	1970-1974	1975-1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>América Latina</b>	720	1 008	966	4.5	2.1	3.9	3.4	-0.9	-3.2
Argentina	1 245	1 474	1 253	2.4	-1.3	4.9	-1.0	-7.9	-7.7
Bolivia	317	384	327	3.0	2.4	0.8	-1.5	-3.7	-11.5
Brasil	525	964	914	8.8	3.9	4.0	5.6	-4.1	-1.2
Colombia	598	824	816	4.2	2.7	3.2	1.9	-0.1	-1.0
Costa Rica	740	974	825	4.4	2.7	1.9	-2.1	-7.2	-8.8
Chile	967	1 047	919	-0.8	-	6.4	6.0	3.9	-15.5
Ecuador	420	732	729	8.3	18.0	1.9	1.7	1.3	-1.7
El Salvador	422	428	346	1.8	2.4	-4.3	-12.2	-12.1	-8.1
Guatemala	439	561	515	3.1	2.3	1.6	0.7	-2.1	-6.3
Haití	123	148	142	2.4	0.9	2.6	3.3	-2.2	-2.2
Honduras	313	357	330	0.8	1.8	3.1	-0.7	-3.3	-4.3
México	978	1 365	1 395	3.4	2.2	6.2	5.4	5.1	-2.8
Nicaragua	431	345	344	2.1	-1.8	-27.9	6.4	5.0	-5.2
Panamá	908	1 155	1 191	2.8	0.9	2.1	8.5	1.4	1.7
Paraguay	383	633	632	3.2	5.6	7.1	7.9	5.1	-4.9
Perú	646	677	668	2.0	-1.2	1.3	1.0	1.0	-2.3
República Dominicana	398	600	602	7.1	2.2	2.3	3.3	1.2	-0.9
Uruguay	1 097	1 423	1 247	1.1	3.6	5.5	5.1	-1.9	-10.7
Venezuela	1 205	1 268	1 197	1.7	2.4	-2.5	-5.1	-3.0	-2.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

La evolución fue similar, aunque algo menos desfavorable, en Uruguay, país en que el producto interno bruto se redujo 10%, tras haber experimentado un leve descenso en 1981. Al igual que en Chile, en esta baja —la mayor registrada desde 1940— influyó la evolución adversa de la relación de precios del intercambio y la brusca reversión del ingreso neto de capital del exterior; pero también incidieron en ella la fuerte contracción del consumo privado (-11%) resultante de la disminución de los salarios reales y la ocupación, así como del excesivo endeudamiento de las familias en los dos años anteriores, y el descenso aún más pronunciado (-25%) de la inversión bruta interna, ocasionado por las desfavorables perspectivas de la demanda y la persistencia de altas tasas reales de interés.

La caída de la actividad económica fue también muy intensa en Bolivia. El producto interno bruto disminuyó más de 9%, luego de seis años en que su ritmo de crecimiento se fue debilitando continuamente; por su parte, la inversión bruta fija cayó 43%, tras una disminución similar en el trienio 1979-1981. Estas contracciones sin precedentes, si bien estuvieron vinculadas en buena medida a la profunda crisis del sector externo y al desborde del proceso inflacionario —que se reflejó en la cuadruplicación de los precios al consumidor y en la quintuplicación de los precios al por mayor en el transcurso del año— reflejan asimismo la incidencia de factores de índole institucional que condujeron a frecuentes cambios en la política económica y acentuaron la incertidumbre entre los agentes privados.

Los factores extraeconómicos influyeron también de manera decisiva en la declinación generalizada del producto interno bruto en todos los países centroamericanos, que reflejó, además, los efectos negativos de la desfavorable evolución de las variables externas y del retroceso del proceso de integración subregional.

Las bajas más agudas de la producción global fueron las de Costa Rica (-6.3%) y El Salvador (-5.4%). En el primero de esos países, cuya actividad económica había disminuido ya considerablemente en el año anterior, la tendencia descendente de la producción se acentuó durante el primer semestre de 1982 debido al carácter más bien errático de la política económica, la especulación en cuanto al probable curso de la paridad cambiaria y la incertidumbre generada por el proceso de elección de nuevas autoridades. La incidencia de las causas de índole extraeconómica fue más marcada

Cuadro 15

**AMERICA LATINA: EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES SECTORES  
DE ACTIVIDAD ECONOMICA**

(Tasas de crecimiento)

	Agricultura			Minas y canteras			Industria manufacturera			Construcción			Subtotal de bienes <sup>b</sup>			Servicios básicos <sup>c</sup>			Otros servicios <sup>d</sup>		
	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>América Latina</b>	2.7	4.7	0.1	7.4	5.4	3.3	5.6	-2.1	-2.2	7.6	1.7	-5.4	5.3	0.6	-1.7	8.6	3.7	1.1	5.2	3.3	-0.2
Argentina	-6.5	2.5	5.5	3.8	0.2	-0.9	-3.8	-16.0	-4.5	6.4	-8.2	-20.1	-2.7	-9.0	-3.8	2.2	-3.5	-1.4	5.7	-3.0	-9.4
Bolivia	5.2	7.0	-2.2	-2.0	1.6	-9.3	-1.0	-3.8	-15.3	-5.0	-35.0	-40.0	1.0	-1.5	-10.0	2.1	0.7	-6.4	1.3	-1.7	-9.9
Brasil	6.3	6.8	-2.5	12.6	0.2	8.3	7.6	-6.4	0.1	8.4	-4.2	-0.4	7.6	-3.8	-0.3	10.8	0.8	4.8	...	...	...
Colombia	1.8	3.0	-0.2	18.9	5.4	4.5	12.7	3.2	-2.0	14.3	9.1	5.0	7.0	3.6	-0.3	3.0	5.3	3.4	4.9	3.8	2.6
Costa Rica	-0.5	1.2	2.5	...	...	...	0.8 <sup>e</sup>	-3.7 <sup>e</sup>	-7.5 <sup>e</sup>	-1.1	-11.6	-40.0	-0.1	-2.9	-7.9	6.7	2.5	0.5	0.8	-6.5	-5.3
Chile	3.8	5.3	-2.7	5.2	8.0	4.0	6.2	2.6	-21.9	23.9	21.1	-28.8	6.9	6.0	-13.1	9.5	1.4	-7.5	7.8	5.2	-8.8
Ecuador	5.3	5.7	2.0	-3.7	3.9	-0.9	1.8	6.1	4.0	0.8	1.4	-0.7	2.2	5.3	2.4	8.0	5.4	5.6	9.9	4.7	3.3
El Salvador	-5.9	-10.1	-7.4	2.7	-2.6	-	-15.5	-15.8	-5.9	-34.2	-1.3	-11.7	-11.9	-11.5	-7.2	-5.1	-9.1	-5.6	-6.9	-6.5	-3.5
Guatemala	1.6	1.4	-1.9	71.2	-36.4	12.8	5.6	-2.5	-5.0	3.8	16.2	-17.9	3.5	1.1	-4.5	6.8	-0.4	-3.2	3.7	1.7	-2.7
Haití	2.8	-1.8	0.2	-4.5	-14.8	7.3	7.0	3.9	1.2	4.4	4.1	-4.1	3.5	-0.5	0.2	7.1	4.9	5.7	7.4	0.9	0.7
Honduras	3.1	1.0	2.0	-7.0	2.5	-2.4	6.6	-2.0	-3.3	6.8	-7.8	-4.2	4.1	-0.9	-0.4	4.1	-	-1.2	1.8	1.5	-1.4
México	7.1	6.1	-0.4	22.0	15.3	9.5	7.2	7.0	-2.4	12.3	11.8	-4.2	8.8	8.1	-1.3	12.9	10.4	-1.0	7.3	7.5	1.2
Nicaragua	-10.0	10.1	2.2	49.2	2.6	-16.0	11.8	2.8	-5.5	117.2	44.7	-12.5	0.8	8.6	-1.7	16.2	10.1	1.4	18.7	7.8	1.5
Panamá	-1.9	2.9	4.4	29.2	16.1	13.9	4.1	-2.7	5.6	23.5	11.6	17.3	6.5	3.3	8.7	94.0	6.5	1.1	-4.5	4.5	3.0
Paraguay	9.2	6.7	-3.0	26.0	15.0	2.0	12.6	8.0	-4.5	26.0	16.7	-6.0	12.6	8.7	-3.9	13.4	3.9	9.6	10.1	9.2	-1.2
Perú	-5.5	10.6	2.2	0.4	-4.0	6.6	5.7	-0.1	-2.3	18.8	11.1	2.3	2.4	3.0	0.9	7.3	5.6	1.8	4.4	4.0	0.8
República Dominicana	4.7	13.0	3.9	-14.7	9.1	-29.4	5.0	3.0	5.0	7.1	0.8	-5.0	2.8	7.2	-0.5	3.9	5.9	2.0	10.1	2.2	3.2
Uruguay	16.2	1.0	-6.8	...	...	...	4.1 <sup>e</sup>	-4.6 <sup>e</sup>	-17.1 <sup>e</sup>	3.4	-3.7	-15.9	6.8	-3.1	-14.2	8.8	1.9	-11.1	4.5	-0.5	-7.2
Venezuela	1.9	-1.9	3.6	-6.2	-2.9	-9.2	1.2	-1.8	2.1	-16.5	-2.8	-4.8	-3.7	-2.2	-1.2	1.5	5.8	2.3	-2.0	1.6	1.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

<sup>b</sup>Incluye agricultura, minas y canteras, industrias y construcción.

<sup>c</sup>Incluye electricidad, gas y agua, y transporte y comunicaciones.

<sup>d</sup>Incluye comercio, restaurantes y hoteles; establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles; servicios comunales, sociales y personales.

<sup>e</sup>Minas y canteras están incluidas en la industria manufacturera.



en EL Salvador, donde el producto interno bruto disminuyó por cuarto año consecutivo principalmente por la persistencia de un conflicto político-social especialmente severo y doloroso. A raíz de ello, el nivel de la actividad económica en 1982 fue inferior en 24% al de 1978.

Durante 1982 disminuyó también, aunque en forma mucho más moderada (-2%), el producto interno bruto en Paraguay: se cerró así la etapa de extraordinario dinamismo que se extendió entre 1973 y 1981, durante la cual la producción global creció a un ritmo medio anual de más de 8%. En esta brusca reversión de la tendencia de la actividad económica influyeron en alguna medida el curso adverso de los precios externos, las desfavorables condiciones climáticas y, sobre todo, la gran reducción en los gastos de las entidades binacionales encargadas de la construcción de las represas de Itaipú y Yacyretá, así como la política restrictiva de las autoridades en materia monetaria y fiscal, aplicada con el propósito de reducir el ritmo de la inflación.

En 1982 se interrumpió, asimismo, el proceso de moderado crecimiento que caracterizó la evolución de la economía peruana en los tres años anteriores: tras un incremento medio anual de 4% durante ese lapso, el producto interno bruto se estancó casi por completo. Al igual que muchos otros países latinoamericanos, esta recesión constituyó el resultado de la desfavorable evolución de ciertos factores externos y de la política monetaria restrictiva aplicada con miras a controlar el desequilibrio de las cuentas externas y a disminuir la intensidad del proceso inflacionario.

La actividad económica aumentó, en cambio (aunque a ritmos insatisfactorios) en Colombia, Ecuador y República Dominicana. En el primero de estos países se acentuó la sistemática pérdida de dinamismo que venía mostrando la economía desde 1979. El producto interno bruto se incrementó apenas 1.2%, la tasa más baja registrada desde que se dispone de estadísticas de cuentas nacionales. La evolución fue muy parecida en Ecuador, donde el aumento de 1.4% del producto interno bruto representó una continuación de la tendencia descendente del ritmo de crecimiento económico a partir de 1979 y constituyó el incremento más bajo de la actividad económica medido desde 1951. El aumento de sólo 1.5% de la actividad económica global en República Dominicana fue, asimismo, el más débil en los últimos catorce años.

Finalmente, en 1982 se hizo también mucho más lento el avance de la economía cubana. En efecto, luego de su extraordinario aumento de casi 15% durante el año anterior, el producto social global se incrementó sólo 2.7%.<sup>10</sup> Este crecimiento constituyó básicamente el resultado final de una evolución muy dispar de las distintas actividades económicas. Así, mientras la producción del sector pesquero aumentó con notable rapidez (15%) y el comercio, las comunicaciones y el sector de energía eléctrica se expandieron entre 8% y 9%, la industria manufacturera creció menos de 3%, la construcción se estancó casi completamente y la producción agropecuaria disminuyó más de 4%.

## 2. La oferta y demanda globales

La crisis que afectó a la economía de América Latina se manifestó con especial fuerza en la evolución de la oferta global, la que se redujo 2.7% en 1982 tras expandirse a una tasa media anual de cerca de 7% en 1979-1980 y de 1.6% el año siguiente. Esta merma —la primera registrada en más de 40 años— reflejó tanto la disminución del producto interno en casi 1% como la contracción espectacular —prácticamente 18%— que sufrió el volumen de las importaciones de bienes y servicios. (Véase el cuadro 16.)

A su vez, la dramática caída del cuántum de las importaciones —cuyo aumento había sido especialmente ostensible entre 1977 y 1980— fue causada por la declinación de la actividad económica interna y, en la mayoría de los países de la región, por la intensificación de las políticas orientadas a reducir el desequilibrio externo, muchas de ellas aplicadas ya desde 1981. Como resultado de la merma del volumen de las compras externas, en 1982 se revirtió la persistente tendencia ascendente que desde 1977 venía mostrando el coeficiente de importaciones, cuyo nivel en 1981 fue el más alto desde 1960. (Véase el cuadro 17.)

Durante 1982 disminuyó, asimismo, aunque en una proporción mucho menor, el coeficiente de exportación, que había venido aumentando también continuamente desde mediados del decenio anterior, como resultado del sostenido e intenso crecimiento del volumen de las exportaciones. En

<sup>10</sup> El producto social global equivale a la suma de la producción bruta de los sectores agropecuario, pesquero, de energía eléctrica, minería, manufactura, construcción, transporte, comunicaciones, comercio y otros servicios productivos.

1982, en cambio, la prolongación y acentuación de la recesión internacional y el nuevo deterioro sufrido por la relación de precios del intercambio de los productos básicos hicieron que el cuántum de las exportaciones de bienes y servicios declinara poco más de 2.5.

Con todo, el componente de la demanda global que disminuyó más marcadamente fue la inversión bruta fija. Esta, que mostró una expansión persistente y firme entre 1966 y 1980, pero apenas sí se incrementó 1% en 1981, se redujo cerca de 12% en 1982. En esta merma influyeron la atonía general de la actividad económica y la escasez de dividendos que enfrentaron la mayoría de las economías de la región así como el alza de las tasas internas de interés y la considerable reducción de los gastos de capital del sector público, muchas veces con miras a reducir el desequilibrio externo y controlar la inflación.

Cuadro 16

**AMERICA LATINA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES**

(Tasas de crecimiento)<sup>a</sup>

	1970-1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>b</sup>
<b>Oferta global</b>	7.6	3.2	5.0	5.2	5.4	6.9	6.7	1.6	-2.7
Producto interno bruto	7.2	3.7	5.5	4.7	5.1	6.5	5.9	1.5	-0.9
Importaciones de bienes y servicios	11.4	-1.1	0.2	9.5	9.1	10.4	13.3	2.2	-17.9
<b>Demanda global</b>	7.6	3.2	5.0	5.2	5.4	6.9	6.7	1.6	-2.7
Demanda interna	7.9	3.6	4.8	4.9	5.0	6.5	6.7	1.0	-2.7
Inversión bruta fija	8.7	9.9	5.1	3.9	6.0	5.5	7.0	1.2	-11.8
Consumo total <sup>c</sup>	7.6	2.0	4.8	5.2	4.7	6.8	6.6	1.0	-0.1
Exportaciones de bienes y servicios	4.3	-1.8	7.2	8.9	11.4	11.5	6.1	7.5	-2.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

<sup>a</sup>Calculadas sobre la base de valores constantes a precios de 1970.

<sup>b</sup>Cifras preliminares.

<sup>c</sup>Incluye variación de existencias.

Cuadro 17

**AMERICA LATINA: COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LOS COMPONENTES DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO**

(Porcentajes)

	Consumo total <sup>a</sup>	Inversión bruta fija	Exportaciones	Importaciones
1970	80.5	19.8	8.8	9.1
1971	80.5	20.0	8.4	8.9
1972	80.4	20.1	8.4	8.9
1973	80.3	20.5	8.5	9.3
1974	81.5	21.2	8.0	10.7
1975	80.2	22.4	7.6	10.2
1976	79.7	22.3	7.7	9.7
1977	80.0	22.2	8.0	10.2
1978	79.7	22.4	8.5	10.6
1979	79.8	22.2	8.9	10.9
1980	80.4	22.4	8.9	11.7
1981	80.0	22.3	9.5	11.8
1982 <sup>b</sup>	80.6	19.9	9.3	9.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

<sup>a</sup>Incluye variación de existencias.

<sup>b</sup>Cifras preliminares.

#### IV. OCUPACION Y DESOCUPACION

A consecuencia de la fuerte y generalizada reducción del dinamismo económico, la situación ocupacional sufrió en 1982 un nuevo y ostensible deterioro.<sup>11</sup> Como puede verse en el cuadro 18, la tasa media de desocupación urbana subió por tercer año consecutivo en Argentina y Costa Rica y por cuarto año sucesivo en Venezuela; aumentó también en las principales ciudades de Colombia, y se elevó dramáticamente en Uruguay y, sobre todo, en Chile. En el transcurso del año se interrumpió la tendencia a la reducción del desempleo urbano vigente en México desde 1978, y aunque la tasa de desocupación en Lima se redujo levemente, su descenso fue compensado con creces por un incremento muy marcado del subempleo. La reducción clara y persistente de las tasas de desocupación abierta en los grandes centros urbanos de Brasil, por su parte, derivó en cierta medida de un cambio en las definiciones estadísticas utilizadas y fue acompañada por nuevas y considerables bajas en los niveles de empleo de la industria manufacturera y de la construcción. En ciertos países, el empeoramiento de la situación ocupacional se manifestó en un creciente subempleo y en la baja de las tasas de participación.

El deterioro de la situación del empleo fue especialmente crítico en Chile y Uruguay, los dos países de la región en que cayó la actividad económica global en forma más abrupta, según se vio en páginas anteriores.

En Chile, la crisis ocupacional alcanzó en 1982 dimensiones sin precedentes en la historia reciente del país; éstas sobrepasaron incluso a las registradas durante la aguda contracción económica de mediados del decenio pasado. Al agravarse la recesión iniciada en el segundo semestre de 1981 y, en especial, dadas las enormes bajas de la actividad de la industria manufacturera (-22%) y de la construcción (-29%), la tasa media de desocupación abierta en el Gran Santiago alcanzó un máximo histórico de 22%, que no sólo duplicó la cifra del año anterior sino que superó también holgadamente a las registradas durante la crisis de 1975-1976.<sup>12</sup> (Véanse el gráfico 4 y el cuadro 18.)

Este excepcional aumento de la tasa media de desocupación derivó de la ininterrumpida ascensión del desempleo entre junio de 1981 y septiembre de 1982, cuyos contornos dramáticos aparecen claramente ilustrados en el gráfico 5. De hecho, durante este último mes, uno de cada cuatro trabajadores del Gran Santiago careció de empleo. La crisis ocupacional fue muy considerable en el sector manufacturero, y más pronunciada aún en la construcción. En esta última actividad el promedio de trabajadores ocupados cayó de alrededor de 125 000 personas en el primer semestre de 1981 a una cifra apenas superior a 57 000 en la segunda parte de 1982, en tanto que en ese lapso la tasa de cesantía se elevó de poco más de 10% a 53%. La evolución fue similar, aunque menos grave, en la industria manufacturera. En efecto, entre marzo de 1981 y diciembre de 1982 perdieron su empleo en el sector industrial del Gran Santiago aproximadamente 100 000 trabajadores; como resultado, la tasa de cesantía en la industria manufacturera se triplicó con creces en ese lapso, pasando de menos de 9% a comienzos de 1981 a casi 26% al finalizar 1982.

En parte debido a la intensidad extraordinaria de la caída del nivel global de empleo y en parte a causa de la aguda crisis del sector financiero, la desocupación afectó también en 1982 a los grupos de ingresos altos y medios. Así, entre septiembre de 1981 y fines de 1982 el número de empleados ocupados en el Gran Santiago se redujo en 25% y la participación relativa de los empleados en el número total de cesantes subió de 27% a 32%.

El deterioro de la situación ocupacional fue asimismo muy marcado en el resto del país.<sup>13</sup> De hecho, la proporción de la fuerza laboral que careció de trabajo en 1982 fue mayor en el conjunto de los

<sup>11</sup> Lamentablemente, la información estadística sobre ocupación y desocupación es todavía muy limitada en América Latina. En muchos países de la región no se cuenta con registros estadísticos oportunos y fidedignos sobre la evolución del desempleo y la ocupación, ni siquiera para la capital. En la mayoría de los países no se dispone tampoco de cifras relativas a la desocupación y el subempleo en las áreas rurales y, en general, tampoco se cuenta con series confiables sobre los cambios a corto plazo del nivel absoluto de la ocupación. Estas deficiencias limitan severamente el análisis de la situación ocupacional y obligan a basarlo de manera excesiva en los cambios observados en las tasas de desocupación abierta en la capital del país o en algunos pocos grandes centros urbanos.

<sup>12</sup> En el Gran Santiago vive más de un tercio de la población total de Chile, 38% de su población activa y cerca de la mitad de la fuerza de trabajo urbana.

<sup>13</sup> Desde 1980 se dispone de encuestas periódicas de ocupación y desocupación realizadas en marzo y septiembre en las 12 regiones del país.

## AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL DESEMPLEO URBANO

(Tasas anuales medias)

País	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Argentina <sup>a</sup>	6.6	5.4	3.3	2.6	4.5	2.8	2.8	2.0	2.3	4.5	4.7
Brasil <sup>b</sup>	...	...	...	...	...	...	6.8	6.4	6.2	7.9	6.3
Colombia <sup>c</sup>	...	...	12.7	10.6	10.2	9.3	8.8	8.9	9.7	8.2	9.3
Costa Rica <sup>d</sup>	...	...	...	...	5.4	5.1	5.8	4.9	6.0	9.1	9.9
Chile <sup>e</sup>	3.8	4.6	9.7	16.2	16.8	13.2	14.0	13.6	11.8	11.1	22.1
México <sup>f</sup>	...	7.5	7.2	7.2	6.8	8.0	6.9	5.7	4.5	4.2	4.1
Perú <sup>g</sup>	7.6	5.0	4.1	7.5	6.9	8.7	8.0	6.5	7.1	6.8	6.4
Uruguay <sup>h</sup>	7.7	8.9	8.1	...	12.8	11.8	10.1	8.3	7.4	6.6	11.9
Venezuela <sup>i</sup>	...	...	7.6	8.3	6.8	5.5	5.1	5.8	6.6	6.8	8.2

Fuente: CEPAL y PREALC, sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup> Capital Federal y Gran Buenos Aires. Promedio de abril y octubre.<sup>b</sup> Áreas metropolitanas de Rio de Janeiro, Sao Paulo, Belo Horizonte, Porto Alegre, Salvador y Recife. Promedio de doce meses. 1980: promedio de junio a diciembre.<sup>c</sup> Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali. Promedio de marzo, junio, septiembre y diciembre. 1974: junio.<sup>d</sup> Total urbana. Promedio de marzo, julio y noviembre. 1976: promedio de julio y noviembre.<sup>e</sup> Gran Santiago. Promedio de cuatro trimestres.<sup>f</sup> Áreas Metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Promedio de cuatro trimestres.<sup>g</sup> Lima Metropolitana. Promedios calculados según datos disponibles en cada año.<sup>h</sup> Montevideo. Promedio de dos semestres. 1973: primer semestre. 1974: segundo semestre.<sup>i</sup> Urbana. Promedio de dos semestres. 1982: primer semestre.

centros urbanos que en la capital, en tanto que en las áreas rurales la tasa promedio de desocupación subió de 8.2% en 1981 a 14.5% en 1982.

La crisis ocupacional tuvo también otras manifestaciones. La más importante de ellas fue la ampliación extraordinaria del número de personas inscritas en el Plan de Empleo Mínimo (PEM), programa creado en 1975 para paliar en parte los efectos de la desocupación masiva generada ese año por la contracción de la actividad económica y cuyos participantes pueden considerarse como subocupados por la naturaleza de las faenas que realizan y, especialmente por la exigüidad del subsidio que reciben.<sup>14</sup> Como consecuencia de la drástica caída de la ocupación en la mayoría de las actividades productivas, el número de participantes en el PEM se elevó continua y rápidamente en el transcurso de 1982: pasó desde menos de 160 000 en febrero a más de 336 000 en diciembre. Así, al finalizar el año el PEM llegó a absorber más del 9% de la fuerza de trabajo total del país.

Con todo, el principal factor que contribuyó a revertir en el último trimestre de 1982 la aguda trayectoria ascendente de la tasa de desocupación fue el comienzo de un nuevo plan de emergencia —el denominado Programa de Ocupación para Jefes de Hogar (POJH). Este programa, en que se pagan remuneraciones bastante más altas que en el PEM, tuvo como uno de sus objetivos centrales enfrentar la nueva realidad que implicaba la existencia de una alta cesantía entre profesionales, técnicos y trabajadores calificados.<sup>15</sup> Desde su creación en octubre, se amplió con gran velocidad: a fines de diciembre ocupaba cerca de 103 000 personas.

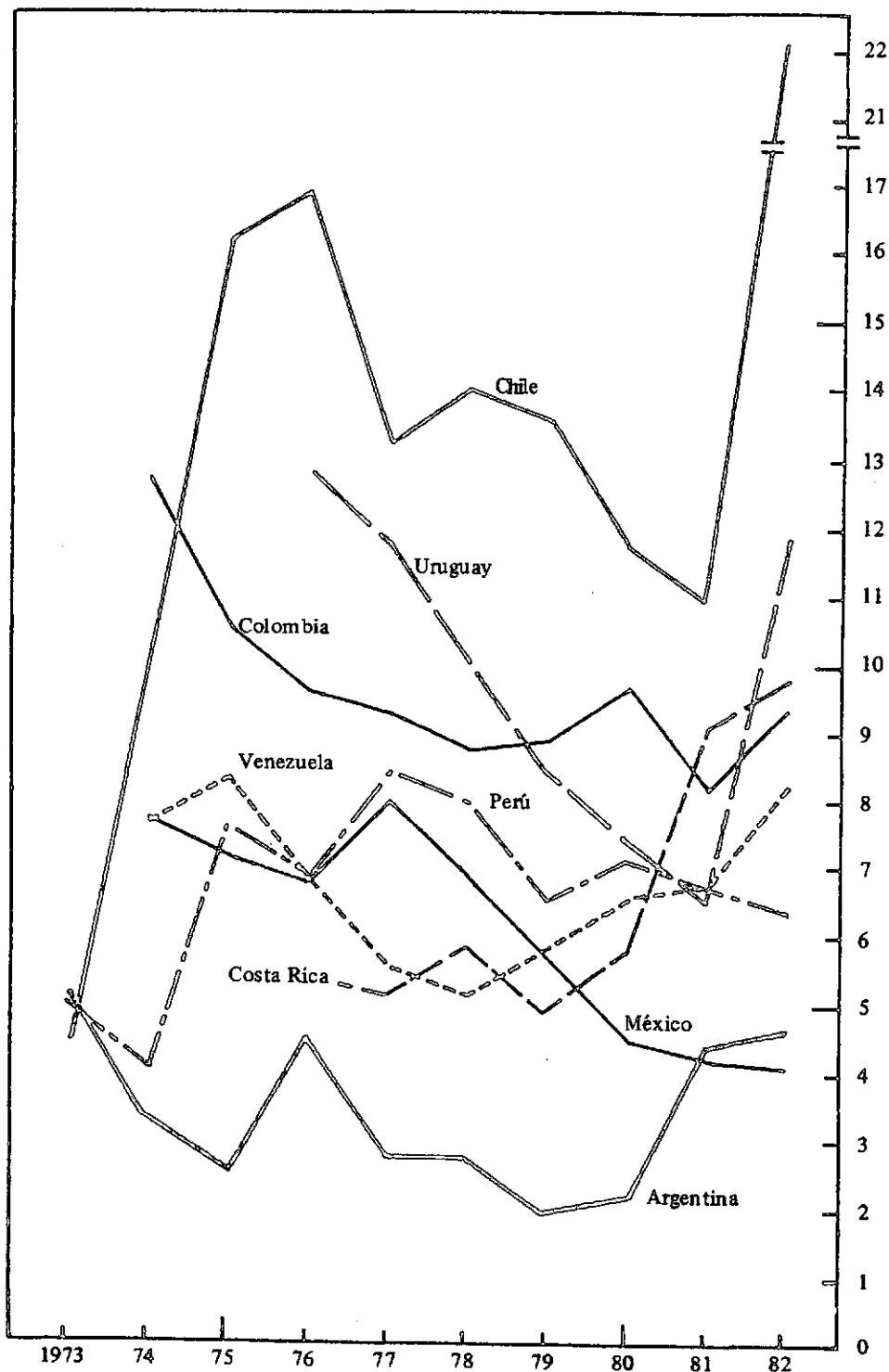
La situación ocupacional en Uruguay, aunque bastante menos grave que en Chile, como lo ilustra el gráfico 5, tuvo también una trayectoria muy desfavorable. En efecto, luego de disminuir persistentemente entre 1977 y mediados de 1981 —cuando cayó por debajo de 6%— la tasa de desocupación en Montevideo se elevó marcadamente a partir del tercer trimestre de ese año y continuó aumentando con rapidez en el transcurso de 1982.<sup>16</sup> Al finalizar el año, el desempleo llegó a afectar a uno de cada

<sup>14</sup> El valor medio de este subsidio en 1982 fue de 1 650 pesos al mes, monto cuyo poder adquisitivo fue inferior en 58% al del subsidio pagado en 1975, y que equivale a aproximadamente 33 dólares.

<sup>15</sup> El POJH ejecuta en general obras públicas que hacen uso intensivo de la mano de obra, dirigidas por profesionales que actúan como jefes de proyecto y reciben una remuneración mensual de 30 000 pesos, y llevadas a cabo con la colaboración de supervisores técnicos (que perciben 15 000 pesos al mes), capataces (que ganan 10 000) y trabajadores (que reciben 4 000 pesos).

<sup>16</sup> En Montevideo se encuentra aproximadamente 48% de la población activa total del país.

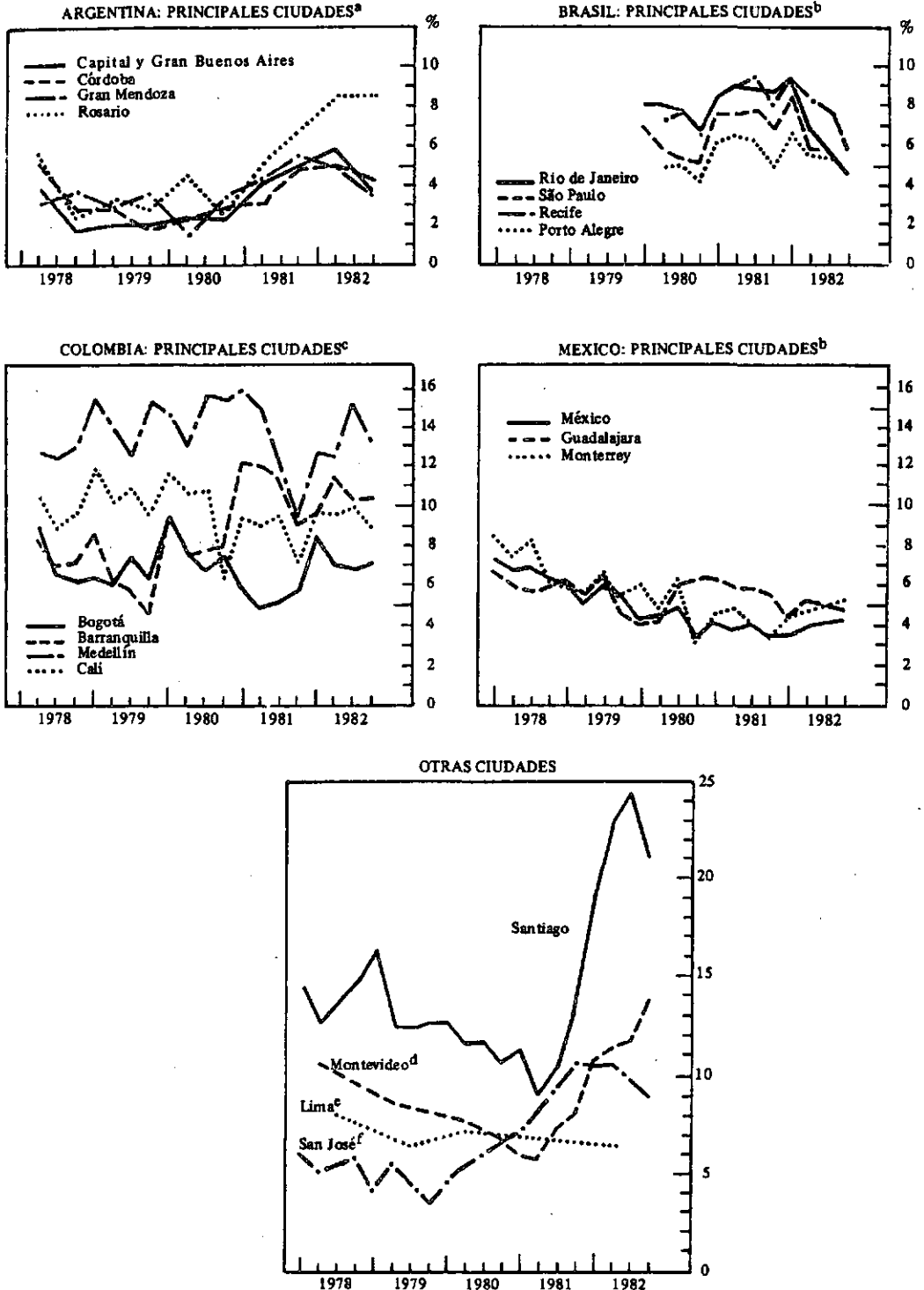
Gráfico 4  
**AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL DESEMPLEO URBANO**  
*(Promedios anuales)*



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Gráfico 5

AMERICA LATINA: EVOLUCION TRIMESTRAL DEL DESEMPLEO EN CIUDADES PRINCIPALES, 1978-1982  
(Tasa de desocupación)



<sup>a</sup>Cifras para abril y octubre. <sup>b</sup>Promedios trimestrales. <sup>c</sup>Cifras para marzo, junio, septiembre y diciembre. <sup>d</sup>Promedios semestrales. <sup>e</sup>1978 promedio de julio y agosto, 1979 septiembre, 1980 abril, 1981 y 1982 junio. <sup>f</sup>Cifras de San José y otros municipios del Valle Central, para marzo, julio y noviembre.

siete trabajadores de la capital, y la tasa media de desocupación durante 1982 fue de 11.9%, casi el doble de la registrada el año anterior. Este considerable aumento del desempleo fue acompañado, además, por una ligera baja de la tasa de participación, que disminuyó de 52% a 50%, tras haberse incrementado continuamente en los cuatro años anteriores.<sup>17</sup>

En términos sectoriales, la tasa de desocupación más elevada correspondió a la industria manufacturera, cuya producción global se contrajo 17% en 1982 y cuya cesantía subió de 8% a fines de 1981 a más de 15% un año más tarde. Las tasas de cesantía fueron asimismo muy altas en la construcción (13%) y el comercio (9.5%), actividades ambas en que el producto disminuyó también en forma muy marcada (-16% y -23%, respectivamente). Con todo, el mayor aumento relativo de la desocupación se registró en los servicios financieros: su tasa de cesantía se triplicó con creces, pasando de 2% a fines de 1981 a aproximadamente 7% al terminar 1982.

Durante 1982 continuó deteriorándose asimismo la situación ocupacional de Costa Rica, principalmente, a raíz de una nueva y considerable caída de la actividad económica global. Pero, a la inversa de lo sucedido en Chile y Uruguay, donde los enormes aumentos de la desocupación ocurridos en 1982 representaron una reversión de la tendencia descendente que, en general, ésta había mostrado en ambos países a partir de 1977, en Costa Rica la elevación de la tasa media de desempleo en 1982 siguió a sus aumentos de los dos años anteriores. Como resultado de ello, el promedio anual de desocupación (9.9%), si bien apenas mayor que el del año anterior, duplicó exactamente al de apenas 4.9% registrado en 1979. (Véase otra vez el cuadro 18.)

El empeoramiento de la situación ocupacional se manifestó también en la mayor proporción de la fuerza de trabajo afectada por el subempleo. Este, que ya entre 1980 y 1981 había subido de 18% a 22%, se elevó nuevamente en 1982, aproximándose al 25%. El aumento fue especialmente pronunciado en los centros urbanos, donde la población subempleada se duplicó. La ampliación del subempleo se reflejó, asimismo, en la baja del peso relativo de los asalariados en la fuerza laboral y en el aumento gradual, pero continuo, de la importancia relativa en los trabajadores por cuenta propia. Así, más de un tercio de la población económicamente activa se encontró en 1982 afectada por la desocupación abierta o bien por el subempleo visible.

Esta desfavorable situación se vinculó, en parte, a los cambios en las tasas de participación. En efecto, la fuerte caída de las remuneraciones reales causada por la declinación del ingreso bruto por persona y por la aceleración del proceso inflacionario forzó a numerosos integrantes de la población pasiva a incorporarse al mercado de trabajo, con miras a neutralizar la merma del ingreso familiar. Con ello, la tasa de participación subió de un promedio de 35% en 1980 a cerca de 37% en 1982.<sup>18</sup> El consiguiente incremento de la oferta de trabajo, al darse en un período en que la actividad económica disminuyó continua y rápidamente, contribuyó a elevar la tasa de desocupación.

Sin embargo, en contraste con lo sucedido en Uruguay, la tendencia a un empeoramiento progresivo de la situación ocupacional se revirtió en la segunda parte del año. En efecto, la tasa de desempleo abierto en San José, luego de estabilizarse en torno a 10.5% entre noviembre de 1981 y julio de 1982, cayó por debajo de 9% en noviembre. El hecho fue aún más ostensible en las áreas rurales, donde la desocupación abierta se redujo de un promedio de 8.5% en marzo y julio de 1982 a sólo 4.4% en noviembre. Si bien esta última cifra puede atribuirse en parte a factores estacionales, fue considerablemente inferior a la de casi 7% registrada en el sector rural en el mismo mes del año anterior.

Durante 1982 se acentuó también el problema de la desocupación en Colombia, cuyo producto se incrementó apenas 1%, el más bajo porcentaje de los últimos 40 años. En las cuatro ciudades principales del país, la tasa de desocupación abierta subió a un promedio de 9.2%, tras haber descendido en 1981 a 8.2%, la menor de las cifras registradas desde que se dispone de series estadísticas relativamente confiables sobre desempleo.

Al igual que en los dos años anteriores, la tasa de desocupación media más baja (7.4%) correspondió a Bogotá, aunque el aumento relativo de la tasa en esa ciudad fue el mayor del país. En cambio, en Medellín —otra vez el centro urbano más afectado por el desempleo— la tasa de desocupación media se incrementó sólo levemente, si bien su evolución en el transcurso del año fue

<sup>17</sup> En las estadísticas uruguayas, la tasa de participación corresponde a la relación entre la fuerza de trabajo y la población de 14 años y más.

<sup>18</sup> La tasa de participación se define en Costa Rica como la relación entre la fuerza laboral y la población total.

Aunque más baja en valores absolutos que la de Colombia, la tasa de desocupación urbana de 8.2% registrada en Venezuela durante el primer semestre de 1982 significó un cambio más desfavorable: representaba una continuación, por cuarto año consecutivo, de la tendencia al incremento del desempleo iniciada en 1979, el año en que comenzó también la etapa de estancamiento casi total de la economía venezolana. Así, la tasa de desocupación alcanzó en la primera mitad de 1982 un nivel prácticamente igual al de 1975 —que es el más alto registrado desde que se dispone de una serie estadística continua— y excedió ampliamente la tasa apenas superior a 5% anotada en 1978, año en que culminó la fase de rápido crecimiento económico y de extraordinario auge en la industria manufacturera y en la actividad de la construcción, tras la primera serie de alzas de precios del petróleo.<sup>19</sup>

En 1982 se incrementó también por cuarto año consecutivo la desocupación abierta en las principales ciudades de Argentina. No obstante, y al igual que en 1981, ella continuó siendo la segunda más baja de la región. (Véase nuevamente el cuadro 18.) Como había ocurrido ya el año anterior, la elevación del desempleo derivó en 1982 de la fuerte baja sufrida por la actividad económica global, que se redujo una vez más en cerca de 6%. Especialmente decisiva fue la incidencia de la merma que, por

Cuadro 19

AMERICA LATINA: EVOLUCION DE LA TASA DE DESOCUPACION EN CIUDADES PRINCIPALES

	1978	1979	1980	1981	1982	1981				1982			
						I	II	III	IV	I	II	III	IV
<b>Argentina<sup>a</sup></b>													
Capital y Gran Buenos Aires	2.8	2.0	2.3	4.5	4.7	...	4.0	...	5.0	...	5.7	...	3.7
Córdoba	3.9	2.2	2.4	3.8	4.4	...	2.9	...	4.7	...	4.8	...	3.9
Gran Mendoza	3.2	3.1	2.3	4.8	4.1	...	4.2	...	5.3	...	4.8	...	3.3
Rosario	3.9	2.9	3.4	5.8	8.4	...	5.0	...	6.5	...	8.3	...	8.4
<b>Brasil<sup>b</sup></b>													
Río de Janeiro	...	...	7.5	8.6	6.6	8.3	8.9	8.8	8.5	9.3	6.8	5.6	4.5
Sao Paulo	...	...	5.7	7.3	6.0	7.4	7.4	7.5	6.7	8.3	5.7	5.6	4.3
Recife	...	...	6.9	8.6	7.5	8.3	8.8	9.3	7.8	9.1	7.9	7.3	5.7
Porto Alegre	...	...	4.5	5.8	5.3	5.9	6.3	6.1	4.9	6.4	5.3	5.2	4.1
<b>Colombia<sup>c</sup></b>													
Bogotá	7.3	6.6	7.9	5.5	7.4	5.9	4.9	5.2	5.8	8.5	7.0	6.8	7.1
Barranquilla	7.4	6.3	8.1	11.1	10.4	12.1	11.9	11.4	8.9	9.6	11.3	10.3	10.3
Medellín	12.7	14.3	14.7	13.1	13.3	15.9	14.9	12.1	9.2	12.6	12.4	15.0	13.1
Cali	9.8	10.7	10.0	9.0	9.6	9.3	9.0	9.6	7.2	9.7	9.6	9.9	9.0
<b>México<sup>d</sup></b>													
Ciudad de México	6.9	5.7	4.3	3.9	3.9	4.2	3.8	4.1	3.6	3.5	3.9	...	4.3 <sup>d</sup>
Guadalajara	6.0	5.7	5.0	5.8	4.8	6.2	5.8	5.8	5.5	4.4	5.2	...	4.8 <sup>d</sup>
Monterrey	7.6	5.9	5.2	4.2	4.8	4.5	4.8	4.2	3.4	4.3	4.7	...	5.3 <sup>d</sup>
San José (Costa Rica) <sup>e</sup>	5.8	4.5	5.6	8.8	10.0	7.3	8.4	...	10.7	10.4	10.6	...	8.9
Santiago (Chile) <sup>e</sup>	14.0	13.6	11.8	11.1	22.1	11.3	9.0	10.5	13.5	19.1	23.2	24.8	21.3
Lima (Perú) <sup>f</sup>	8.0	6.5	7.1	6.8	6.4	...	6.8	...	...	...	6.4	...	...
Montevideo (Uruguay) <sup>g</sup>	10.1	8.4	7.4	6.6	11.9	5.9	5.7	7.0	7.9	10.7	11.3	11.7	13.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup>Cifras para abril y octubre.

<sup>b</sup>Promedios trimestrales.

<sup>c</sup>Cifras de marzo, junio, septiembre y diciembre.

<sup>d</sup>Promedios semestrales.

<sup>e</sup>Cifras de marzo, julio y noviembre.

<sup>f</sup>1978, promedio julio-agosto; 1979, septiembre; 1980, abril; 1981 y 1982, junio

<sup>g</sup>Promedios semestrales para 1978, 1979 y 1980. Promedios trimestrales para 1981 y 1982.

<sup>19</sup>Dada la tendencia declinante de la actividad económica en el transcurso de 1982, y la incertidumbre cada vez mayor para los agentes económicos en ese año, es probable que la tasa anual media de desocupación haya sido a la postre superior a la de 1975.



claramente más desfavorable que en 1981. (Véase el cuadro 19.) El aumento de la desocupación fue también pequeño en Cali, donde la proporción de la fuerza de trabajo que careció de empleo en 1982 fue la más baja desde 1977 (con la sola excepción de la registrada en 1981) y en la que, al igual que en Bogotá, el aumento de la tasa de desocupación fue acompañado por un alza en la tasa de participación. Esta trayectoria de la situación ocupacional contrastó con la de Barranquilla: en esta ciudad, a pesar de haber descendido en 1982, la tasa de desocupación superó con creces a todas las registradas entre 1977 y 1980, y la declinación del desempleo abierto coincidió con una nueva y fuerte baja de la tasa de participación.

tercer año consecutivo, mostró la industria manufacturera, cuyo producto cayó así a su nivel más bajo en los últimos 15 años. En consecuencia, el empleo en la actividad industrial disminuyó 7% entre octubre de 1981 y el mismo mes de 1982, con lo cual acumuló una baja de 38.5% entre 1975 y 1982. Durante 1982 se redujeron también en forma marcada y por segundo año sucesivo los niveles de actividad de la construcción y del comercio y otros servicios, sectores estos que hasta 1980 habían absorbido la mayor parte de los trabajadores desplazados de la industria. Al mismo tiempo, en 1982 se agotó casi por completo el traslado de personas de la categoría de asalariados a la de trabajadores por cuenta propia, proceso que en buena medida permitió que entre 1977 y 1980 la tasa de desocupación abierta fuese muy baja a pesar del débil ritmo de crecimiento económico.

El deterioro de la situación ocupacional se manifestó, asimismo, en el fuerte incremento del subempleo visible.<sup>20</sup> En los centros urbanos, éste subió de 5.9% en 1981 a 8.2% en 1982, debido, sobre todo, a la reducción de la jornada laboral en numerosas actividades. La tasa de subocupación sobrepasó el 7% en Buenos Aires, osciló en torno a 10% en las otras ciudades principales y alcanzó cifras aún más altas en los centros urbanos de la zona norte.

Con todo, la situación ocupacional mostró un ligero mejoramiento en los meses finales del año. La encuesta de hogares realizada en octubre mostró una caída significativa del desempleo abierto en Buenos Aires, y también bajas importantes en Córdoba y Mendoza. En consecuencia, y no obstante la persistencia de una alta tasa de desocupación en Rosario, el promedio ponderado de desempleo urbano en el país disminuyó, de cerca de 6% en abril a 4.6% en octubre. Este mejoramiento se concentró sólo en las grandes ciudades, y no benefició a los centros urbanos intermedios del interior: si se excluyen las cinco ciudades de mayor tamaño, la tasa media de desempleo abierto se mantuvo estable, en un nivel cercano al 6%.

Como ya se dijo, en 1982 se detuvo y revirtió el mejoramiento de la situación ocupacional observado en México en los cuatro años anteriores. En ese lapso, dada la vigorosa y sostenida expansión de la economía, el empleo se incrementó a un ritmo anual de 5.4%, y la tasa de desocupación abierta en las ciudades principales se redujo de 8% en 1977 a poco más de 4% en 1981. En 1982, en cambio, la contracción de la economía causó una merma de casi 1% en la ocupación total y bajas aún más marcadas en el número de trabajadores ocupados en la industria manufacturera (-3%) y la construcción (-4%). La tendencia declinante de la tasa de desempleo en las tres principales ciudades del país se invirtió así a partir del segundo trimestre del año, y hacia fines de año se estimaba que la desocupación se había duplicado.<sup>21</sup> El deterioro de la situación ocupacional en la segunda parte del año se manifestó, asimismo, en el fuerte aumento de la duración media de la cesantía y en la considerable elevación del porcentaje representado por los recién desempleados en el total de desocupados.<sup>22</sup>

La situación ocupacional urbana también tendió a deteriorarse en el Perú, donde la actividad económica global se estancó casi por completo en 1982, luego de tres años de moderada expansión. En efecto, a pesar que entre junio de 1981 y junio de 1982 la tasa de desocupación disminuyó en Lima de 6.8% a 6.4%, la proporción de la fuerza de trabajo de la capital que se encontraba adecuadamente empleada se redujo en ese lapso de 66.4% a algo menos de 62%.<sup>23</sup> Este considerable descenso derivó

<sup>20</sup> El subempleo visible se define en Argentina como la proporción de la fuerza laboral ocupada que trabaja menos de 35 horas a la semana y que desea trabajar más.

<sup>21</sup> Véase Presidencia de la República, *Criterios generales de política económica para la iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 1983*. México, diciembre de 1982.

<sup>22</sup> En México y Guadalajara la proporción de recién desempleados en el total de desocupados durante el respectivo trimestre subió de aproximadamente 10% en enero-marzo de 1982 a 35% en octubre-diciembre. En Monterrey, dicha proporción se elevó en ese lapso de 21% a 50%.

<sup>23</sup> La información detallada disponible en Perú sobre la ocupación, la desocupación y la subocupación se limita a Lima y proviene de una encuesta que se realiza sólo una vez al año en la capital.

del fuerte incremento del subempleo, el cual se elevó desde cerca de 27% en junio de 1981 a casi 32% un año más tarde. El cambio en la importancia relativa de las diversas formas de subutilización de la mano de obra fue desfavorable, ya que el subempleo tiende a afectar principalmente a los trabajadores con ingresos más bajos, mientras que el desempleo abierto incide preferentemente en los sectores de ingresos medios. Además, en 1982, las tres cuartas partes del aumento del subempleo se concentraron en la categoría de carencia aguda de ingresos.<sup>24</sup>

En aparente contraste con lo ocurrido en los países ya analizados, las cifras oficiales sugieren en 1982 una reducción clara y persistente de la desocupación urbana en Brasil: la tasa media anual de desempleo en las siete ciudades principales del país aparece disminuyendo de 7.9% en 1981 a 6.3% en 1982. (Véase nuevamente el cuadro 18.)

Es probable, no obstante, que la trayectoria efectiva de la situación ocupacional haya sido bastante menos favorable que lo sugerido por las cifras oficiales, y que el descenso registrado en el desempleo responda en buena medida a cambios en la metodología utilizada en las encuestas mensuales de ocupación. Esos cambios se iniciaron en febrero de 1982 y se terminaron de incorporar en mayo, es decir, precisamente en el período en el cual las tasas de desocupación estadística muestran su mayor caída. Así, entre enero —el último mes en que se utilizó la metodología antigua— y mayo —el primer mes en que se aplicó plenamente la nueva metodología— el promedio del desempleo en las siete ciudades principales cayó de 9.1% a 6.2%. La influencia decisiva del cambio de metodología en la "reducción" del desempleo aparece aún más evidente cuando se comprueba que entre enero y mayo la tasa de desocupación registrada entre los jóvenes de 15 a 19 años de edad bajó de 22.7% a 12.2% en Río de Janeiro y de 29.3% a 20.1% en São Paulo.<sup>25</sup>

Una reducción efectiva de la desocupación urbana tan marcada como la que muestran las cifras oficiales se hace aún menos plausible si se tiene en cuenta la evolución del empleo en el sector formal de la economía registrada tanto en las series estadísticas del Ministerio del Trabajo como en las del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).<sup>26</sup> Conforme a las primeras, el empleo urbano total en las diez principales ciudades del país se redujo casi 2% en 1982, tras haber declinado más de 3% el año anterior. La merma fue bastante mayor —de casi 7%— en la industria manufacturera, acumulándose así una caída de 15% en el nivel absoluto de la ocupación de ésta en el bienio 1981-1982.<sup>27</sup>

En tales circunstancias, es razonable suponer que las bajas moderadas de las tasas de desocupación urbana durante el segundo semestre del año —período en que se aplicó consistentemente la nueva metodología— derivaron en buena medida de una expansión del empleo en el sector informal de la economía.

## V. INFLACION Y REMUNERACIONES

### 1. Inflación

Pese al debilitamiento generalizado del ritmo de crecimiento económico y la acentuación del desempleo, la inflación alcanzó en 1982 un nivel sin precedentes. Como puede verse en el cuadro 20, la tasa media ponderada de aumento de los precios al consumidor en el conjunto de la región fue de 84% y superó así con amplitud las registradas en cualquier año anterior. La intensidad del proceso inflacionario fue especialmente marcada en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, México y Perú. De hecho, en

<sup>24</sup> Las estadísticas peruanas separan el subempleo visible (constituido por las personas que laboran menos de 35 horas a la semana pero que desean trabajar una jornada más larga) del subempleo por deficiencia de ingresos (constituido por personas que, trabajando una jornada normal, perciben un ingreso inferior al salario mínimo legal). Dentro de esta categoría se distinguen a su vez, situaciones de deficiencia leve, media y aguda del ingreso. La última incluye a las personas que perciben un ingreso equivalente a menos de la mitad del salario mínimo.

<sup>25</sup> Para un examen detallado de los problemas presentados por las metodologías introducidas en 1982, véase el trabajo de Mauricio Galinkin, *Números, ab, esses números ... (A propósito de Pesquisa Mensal de Emprego)* mimeografiado, Brasilia, julio de 1982.

<sup>26</sup> Estas series miden básicamente la evolución del empleo en las empresas medianas y grandes y no proporcionan, por lo tanto, información sobre los cambios en la ocupación en el denominado sector informal de la economía.

<sup>27</sup> Estas reducciones coinciden casi exactamente con las de 6.7% y 13.5% que registran para esos dos períodos las cifras sobre personal ocupado en el sector manufacturero del IBGE.

el transcurso de 1982, el nivel de los precios al consumidor se cuadruplicó en Bolivia, se triplicó con creces en Argentina, casi se dobló en Brasil y México, y se elevó más de 80% en Costa Rica y sobre 70% en Perú. En cambio, el ritmo de la inflación disminuyó marcadamente en Paraguay y, sobre todo, en Guatemala y Haití, donde el nivel de precios se redujo incluso en términos absolutos.

La aceleración del proceso inflacionario tuvo contornos excepcionales en Bolivia. En efecto, los precios al consumidor, luego de incrementarse a un ritmo de alrededor de 25% en los dos años anteriores, subieron casi 300% en 1982; por su parte, los precios al por mayor, que en 1981 habían aumentado 28%, se elevaron algo más de 400%. Esta acentuación radical del ritmo de la inflación —que se aprecia con claridad en el gráfico 6— fue desencadenada por el alza de aproximadamente 85% en el tipo de cambio oficial, decretada en febrero. Los efectos de esta considerable devaluación fueron reforzados en los meses siguientes por la acentuación de las expectativas inflacionarias por una nueva crisis cambiaria y por la elevación de los precios oficiales de una serie de productos y servicios básicos, decretada en noviembre, simultáneamente con un nuevo ajuste de más de 365% del tipo de cambio oficial.<sup>28</sup> Debido a la enorme magnitud de la devaluación cambiaria, el aumento de la inflación fue acompañado, además, por un profundo cambio en los precios relativos. Así, entre fines de 1981 y diciembre de 1982, el alza de los precios de los productos importados (543%) casi duplicó la de los precios de los productos agropecuarios (275%) y superó también ampliamente la de los bienes manufacturados (395%).

Cuadro 20

AMERICA LATINA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

(Variación de diciembre a diciembre)

País	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
<b>América Latina<sup>a</sup></b>	12.0	13.5	20.8	36.2	40.1	57.5	61.4	40.3	37.9	54.2	56.5	58.1	84.9
<b>Países de inflación tradicionalmente alta</b>													
Argentina	21.6	39.1	64.2	43.9	40.1	334.9	347.5	150.4	169.8	139.7	87.6	131.2	209.7
Brasil <sup>b</sup>	17.7	18.1	14.0	13.7	33.8	31.2	44.8	43.1	38.1	76.0	95.6	91.2	97.9
Colombia <sup>c</sup>	3.5	14.1	14.0	25.0	26.9	17.9	25.9	29.3	17.8	29.8	26.5	27.5	24.0
Chile	34.9	22.1	163.4	508.1	375.9	340.7	174.3	63.5	30.3	38.9	31.2	9.5	20.7
México	7.8	-0.8	5.6	21.3	20.6	11.3	27.2	20.7	16.2	20.0	29.8	28.6	98.8
Perú	5.7	7.7	4.3	13.8	19.2	24.0	44.7	32.4	73.7	66.7	59.7	72.7	72.9
Uruguay	19.3	35.6	94.7	77.5	107.2	66.8	39.9	57.3	46.0	83.1	42.8	29.5	20.5
<b>Países de inflación tradicionalmente moderada</b>													
Bolivia	3.8	3.3	23.6	34.8	39.0	6.0	5.5	10.5	13.5	45.5	23.9	25.1	296.6
Costa Rica	4.3	1.9	6.9	15.9	30.6	20.5	4.4	5.3	8.1	13.2	17.8	65.1	81.7
Ecuador	8.0	6.8	6.9	20.6	21.2	13.2	13.1	9.8	11.8	9.0	14.5	17.8	23.9
El Salvador	1.0	-0.6	5.2	7.9	21.0	15.1	5.2	14.9	14.6	14.8	18.6	11.6	13.4
Guatemala	1.0	0.3	1.1	17.5	27.5	0.8	18.9	7.4	9.1	13.7	9.1	8.8	-2.0
Haití	-0.7	13.3	7.3	20.8	19.5	19.9	-0.1	-1.4	5.5	15.4	15.3	16.4	-1.7 <sup>d</sup>
Honduras	1.4	1.5	6.8	5.1	13.0	7.8	5.6	7.7	5.3	22.5	11.5	9.2	9.4
Nicaragua						1.9	6.2	10.2	4.3	70.3	24.8	23.2	22.2
Panamá	2.5	1.0	6.7	9.7	16.7	1.4	4.8	4.8	5.0	10.0	14.4	4.8	3.9
Paraguay	2.3	6.3	9.5	14.1	22.0	8.7	3.4	9.4	16.8	35.7	8.9	14.9	4.2
República Dominicana	-1.3	10.6	8.0	17.2	10.5	16.5	7.0	8.5	1.8	26.2	4.2	7.4	7.5
Venezuela	3.4	3.0	3.5	5.1	11.6	8.0	6.9	8.1	7.1	20.5	19.6	10.8	7.9

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales* y CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup> Los totales de América Latina y las cifras parciales de los grupos de países corresponden a las variaciones de los precios de los países ponderados por las respectivas poblaciones de cada año.

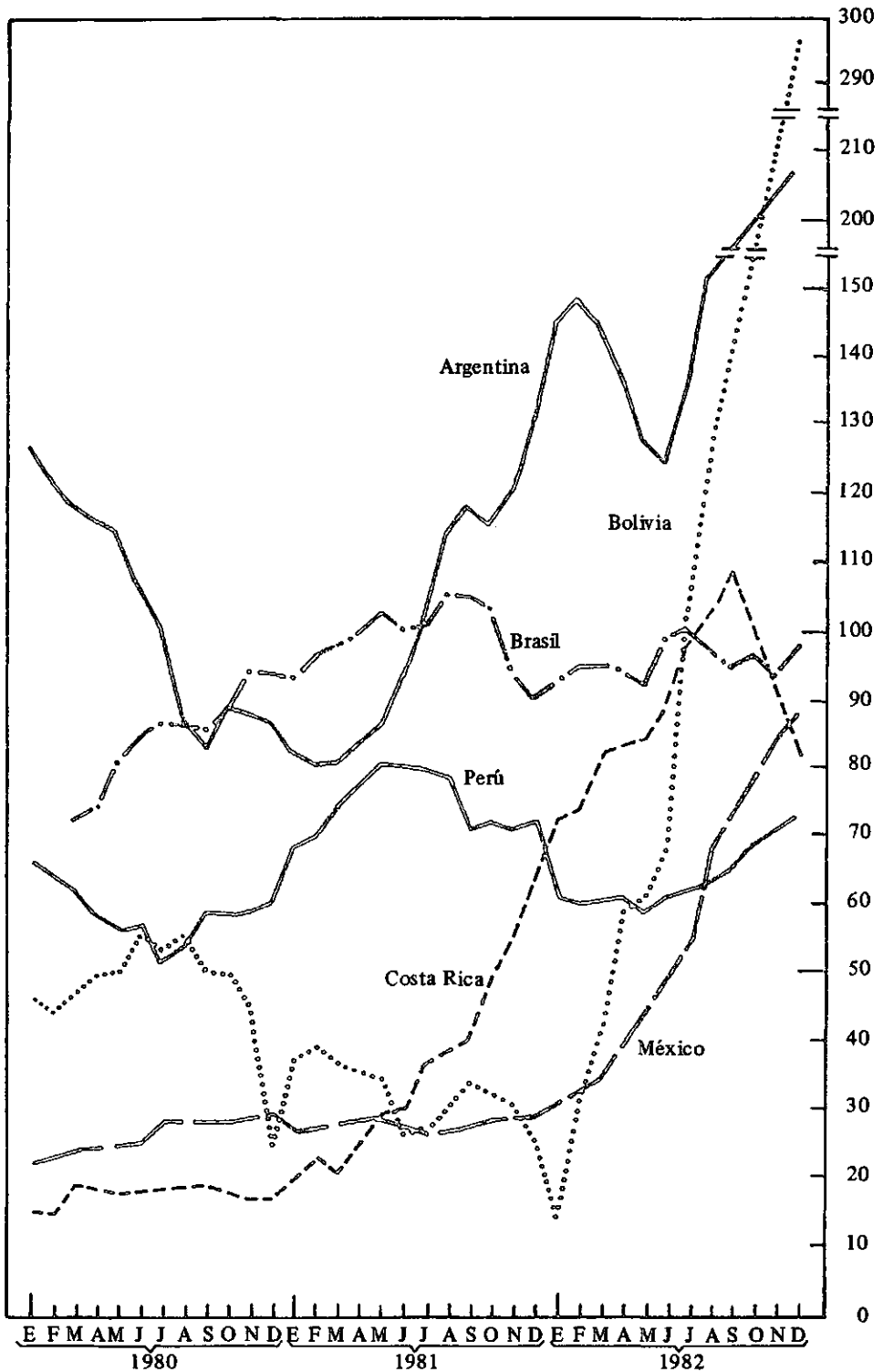
<sup>b</sup> Hasta 1979 corresponde a la variación del índice de precios al consumidor de Río de Janeiro y desde 1980 en adelante corresponde a la variación del total nacional.

<sup>c</sup> Hasta 1980 corresponde a la variación del índice de precios al consumidor de obreros; 1981 y 1982 corresponde a la variación del IPC total nacional incluyendo obreros y empleados.

<sup>d</sup> Variación entre septiembre de 1982 y septiembre de 1981.

<sup>28</sup> Las expectativas inflacionarias se reflejaron en el tipo de cambio vigente en el mercado paralelo, el cual se triplicó entre marzo y octubre, período en que el tipo de cambio oficial no experimentó variación alguna.

Gráfico 6  
**AMERICA LATINA: VARIACION EN DOCE MESES DEL INDICE DE  
 PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ALGUNOS PAISES**



Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

El aumento del ritmo de la inflación fue asimismo muy marcado en Argentina, donde el índice de precios al consumidor subió 210% y el de los precios mayoristas se elevó alrededor de 310%. Al igual que en Bolivia, en la aceleración del proceso inflacionario influyeron fuertemente las devaluaciones del peso efectuadas a fines del año anterior y en julio de 1982. La incidencia decisiva de los ajustes cambiarios se reveló también en el mayor aumento de los precios de los bienes comerciables internacionalmente (y en especial de los importados) en relación con los de las demás mercaderías y, sobre todo, con los de los servicios.

La aceleración de la inflación fue también muy fuerte en México. Los precios al consumidor, que en los dos años anteriores se habían incrementado a un ritmo cercano a 30%, casi se duplicaron en 1982. Este enorme agravamiento del proceso inflacionario reflejó en parte la considerable magnitud de los desequilibrios acumulados durante años anteriores, cuyos efectos, reprimidos o neutralizados hasta fines de 1981 gracias a una provisión excepcionalmente abundante de financiamiento externo, se manifestaron en forma brusca a partir de febrero de 1982, cuando las autoridades devaluaron fuertemente el peso, tras casi cinco años de estabilidad cambiaria.<sup>29</sup> Sin embargo, la marcada acentuación del ritmo de aumento de los precios que siguió a la devaluación se debió también a los efectos directos sobre los costos internos provocados por ésta y por el reajuste de remuneraciones otorgado en marzo, y a los cambios desfavorables que produjeron estas medidas y el rápido debilitamiento de la posición del balance de pagos en las expectativas de los agentes económicos respecto del curso futuro de los precios. En las presiones alcistas incidieron además los sustanciales aumentos de los precios oficiales de ciertos bienes de consumo popular y de las tarifas de algunos servicios públicos, así como la continua presión inflacionaria emanada del considerable déficit fiscal. En estas circunstancias, las autoridades decidieron efectuar en agosto una nueva y violenta devaluación del peso y, con miras a reducir el desequilibrio del sector público, eliminaron en diciembre una serie de subsidios a artículos de primera necesidad. A raíz de estas medidas, los precios al consumidor subieron más de 11% tan solo en el mes de agosto y volvieron a elevarse casi 11% en diciembre, con lo cual el ritmo de la inflación experimentó un nuevo y considerable aumento en la segunda parte del año. (Véase nuevamente el gráfico 6.)

En contraste con las experiencias de Bolivia y México, las altas tasas de inflación registradas en 1982 en Brasil y Perú representaron básicamente una continuación de la tendencia que venía mostrando el proceso inflacionario en ambos países desde hace algunos años. Así, el aumento de 98% de los precios al consumidor en Brasil en 1982 fue sólo algo mayor que las alzas de 91% y 96% registradas en 1981 y 1980. A su vez, la inflación de 73% en Perú en 1982 fue casi idéntica a la del año anterior y similar también a la variación media del nivel de precios durante el período 1978-1980. (Véase nuevamente el cuadro 20.) En esencia, esta relativa estabilidad del ritmo del proceso inflacionario derivó de la existencia, en ambos países, de un complejo y generalizado sistema de indización, en virtud del cual el tipo de cambio, las remuneraciones, los activos financieros y otras variables económicas claves se reajustan a intervalos muy cortos conforme a las alzas experimentadas por el índice de precios al consumidor en el período anterior. Naturalmente, en ausencia de cambios bruscos en los precios de ciertos bienes básicos (como los alimentos y los combustibles) provocados por factores exógenos (como variaciones fuertes en las cosechas o alzas o bajas marcadas en las cotizaciones internacionales) o por decisiones de política económica (como un aumento fuerte de la paridad cambiaria), el sistema de indización tiende a generar no sólo la perpetuación del proceso inflacionario sino también una cierta estabilidad en la tasa de aumento del nivel general de precios.

La trayectoria del proceso inflacionario fue distinta y, en general, más favorable que en los países anteriores en Costa Rica, nación que, si bien mantuvo una notable estabilidad del nivel de precios hasta 1972, mostró una fuerte aceleración de la inflación en 1981. En efecto, si bien en 1982 se registró un aumento de los precios al consumidor sin precedentes de casi 82%, que superó con cierta amplitud el alza de 65% ocurrida en 1981, durante el último trimestre se logró revertir la aguda y sostenida tendencia ascendente que se había manifestado desde comienzos del año anterior. En esencia, dicho quiebre en el ritmo del proceso inflacionario derivó de las políticas aplicadas a partir de mayo por las

<sup>29</sup>Entre el primer trimestre de 1977 y mediados de 1981, el tipo de cambio se mantuvo prácticamente constante, subiendo apenas de 22.7 a 24.1 pesos por dólar. En el segundo semestre de 1981, las autoridades optaron por elevar gradualmente la paridad cambiaria mediante minidevaluaciones, con lo cual ésta alcanzó a 26.2 pesos por dólar a comienzos de 1982.

nuevas autoridades económicas. Estas introdujeron severas economías en los gastos del gobierno central y adoptaron medidas tendientes a incrementar los ingresos tributarios, lo que llevó a una fuerte reducción del déficit fiscal. Con el mismo objetivo de disminuir las presiones sobre la emisión provenientes del sector público, elevaron radicalmente en julio los precios de los combustibles, el transporte público, la electricidad, el agua y los servicios telefónicos.<sup>30</sup> Al mismo tiempo, eliminaron el mercado cambiario paralelo y centralizaron el mercado de divisas en el sistema bancario. Gracias a estas medidas y al restablecimiento de un cierto grado de confianza entre los agentes económicos privados, el tipo de cambio libre, que hasta julio había subido vertiginosamente, declinó cerca de 25% en el resto del año, y se logró mantener estable el tipo de cambio interbancario. Se contribuyó así a disminuir las alzas de los costos, las que además se redujeron por una baja considerable de las remuneraciones reales. En estas circunstancias, el ritmo anual de la inflación, luego de alcanzar un máximo histórico de casi 110% en septiembre, declinó con rapidez en los tres meses siguientes. (Véase nuevamente el gráfico 6.)

La trayectoria de la inflación en Costa Rica se diferencia claramente de las observadas en Chile y Uruguay en 1982. En estos dos países, de larga tradición inflacionaria, el ritmo de aumento de los precios había descendido persistentemente en los tres años anteriores debido a los avances logrados en el sector fiscal, al aumento extraordinario de las importaciones y, sobre todo, a la utilización del tipo de cambio como instrumento básico de la política de estabilización.

La tendencia descendente de la inflación continuó en Chile durante todo el primer semestre de 1982, lapso durante el cual los precios al consumidor se estabilizaron por completo, mientras los precios al por mayor declinaban levemente. Sin embargo, ante una rápida y continua caída de los niveles de producción y empleo, y con una pérdida cada vez mayor de reservas internacionales, las autoridades decidieron devaluar el peso a mediados de junio, luego de casi tres años en que el tipo de cambio había permanecido constante. Como resultado de esta devaluación, principalmente, y también de las nuevas alzas del tipo de cambio decretadas en los meses siguientes, el ritmo de la inflación revirtió en julio su tendencia descendente y se elevó con rapidez en el resto del año. Así, en el transcurso del segundo semestre el índice de precios al consumidor subió 20%, en tanto que los precios mayoristas se elevaron en ese lapso en más de 40%.

Como puede verse en el gráfico 7, la evolución del proceso inflacionario fue muy similar en Uruguay, si bien en este país el curso descendente de la inflación se prolongó durante casi todo el año, alcanzando un mínimo de alrededor de 10% en noviembre. No obstante, por razones muy semejantes a las que movieron a las autoridades económicas chilenas a abandonar en junio la política de tipo de cambio fijo, el Banco Central del Uruguay decidió a fines de noviembre dejar de lado la política de minidevaluaciones preanunciadas y permitió que el peso flotara libremente.<sup>31</sup> Como resultado de esta decisión, la cotización del dólar se elevó bruscamente y al finalizar el año el tipo de cambio superó en más de 100% su valor anterior a la flotación. En estas circunstancias, también la inflación subió en forma espectacular en diciembre. De hecho, el aumento de los precios al consumidor en ese mes fue de 8.6%, y resultó así similar a la variación acumulada de 11% registrada entre enero y noviembre.

Durante 1982 se acentuó por tercer año consecutivo la inflación en Ecuador, donde los precios al consumidor tuvieron un aumento sin precedentes de 24%. Como en Bolivia, México, Chile y Uruguay, esta aceleración del proceso inflacionario siguió a las devaluaciones, que se decretaron en marzo y en mayo, y que pusieron término a un período de total estabilidad cambiaria que duró casi doce años. Pero también, al igual que en algunas de esas experiencias, a la incidencia inflacionaria de la devaluación se agregó la generada por el drástico ajuste del precio interno de los combustibles y por la eliminación de los subsidios a ciertos bienes de consumo básico.<sup>32</sup>

Los incrementos de los precios en Colombia y Nicaragua en 1982 fueron muy similares al de Ecuador; representaron, en cambio, ligeras reducciones del ritmo de la inflación registrada en ambos

<sup>30</sup> El precio de los combustibles aumentó 92%, en tanto que el del transporte público se duplicó; a su vez, las tarifas de los servicios de electricidad, agua y teléfonos fueron reajustadas en proporciones que variaron entre 60% y 100%.

<sup>31</sup> Entre el primer semestre de 1981 y el segundo semestre de 1982 la tasa de desocupación subió en Montevideo de 5.8% a 12.7%, como resultado, principalmente, de las caídas del orden de 20% que sufrieron en ese lapso tanto la producción industrial como la actividad de la construcción.

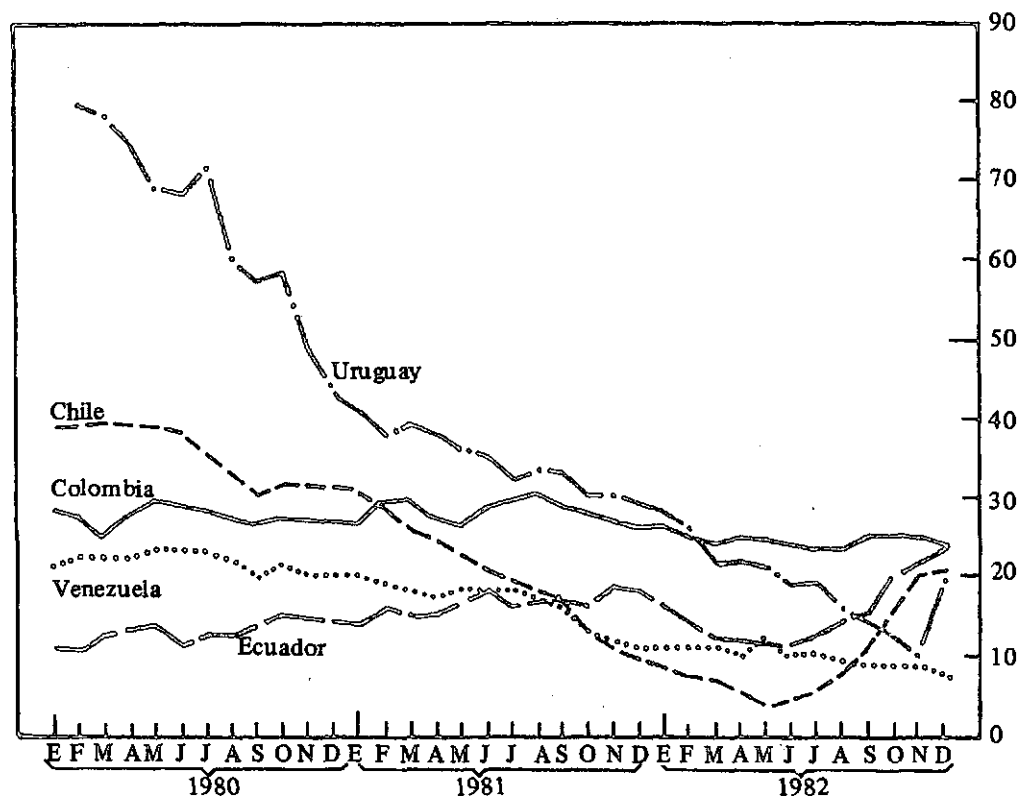
<sup>32</sup> En octubre de 1982, el precio de la gasolina fue elevado en 100% y se eliminó el subsidio al trigo. Esta última medida influyó decisivamente en el alza del precio del pan que fue de 35% tan solo en el transcurso del último trimestre.

países en años anteriores. Colombia —país cuya inflación es la más estable en América Latina—<sup>33</sup> mostró un ritmo de aumento de los precios que continuó estando determinado básicamente por las frecuentes minidevaluaciones del peso y por la indización de las remuneraciones. En Nicaragua, por el contrario, se mantuvo una tasa inflacionaria prácticamente igual a la registrada en 1981, lo que resultó de la interacción entre las fuerzas tendientes a acelerar el ritmo de aumentos de los precios —como el marcado descenso del volumen de las importaciones, la fuerte expansión del déficit fiscal y el alza del tipo de cambio efectivo— y las medidas tendientes a limitarlo —como el congelamiento de los salarios nominales de los estratos medios y altos, los subsidios otorgados a ciertos bienes y servicios básicos y el escaso aumento experimentado por los medios de pago.

En la mayoría de las restantes economías de la región, en general más abiertas al exterior en materia comercial y financiera, y cuyo ritmo inflacionario tiende a seguir al de la inflación internacional, la tasa de aumento de los precios internos bajó, principalmente como consecuencia de la disminución de esta última durante 1982. En algunos casos, a los efectos de la menor inflación externa se agregaron los derivados de las políticas internas. Así sucedió en Paraguay y Guatemala, donde el ritmo del proceso inflacionario cayó abruptamente y en Venezuela, donde la intensidad de la inflación disminuyó por tercer año consecutivo. En efecto, en estos tres países las autoridades económicas aplicaron en 1982 políticas restrictivas en materia fiscal, monetaria y de remuneraciones, las que redujeron considerablemente los gastos gubernamentales, contuvieron el crecimiento de la inversión y el consumo privados, y/o limitaron marcadamente el aumento de los salarios reales, o bien llevaron a su disminución en términos absolutos.

Gráfico 7

AMERICA LATINA: VARIACION EN DOCE MESES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ALGUNOS PAISES



Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>33</sup>Como pudo verse en el cuadro 20, el ritmo de aumento de los precios al consumidor ha oscilado regularmente entre 24 y 30% desde 1973, con las solas excepciones de los años 1975 y 1978, en que la inflación disminuyó a 18%.

## 2. Las remuneraciones

Al igual que en 1981, la evolución de los salarios reales fue muy diversa en los países de la región para los cuales se cuenta con datos estadísticos relativamente confiables. Así, mientras el poder adquisitivo de las remuneraciones mostró una fuerte caída en Costa Rica y Argentina por segundo año consecutivo, subió considerablemente en Brasil y en forma más moderada en Colombia. Al mismo tiempo, el nivel medio de las remuneraciones reales se redujo ligeramente en Chile, Paraguay y Uruguay, luego de sus considerables aumentos del año anterior. Por último, los salarios reales de los obreros del sector privado se incrementaron casi 1.5% en Perú, recuperándose así parcialmente de su baja en 1981. (Véanse el cuadro 21 y el gráfico 8.)

En general, esta dispar trayectoria de las remuneraciones reales reflejó la evolución también diferente, en los distintos países, de elementos fundamentales en la determinación de los cambios de los salarios, como son las variaciones del ingreso por habitante, de la situación ocupacional y del ritmo inflacionario, y la política de remuneraciones.

La caída más espectacular de los salarios reales ocurrió en Costa Rica, donde éstos disminuyeron casi 24% durante el primer semestre de 1982.<sup>34</sup> Esta baja representó, además, una acentuación de la

Cuadro 21

### AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL VALOR REAL DE LAS REMUNERACIONES MEDIAS (1976 = 100)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
Argentina <sup>b</sup>	138.3	131.5	139.7	157.7	148.6	100.0	98.5	96.7	111.1	124.2	111.0	99.2
Brasil <sup>c</sup>	78.1	85.7	86.4	88.3	96.8	100.0	104.6	112.7	116.3	122.5	129.1	144.6
Colombia <sup>d</sup>	117.4	98.3	105.2	99.6	97.8	100.0	94.4	105.3	112.2	113.0	114.4	118.3
Costa Rica <sup>e</sup>	102.5	99.4	97.1	91.6	88.3	100.0	109.4	119.0	124.7	121.2	107.5	82.2
Chile <sup>f</sup>	189.4	171.7	113.3	102.9	98.6	100.0	112.9	120.2	130.2	141.9	154.8	154.1
Paraguay <sup>g</sup>	108.2	102.9	99.4	95.0	94.9	100.0	95.4	98.1	92.4	92.9	98.8	97.7
Perú <sup>h</sup>			110.1	108.4	92.2	100.0	84.4	76.0	73.6	80.8	79.2	80.3
Uruguay <sup>i</sup>	145.8	121.0	118.9	116.5	106.2	100.0	88.1	84.9	79.0	77.7	83.5	83.2
	<b>Variación porcentual</b>											
Argentina <sup>b</sup>	3.4	-4.9	6.2	12.9	-5.9	-32.7	-1.5	-1.8	14.9	11.8	-10.6	-10.4
Brasil <sup>c</sup>	4.2	8.9	0.8	2.2	9.6	3.3	4.6	7.7	3.2	5.3	5.4	8.8
Colombia <sup>d</sup>	-3.8	-16.5	7.0	-5.3	-1.8	2.2	-5.6	11.5	6.5	0.8	1.4	3.7
Costa Rica <sup>e</sup>	10.9	-3.0	-2.3	-5.6	-3.7	-13.2	9.4	8.8	4.8	-2.8	-11.2	-23.6
Chile <sup>f</sup>	19.3	-9.3	-34.0	-9.1	-4.2	1.4	12.9	6.5	8.3	9.0	9.1	-0.2
Paraguay <sup>g</sup>	-1.1	-4.9	-3.4	-4.4	-0.1	5.3	-4.6	3.5	-6.4	0.6	6.3	-1.1
Perú <sup>h</sup>				-1.5	-14.9	8.5	-15.6	-9.9	-3.2	9.9	-2.0	1.4
Uruguay <sup>i</sup>	5.2	-17.0	-1.7	-0.9	-8.6	-5.8	-11.9	-3.6	-8.1	-0.4	7.5	-0.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

<sup>b</sup>Salarios obreros de la industria manufacturera en el área metropolitana.

<sup>c</sup>Salarios medios en la industria en general.

<sup>d</sup>Salarios obreros de la industria manufacturera.

<sup>e</sup>Remuneraciones declaradas de los afiliados al seguro social.

<sup>f</sup>Remuneraciones de obreros y empleados de los sectores no agrícolas, excepto la gran minería del cobre y las industrias de celulosa y papel.

<sup>g</sup>Salarios obreros en general para Asunción.

<sup>h</sup>Salarios obreros del sector privado en el área metropolitana de Lima.

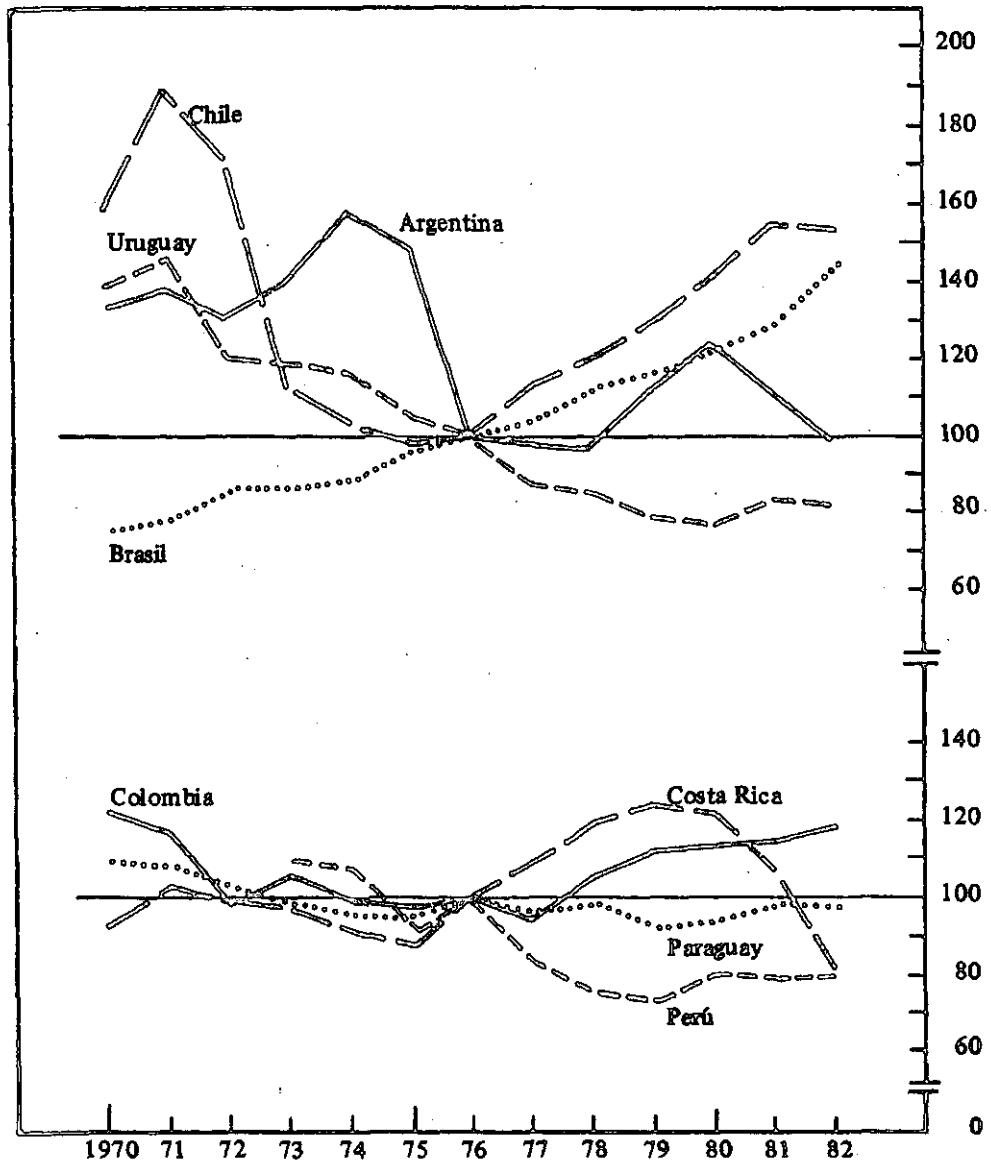
<sup>i</sup>Remuneraciones del sector público y privado en Montevideo y el interior.

<sup>34</sup>Lamentablemente, al momento de redactarse este estudio no estaban aún disponibles las cifras relativas a la evolución de los salarios nominales en la segunda mitad del año. Sin embargo, dados los fuertes incrementos de los precios al consumidor, especialmente en el tercer trimestre, es probable que el cambio de las remuneraciones reales en el conjunto del año no haya sido muy diferente al del primer semestre.



tendencia declinante registrada en los dos años anteriores. Debido a ella, el poder adquisitivo de las remuneraciones se redujo 34% en el curso del período 1980-1982 y fue también considerablemente menor en 1982 que a comienzos del decenio pasado. Como había ocurrido ya en 1981, en esta nueva y marcada contracción de los salarios reales influyó fuertemente la merma del ingreso por habitante causada por la baja de la actividad económica interna y por el descenso de la relación de precios del intercambio. También como en el año anterior, incidieron desfavorablemente sobre las remuneraciones la aceleración del proceso inflacionario y el deterioro de la situación ocupacional, procesos ambos

**Gráfico 8**  
**AMERICA LATINA: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES**  
**REALES MEDIAS**  
*(Indices 1976 = 100)*



Fuente: Cuadro 21.

que continuaron agravándose hasta el tercer trimestre de 1982. La merma del poder adquisitivo de los salarios derivó asimismo en parte de la política restrictiva aplicada en materia de remuneraciones con miras a reducir la inflación. Con todo, a través del otorgamiento de reajustes diferenciados, la política de remuneraciones logró que la baja del poder de compra del salario mínimo fuese mucho menor (-6.3%) que la de las remuneraciones medias.

La caída de los salarios reales fue también muy aguda en Argentina, país en que, al igual que en Costa Rica, el producto interno bruto disminuyó fuertemente por segundo año consecutivo, mientras seguía acelerándose intensamente en 1982 la inflación y aumentaba el desempleo. Como resultado de estos cambios, el poder adquisitivo de las remuneraciones cayó en alrededor de 10.5%, tal como ya había sucedido el año anterior. A raíz de estas bajas, y también del descenso de los salarios reales en la segunda mitad del decenio pasado, éstos llegaron en 1982 a ser inferiores en 30% a los del período 1970-1975. La aguda caída del ingreso real de los asalariados y el aumento del desempleo contribuyeron a acentuar las tensiones sociales, lo cual, a su vez, promovió importantes cambios en la política de remuneraciones. En efecto, en julio se abandonó la política oficial de no intervenir en la determinación de los salarios del sector privado. Así, tras haber mantenido congelados tanto los salarios mínimos como los sueldos de los funcionarios públicos durante el primer semestre, como parte de su política antinflacionaria, las autoridades económicas decretaron reajustes en los salarios básicos e incrementaron los sueldos pagados en el sector público. Estos cambios en la política de remuneraciones y la ligera recuperación de la actividad económica en los meses finales del año permitieron en ese lapso una leve alza del poder de compra de los salarios en la industria manufacturera, así como una menor disminución del de los sueldos de los funcionarios de Estado.<sup>35</sup>

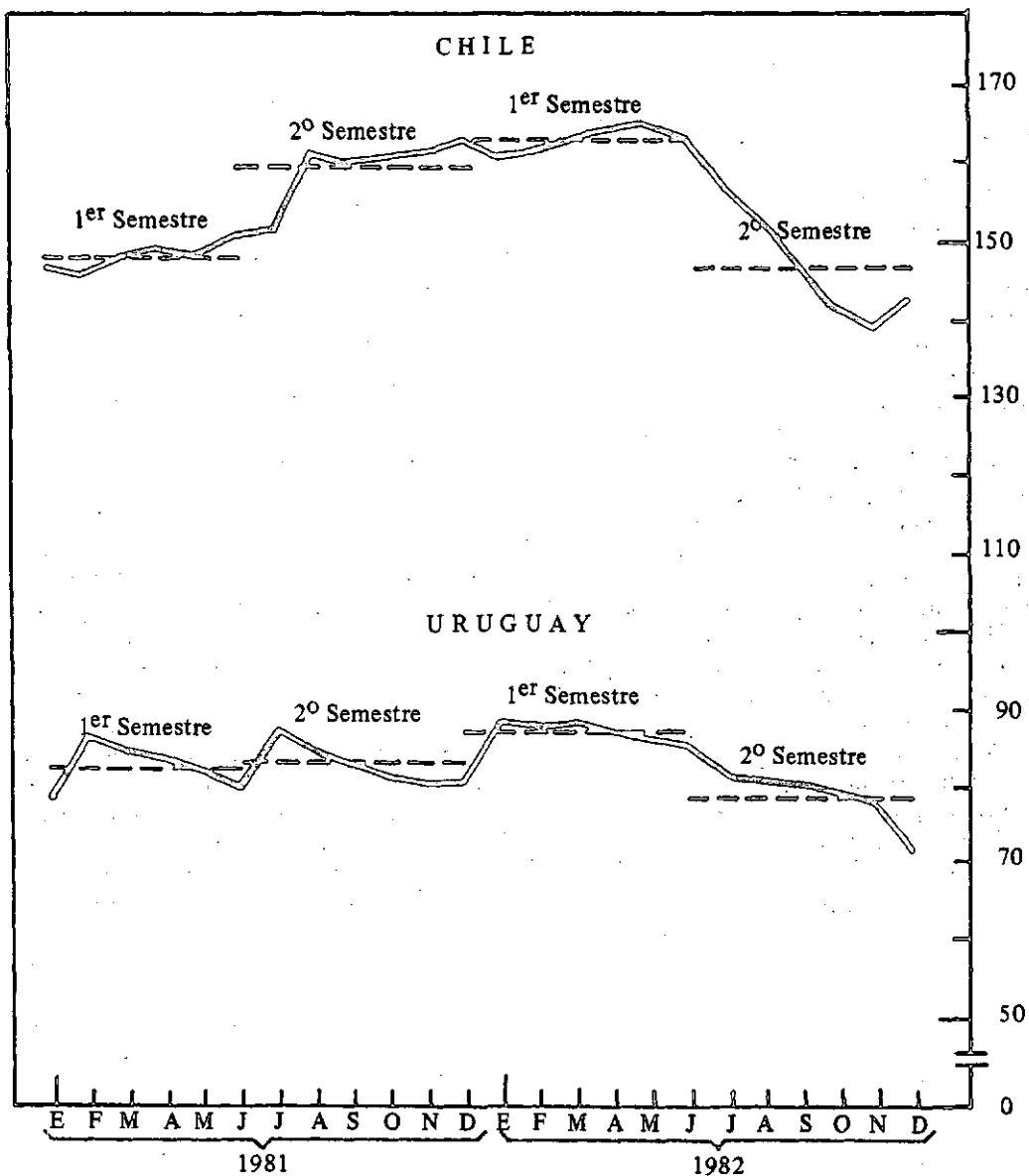
La evolución de las remuneraciones reales fue, en cambio, muy distinta en Chile y Uruguay. En efecto, a pesar que éstos fueron los dos países de la región en que la actividad económica global cayó con más violencia (-14% y -10%, respectivamente), el promedio anual de los salarios reales fue prácticamente igual en 1982 que en 1981. (Véase nuevamente el cuadro 8.) Dicha estabilidad encubrió, empero, en ambos países la declinación experimentada por las remuneraciones reales en el transcurso de 1982, proceso que se agudizó marcadamente en el segundo semestre.

En Chile las remuneraciones nominales permanecieron prácticamente constantes a lo largo del año. Durante el primer semestre tampoco el nivel de los precios al consumidor mostró variación alguna, por lo que los sueldos y salarios reales se mantuvieron estables en ese lapso. Sin embargo, como éstos habían seguido un curso ascendente en 1981, su nivel medio durante el primer semestre de 1982 superó en casi 10% al registrado en el mismo período del año anterior. Como puede verse en el gráfico 9, la situación varió radicalmente en la segunda parte de 1982. En efecto, tras la devaluación del peso a mediados de junio, los precios al consumidor empezaron a aumentar con rapidez. A pesar de ello, y en razón tanto de cambios introducidos en la política de remuneraciones como del agudo deterioro de la situación ocupacional, las remuneraciones nominales de los asalariados se mantuvieron constantes hasta octubre y mostraron sólo un leve incremento en noviembre y diciembre.<sup>36</sup> En estas circunstancias, el poder adquisitivo de los sueldos y salarios disminuyó persistentemente durante el segundo semestre; así, en ese lapso fue inferior en 10% al de la primera mitad del año, y casi 8% al del segundo semestre de 1981. Esta disminución marcó, asimismo, el quiebre del sostenido curso ascendente de los sueldos y salarios reales entre 1975 y 1981, período durante el cual, como lo muestra el gráfico 8, éstos se recuperaron parcialmente de la enorme caída registrada entre los años 1973 y 1975.

<sup>35</sup> En diciembre el salario real medio de los obreros industriales superó en 5% al de un año antes, en tanto que la remuneración media de los funcionarios públicos fue inferior en casi 10% a la de diciembre de 1981. En cambio, en el conjunto del año estas remuneraciones experimentaron bajas de 10.4% y 19.7%, respectivamente.

<sup>36</sup> Los principales cambios en materia de política de remuneraciones se adoptaron inmediatamente después de la devaluación e incluyeron: a) la eliminación de la disposición que establecía la reajustabilidad automática de las remuneraciones de los trabajadores del sector público y de los del sector privado no sujetos a convenios, cuando el alza acumulada del índice de precios al consumidor desde la fecha del reajuste anterior sobrepasara un 10%; b) la modificación de las normas que fijaban el denominado "piso" que existía en los contratos individuales de trabajo y en los convenios colectivos, en virtud del cual el empleador debía respetar el salario real acordado en el contrato o convenio anterior; a partir de junio dicho límite inferior pasó a ser el salario real que existía en julio de 1979 (mes en que empezó a aplicarse el Plan Laboral) o el acordado al momento en que un trabajador hubiese iniciado su contrato, en caso que éste hubiese ocurrido después de julio de 1979, y c) el establecimiento de un descuento de las remuneraciones brutas pagadas en el sector público entre julio de 1982 y junio de 1984, que alcanzaba a 10% sobre la parte que excediera 100 000 pesos mensuales y a 20% sobre la parte que excediera 150 000 pesos.

Gráfico 9  
**CHILE Y URUGUAY: EVOLUCION MENSUAL DE LAS  
 REMUNERACIONES REALES MEDIAS**  
*(Indices 1976 = 100)*



**Fuente:** Para Chile, Índice de sueldos y salarios nominales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), deflactado para el período 1976-1978 por el índice de precios al consumidor corregido de R. Cortázar y J. Marshall, para el período 1979-1982 por el índice de precios al consumidor del INE. Para Uruguay, Banco Central del Uruguay, Indicadores de la Actividad Económica-Financiera, varios números.

La trayectoria de los sueldos y salarios fue bastante similar en 1982 en Uruguay. En ese país, después de otorgarse un reajuste general de 10% en enero, se congelaron las remuneraciones nominales a fin de apoyar al programa de estabilización. Como resultado de la primera de esas medidas, el nivel real de las remuneraciones experimentó una brusca alza en los primeros meses del año. Sin embargo, con posterioridad, el proceso inflacionario fue erosionando gradualmente el poder adquisitivo de los sueldos y salarios. Esta tendencia se agudizó bruscamente en diciembre, mes en que los precios al consumidor subieron más de 8% a raíz de la devaluación del peso en el mes anterior. Al igual que en Chile, la baja que sufrieron las remuneraciones reales en el segundo semestre de 1982 neutralizó totalmente su avance en los primeros meses del año; pero, en contraste con lo ocurrido en la experiencia chilena, la ligera declinación de los sueldos y salarios reales en el conjunto del año representó la continuación de una persistente tendencia declinante iniciada en 1972, y que sólo se interrumpió en 1981. Como consecuencia, el nivel real de las remuneraciones fue casi 40% más bajo en 1982 que en el período 1970-1972. (Véase nuevamente el gráfico 8.)

Durante 1982 se redujeron asimismo levemente (-1.1%) las remuneraciones reales en Paraguay, que se habían elevado más de 6% durante el año anterior. Esta baja se debió principalmente a la moderada declinación de la actividad económica global, al deterioro de la situación ocupacional y a la política restrictiva aplicada por las autoridades del gobierno con miras a controlar el proceso inflacionario. Como resultado de ella, los incrementos nominales de los salarios de los obreros y de los sueldos mínimos legales oscilaron en torno a 4% en 1982, y fueron así mucho menores que los de 18% a 20% registrados en 1981. Sin embargo, como al mismo tiempo se redujo fuertemente la variación media anual de los precios al consumidor (de 13% en 1981 a 5% en 1982), la merma del poder adquisitivo de los salarios fue muy pequeña.

Los salarios reales se incrementaron, por el contrario, casi 1.5% en Perú. No obstante, este aumento no alcanzó a compensar la baja sufrida en 1981. Dicha baja, así como su declinación casi continua entre 1975 y 1979, hizo que el poder de compra de los salarios fuera en 1982 cerca de 30% más bajo que en el período 1973-1974. (Véase nuevamente el cuadro 21.) Durante 1982 se elevaron asimismo, aunque en una proporción mucho mayor (7.6%), los sueldos reales de los empleados del sector privado, los cuales habían aumentado también en los dos años anteriores. Sin embargo, a causa de la enorme merma que sufrieron entre 1974 y 1979, su nivel en 1982 fue aún inferior en cerca de 40% al de 1973. En 1982 continuó aplicándose la política de reajustar trimestralmente el monto de los sueldos y salarios mínimos. No obstante, como el ritmo de la inflación se fue acelerando gradualmente en el transcurso del año, estos ajustes no lograron compensar íntegramente el efecto del aumento de los precios y, por ende, el poder adquisitivo de las remuneraciones mínimas disminuyó alrededor de 7.5%. En marzo de 1982, en cambio, se modificó la legislación sobre convenios colectivos, reemplazándose el antiguo sistema de los "anticipos" por uno de reajustes otorgados, por lo general, al cabo de transcurridos seis y nueve meses desde la iniciación de los convenios, y cuyo monto quedó vinculado a una estimación de la probable magnitud de la inflación durante el período de vigencia del convenio.<sup>37</sup>

En 1982 se aceleró asimismo el ritmo de crecimiento de las remuneraciones reales en Colombia. En efecto, luego de incrementarse a una tasa media de poco más de 1% en los dos años anteriores, el salario real de los obreros del sector manufacturero subió 3.7% en 1982. El alza del poder adquisitivo de los sueldos de los empleados de la industria fue algo menor (2.6%) y muy similar a la registrada en 1981. En cambio, la remuneración media de los trabajadores del comercio aumentó casi 5%, en tanto que el valor real de los salarios mínimos se elevó cerca de 4% en las ciudades principales y 5.5% en los centros urbanos menores y en el sector rural.

Estos últimos incrementos reflejaron los efectos de los reajustes legales concedidos a comienzos de año y de la tendencia declinante del proceso inflacionario. A partir del primero de enero, el valor nominal de los salarios mínimos fue alzado en 30% en el caso de los principales centros urbanos y en 32% en las demás ciudades y en el sector agropecuario. Este porcentaje —ligeramente superior al del alza de los precios al consumidor registrada el año anterior— superó además holgadamente a la

<sup>37</sup> Los "anticipos" eran pagos efectuados por los empleadores a los trabajadores durante la vigencia de un convenio colectivo, los cuales, en teoría, debían ser deducidos de los aumentos de remuneraciones acordados en la negociación colectiva siguiente. Sin embargo, en la práctica los anticipos pasaron a ser incluidos en muchos casos en los sueldos que se tomaban como punto de partida en la negociación siguiente, perdiendo así su objetivo original. A pesar de ello, durante 1982 se otorgaron dos anticipos, en enero y marzo.

variación media de algo menos de 25% que éstos tuvieron en 1982. Por otra parte, como el reajuste nominal del salario mínimo rural fue, una vez más, superior al del salario mínimo que rige en las ciudades más grandes, continuó reduciéndose la diferencia entre ambos. Así, el salario mínimo rural, que en 1977 representaba sólo 85% del urbano, equivalió a 95% de éste en 1982. El incremento gradual de las remuneraciones mínimas fue además un factor importante en el alza de los ingresos de muchos asalariados, especialmente en sectores como el comercio, los servicios y la construcción, en los cuales la mayoría del personal contratado recibe salarios similares al mínimo legal.

La incidencia decisiva que puede tener, en el corto plazo, la política de remuneraciones en la evolución de los salarios reales fue aún más evidente en Brasil. En efecto, a pesar del escaso dinamismo que mostró por segundo año consecutivo la actividad económica general, del estancamiento absoluto del sector manufacturero y del muy alto ritmo de la inflación, los salarios medios de los obreros industriales subieron casi 9% en términos reales. Al igual que en 1981 —cuando se elevaron más de 5%, pese a una baja de 6.5% en la producción industrial— el incremento registrado en 1982 se debió principalmente a la aplicación de una política de reajustes de claro contenido redistributivo.<sup>38</sup> En virtud de ella, los ingresos de los asalariados continuaron reajustándose obligatoriamente cada seis meses en un porcentaje equivalente a 110% del alza del índice de precios al consumidor en el caso de las remuneraciones inferiores a tres salarios mínimos; en una proporción igual a 100% de esa alza en el tramo de las remuneraciones comprendido entre tres y diez salarios mínimos, y en proporciones menores que la tasa de la inflación en aquella parte de las remuneraciones que exceda los 10 salarios mínimos.

Durante 1982 se reajustaron también en mayo y noviembre los salarios mínimos. Como su aumento fue ligeramente mayor que la de los precios al consumidor, su valor real registró, en promedio, una pequeña alza. Además, se prosiguió la política de subir de manera diferenciada las remuneraciones mínimas legales correspondientes a las distintas regiones, con miras a reducir gradualmente las diferencias entre ellas y avanzar hacia el establecimiento de un salario mínimo único en todo el país. De este modo, a partir de mayo, sólo se diferenciaron tres zonas en todo el país en lo que toca al salario mínimo.<sup>39</sup>

Así, gracias a los aumentos que, pese a la recesión, tuvieron los salarios reales tanto en 1982 como en 1981, y a su persistente elevación en los diez años anteriores, durante los cuales la actividad económica creció a un ritmo medio anual de casi 8%, Brasil siguió siendo el único país de la región donde las remuneraciones reales mostraron una ininterrumpida tendencia ascendente desde comienzos del decenio pasado. (Véase nuevamente el gráfico 8.)

## VI. EL SECTOR EXTERNO

### 1. El comercio exterior

Bajo el doble efecto de la recesión económica internacional y de las políticas de ajuste aplicadas por numerosos países de la región para corregir el desequilibrio en sus balances de pagos, el comercio exterior de América Latina sufrió en 1982 su caída más aguda en todo el período de la posguerra. En efecto, el valor conjunto de las exportaciones e importaciones de mercaderías, que en 1981 había alcanzado un monto sin precedentes de cerca de 190 mil millones de dólares, disminuyó a sólo algo más de 164 mil millones en 1982, como consecuencia de una merma de casi 9% en el valor de las exportaciones y de una contracción de 20% en el monto de las importaciones.

<sup>38</sup>Es probable, sin embargo, que las alzas que muestran las estadísticas sobrestimen el aumento efectivo de los salarios en esos dos años. Esto se debe, en primer término, a que en su cálculo del índice de salarios el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística considera todas las remuneraciones percibidas por los trabajadores, incluyendo, por ejemplo, las compensaciones por cesantía. En 1981 y 1982 estos pagos tuvieron cierta importancia en actividades como la industria automotriz, en las cuales las empresas pagaron una retribución especial a las personas que se retiraran voluntariamente. Un segundo factor que tiende a exagerar el incremento de los salarios es el procedimiento utilizado para calcular su valor medio. Este se obtiene dividiendo el monto total pagado por remuneraciones (incluyendo las indemnizaciones por cesantía) por el número de personas que están trabajando efectivamente el último día de cada mes.

<sup>39</sup>La primera de ellas comprende las regiones sur y sureste, más el Distrito Federal, y tiene el salario mínimo más alto. La segunda comprende la región norte, Pernambuco, Bahía y el resto de la región central. Por último, la tercera incluye todo el nordeste, salvo Pernambuco y Bahía, y tiene el salario mínimo más bajo. Los incrementos de los salarios en cada una de ellas en 1982 fueron de 94, 103 y 109%, respectivamente.

### a) *Las exportaciones de bienes*

En el caso de las exportaciones, la baja ocurrida en 1982 significó interrumpir el prolongado e intenso proceso de expansión iniciado a comienzos del decenio pasado, durante el cual su valor se elevó a una tasa media anual de 19%. (Véase el cuadro 22.)

La disminución, además de súbita y abrupta, fue muy generalizada. En efecto, en 1982 el valor de las exportaciones se redujo en todos los países de la región, con las solas excepciones de México, Haití y Colombia —que lograron aumentar el monto de sus exportaciones entre 3 y 7%— y de Panamá, que incrementó las suyas marginalmente. En cambio, las bajas del valor de las ventas externas fueron muy marcadas en todos los países centroamericanos; en Brasil, donde disminuyeron más de 13%, tras haberse elevado muy fuertemente en los dos años anteriores; en Argentina, Uruguay y Venezuela, en que el monto de las exportaciones se redujo 17%, y sobre todo, en República Dominicana, donde éste cayó 35%. (Véase el cuadro 23.)

La causa principal de esta pronunciada baja en el valor de las exportaciones fue el descenso de su valor unitario. De hecho, en el conjunto de la región, el volumen de las ventas externas permaneció estable, mientras que su valor unitario se redujo cerca de 9%.

Este descenso —que afectó a todos los países de América Latina, salvo Colombia, El Salvador y Haití— reflejó, a su vez, los efectos de la caída de los precios internacionales de la gran mayoría de los productos básicos exportados por la región, los cuales fueron afectados adversamente tanto por la contracción de la demanda causada por la recesión de las economías industrializadas como por la revalorización del dólar en los mercados cambiarios internacionales.

Aunque durante 1982 declinaron las cotizaciones internacionales de prácticamente todos los principales productos básicos exportados por América Latina, las disminuciones fueron especialmente agudas en los casos del azúcar (que cayó 50%, tras haber bajado ya más de 40% en 1981), de la harina de pescado, el plomo y el maíz (cuyos precios se redujeron casi 25%) y del algodón, el cacao, el cobre y la soya (que sufrieron mermas de alrededor de 15%). Así, el café y el mineral de hierro fueron los únicos productos cuyos precios internacionales se incrementaron en 1982, pero estas alzas fueron pequeñas y estuvieron lejos de compensar las agudas bajas del año anterior. (Véase el cuadro 24.)

La desfavorable evolución de la demanda externa influyó también negativamente sobre el volumen de las exportaciones latinoamericanas. Este, que se había expandido a un ritmo anual extraordinariamente alto y sostenido de cerca de 9% en 1976 y 1981, se estancó por completo en 1982. Sin embargo, a diferencia de la baja del valor unitario que, como se vio, provino de los descensos de los precios de las exportaciones de casi todos los países latinoamericanos, la estabilidad del cuántum de las exportaciones en la región constituyó el resultado neto de las tendencias contrapuestas que se manifestaron en las distintas economías. Así, mientras el volumen exportado se recuperó en Paraguay y Perú y creció vigorosamente en Chile (16%) y México (18%), se redujo abruptamente en República Dominicana (-16.5%), se contrajo también en forma muy marcada en los países centroamericanos, y cayó por tercer año consecutivo en Colombia y Venezuela. El cuántum de las ventas externas disminuyó asimismo cerca de 7% en Brasil, tras cuatro años de muy rápido crecimiento, y bajó poco más de 5.5% en Argentina.

### b) *Las importaciones de bienes*

El cambio con respecto a la tendencia de los años anteriores fue aún más notorio en el caso de las importaciones, cuyo valor disminuyó 20%, tras haberse elevado vigorosamente y sin interrupción alguna entre 1970 y 1981. Como puede verse en el cuadro 22, esta violenta caída del monto de las importaciones afectó por igual al grupo de los países exportadores de petróleo y al constituido por las demás economías de la región. En la práctica, la disminución del valor de las compras externas fue tan generalizada que sólo escaparon a ella Colombia, Venezuela y Paraguay.

Entre las restantes economías del área, la contracción del monto de las importaciones alcanzó dimensiones excepcionales en Uruguay (-34%), México (-37%), Bolivia (-38%) y, sobre todo, Argentina (-43%) y Chile (-45%), países todos que devaluaron fuertemente sus monedas en el transcurso de 1982 y en los que la actividad económica disminuyó marcadamente o se estancó casi por completo. Aunque menos espectacular, la reducción de las compras externas fue también muy considerable en Haití y en todos los países miembros del Mercado Común Centroamericano (excepto El Salvador), como también en República Dominicana (-13%) y Brasil (-12%). (Véase el cuadro 25.)

Cuadro 22

**AMERICA LATINA: VARIACION DE LAS EXPORTACIONES  
Y DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES**

(Tasas de crecimiento)

	Exportaciones			Importaciones		
	Valor	Volumen	Valor unitario	Valor	Volumen	Valor unitario
<b>América Latina</b>						
1970	9.2	1.0	8.1	14.2	9.2	4.5
1971	3.0	1.1	1.9	11.1	6.1	4.7
1972	16.4	6.6	9.2	13.8	7.1	6.3
1973	44.3	8.5	33.0	32.8	13.2	17.3
1974	54.7	-1.8	57.5	71.8	26.4	36.0
1975	-7.8	-2.1	-5.8	6.5	-2.2	8.9
1976	16.4	7.6	8.2	3.8	0.3	3.5
1977	19.3	7.6	10.8	15.1	10.1	4.5
1978	7.6	11.7	-3.6	13.9	5.7	7.7
1979	34.6	11.2	21.0	25.7	7.6	16.8
1980	29.4	5.9	22.1	32.1	12.7	17.3
1981	7.1	9.4	-2.1	7.1	1.3	5.7
1982 <sup>a</sup>	-8.7	-0.1	-8.6	-20.1	-18.1	-2.5
<b>Países exportadores de petróleo<sup>b</sup></b>						
1970	8.9	5.4	3.3	7.8	2.7	4.9
1971	16.4	-1.2	17.8	11.9	7.8	3.8
1972	4.4	-0.2	4.6	13.3	5.7	7.2
1973	51.4	9.3	38.5	21.0	10.6	9.3
1974	131.2	-10.0	156.8	57.8	37.5	14.7
1975	-19.9	-21.5	2.1	36.7	21.7	12.4
1976	9.2	2.8	6.2	7.4	3.0	4.3
1977	12.2	6.0	5.9	18.8	11.9	6.2
1978	8.5	15.1	-5.7	16.7	8.1	8.0
1979	53.9	14.5	34.4	16.1	3.8	11.8
1980	42.7	6.4	34.1	31.1	14.2	14.9
1981	8.7	0.5	8.2	19.7	10.9	7.9
1982 <sup>a</sup>	-4.8	9.5	-13.1	-19.8	-18.3	-1.9
<b>Países no exportadores de petróleo<sup>c</sup></b>						
1970	9.2	-0.2	9.5	15.5	10.6	4.6
1971	-0.8	1.7	-2.5	10.9	5.8	4.9
1972	20.4	8.5	11.1	13.9	7.3	6.1
1973	42.2	8.3	31.3	35.2	13.8	18.8
1974	31.0	0.3	30.6	74.3	24.2	40.3
1975	-1.2	2.4	-3.6	1.7	-7.3	9.6
1976	21.9	9.7	11.2	1.4	-2.0	3.5
1977	24.2	8.3	14.6	12.5	8.6	3.6
1978	7.1	10.4	-3.0	11.8	3.4	8.0
1979	22.4	9.8	11.5	33.1	11.3	19.5
1980	18.7	5.7	12.3	32.8	11.3	19.3
1981	5.5	13.3	-6.9	-1.3	-7.7	6.9
1982 <sup>a</sup>	-12.4	-3.8	-8.9	-20.4	-17.9	-3.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Hasta el año 1975 incluye Bolivia, Ecuador y Venezuela; desde 1976 se agregan México y Perú.

<sup>c</sup> A partir de 1976 se excluyen México y Perú.

A la inversa de lo sucedido con las exportaciones, la causa principal de la baja del valor de las importaciones fue la reducción de su cuántum, que se contrajo 18% en el conjunto de la región y cayó así a un nivel equivalente al alcanzado en 1978. Sin embargo, también influyó, aunque en medida mucho menor, el descenso de su valor unitario. En efecto, a raíz de la atenuación de los procesos inflacionarios en los países industrializados, de la baja generalizada de los precios de los productos básicos y de la revaluación del dólar en los mercados financieros internacionales, el valor unitario de las importaciones de América Latina disminuyó 2.5% en 1982. Con ello se interrumpió la serie de alzas continuas, aunque desiguales, que éste venía experimentando desde 1962.

c) *La relación de precios del intercambio y el poder de compra de las exportaciones*

La insólita disminución del valor unitario de las importaciones fue, empero, mucho menor que la del valor unitario de las exportaciones. En consecuencia, la relación de precios del intercambio, que ya en 1981 había declinado casi 7.5%, sufrió un nuevo deterioro de más de 6% en 1982. (Véase el cuadro 26.)

Esta reducción fue además muy generalizada. En efecto, en 1982 se deterioraron los términos del intercambio de todos los países de la región, con las solas excepciones de Colombia, El Salvador, Haití y Uruguay.

Por otra parte, y en fuerte contraste con lo ocurrido en años anteriores, en 1982 la declinación de la relación de precios del intercambio fue bastante más pronunciada (-11%) en los países exportadores de petróleo que en las demás economías de la región (-6%).

Con todo, las consecuencias del descenso fueron más negativas en estas últimas, ya que en ellas la relación de precios del intercambio había bajado sostenida y marcadamente en los cuatro años anteriores. A raíz de ello, el índice de la relación de precios del intercambio de los países no

Cuadro 23

AMERICA LATINA: VARIACION DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES

(Tasas de crecimiento)

	Valor			Volumen			Valor unitario			Poder de compra		
	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>América Latina</b>	29.4	7.1	-8.7	5.9	9.4	-0.1	22.1	-2.1	-8.6	13.0	-1.3	-7.6
<b>Países exportadores de petróleo</b>	42.7	8.7	-4.8	6.4	0.5	9.5	34.1	8.2	-13.1	25.6	-0.1	-5.3
Bolivia	23.6	-3.5	-11.5	-7.3	-3.4	1.4	33.3	-0.1	-12.8	11.6	-7.0	-11.2
Ecuador	18.3	0.0	-8.3	-5.9	1.0	-0.7	25.7	-1.0	-7.6	5.6	-7.0	-9.4
México	74.6	22.1	7.2	24.9	5.5	18.2	39.8	15.8	-9.3	54.9	14.6	4.4
Perú	10.8	-16.5	-1.8	-11.4	-5.0	10.4	25.0	-12.1	-11.1	-1.2	-18.8	0.6
Venezuela	34.5	4.2	-16.7	-8.4	-7.3	-11.4	46.9	12.5	-6.0	17.2	-6.4	-14.4
<b>Países no exportadores de petróleo</b>	18.7	5.5	-12.4	5.7	13.3	-3.8	12.3	-6.9	-8.9	0.6	-2.8	-10.6
Argentina	2.7	14.0	-16.9	-12.6	16.9	-5.6	17.5	-2.4	-12.0	-3.4	8.5	-14.8
Brasil	32.1	15.6	-13.3	22.3	25.0	-6.6	8.0	-7.5	-7.2	6.6	5.6	-11.1
Colombia	16.7	-23.6	3.3	-5.2	-11.4	-4.4	23.1	-13.8	8.1	5.1	-28.4	5.7
Costa Rica	6.2	2.9	-15.5	-3.3	18.9	-13.4	9.9	-13.5	-2.4	-10.3	-3.1	-19.8
Chile	22.7	-15.8	-4.1	9.2	-0.7	15.9	12.4	-15.3	-17.2	3.4	-20.2	2.0
El Salvador	-20.9	-18.2	-6.8	-21.3	-10.8	-13.0	0.6	-8.3	7.1	-32.2	-22.7	-11.8
Guatemala	24.4	-14.5	-10.6	8.3	-11.0	-6.9	14.9	-4.0	-4.0	7.1	-19.6	-16.7
Haití	56.3	-30.3	4.4	35.5	-18.0	1.4	15.4	-15.0	3.0	38.7	-34.2	6.1
Honduras	12.4	-7.8	-13.5	-6.6	1.4	-13.8	20.4	-9.1	0.4	-3.7	-13.4	-14.7
Nicaragua	-26.8	10.9	-14.2	-37.9	13.0	-9.7	17.8	-1.9	-5.0	-39.9	5.4	-19.0
Panamá	5.3	-8.3	0.5	-13.7	-9.5	5.1	22.1	1.3	-4.4	-12.0	-12.3	-4.8
Paraguay	4.1	-0.4	-1.2	0.3	-10.0	13.2	3.8	10.6	-12.7	-10.8	-4.5	-2.4
República Dominicana	10.7	23.5	-35.4	-23.2	13.2	-16.5	44.2	9.1	-22.6	-7.9	16.9	-37.3
Uruguay	34.3	16.2	-16.8	18.2	14.6	-13.0	13.7	1.3	-4.4	9.3	5.7	-12.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.



Cuadro 24

## AMERICA LATINA: PRECIOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

(Dólares a precios corrientes)

	Promedios anuales						Tasas de crecimiento				
	1970-80	1978	1979	1980	1981	1982	1978	1979	1980	1981	1982
Azúcar cruda <sup>a</sup>	12.8	7.8	9.7	28.7	16.9	8.4	-3.7	24.4	195.9	-41.1	-50.3
Café (suave) <sup>a</sup>	121.8	185.2	183.4	178.8	145.3	148.6	-22.9	-1.0	-2.5	-18.7	2.3
Cacao <sup>a</sup>	86.3	154.4	149.4	118.1	94.2	79.0	-10.2	-3.2	-21.0	-20.2	-16.1
Bananas <sup>a</sup>	11.8	13.7	15.6	18.9	19.2	18.4	-2.1	13.9	21.2	1.6	-4.2
Trigo <sup>b</sup>	125.1	131.9	164.4	177.4	178.5	163.0	24.9	24.6	7.9	0.6	-8.7
Maíz <sup>b</sup>	127.5	132.5	154.8	210.3	181.0	137.4	15.8	16.8	35.9	-13.9	-24.1
Carne de vacuno <sup>a</sup>	82.2	97.1	130.9	125.9	112.2	108.4	42.0	34.8	-3.8	-10.9	-3.4
Harina de pescado	354.7	410.0	395.0	504.0	468.0	353.0	-9.7	-3.7	27.6	-7.1	-24.6
Soya <sup>b</sup>	232.4	268.0	298.0	296.0	288.0	245.0	-4.3	11.2	-0.7	-2.7	-14.9
Algodón <sup>a</sup>	61.2	72.9	77.4	94.2	85.8	72.8	-1.4	6.2	21.7	-8.9	-15.2
Lana <sup>a</sup>	131.5	157.4	190.5	194.5	178.2	154.6	2.5	21.0	2.1	-8.4	-13.2
Cobre <sup>a</sup>	69.6	61.9	90.0	98.6	79.0	67.2	4.4	45.4	9.6	-19.9	-14.9
Estaño <sup>c</sup>	3.9	5.8	7.0	7.6	6.4	5.8	18.4	20.7	8.6	-15.8	-7.8
Mineral de hierro <sup>b</sup>	18.3	19.7	24.0	28.9	25.9	27.1	-2.5	21.8	20.4	-10.4	4.6
Plomo <sup>a</sup>	25.3	29.9	54.6	41.1	33.0	24.8	6.8	82.6	-24.7	-19.7	-24.8
Zinc <sup>a</sup>	29.7	26.9	33.6	34.6	38.4	33.8	0.7	24.9	3.0	11.0	-12.0
Bauxita <sup>b</sup>	103.5	138.4	152.6	212.5	216.3	208.3	2.7	10.3	39.3	1.8	-3.7
Petróleo crudo <sup>d</sup>											
Arabia Saudita	10.0	12.7	17.0	28.7	32.5	33.5	2.4	33.9	68.8	13.2	3.4
Venezuela	10.1	12.4	16.8	27.6	32.0	32.0	-	35.5	64.3	15.9	-

Fuente: UNCTAD, *Boletín mensual de precios de productos básicos*, Suplementos 1960-1980 y febrero de 1983. Fondo Monetario Internacional. Estadísticas Financieras Internacionales, Anuarios 1981 y marzo 1983.

Nota: Azúcar cruda, fob puertos del Caribe, para su exportación al mercado libre. Café, arábicas suaves colombianas, *ex-dock* Nueva York. Cacao en grano, promedio de precios diarios (futuros), Nueva York/Londres. Bananos de Centroamérica, cif Hamburgo. Algodón, mexicano M 1-3/32", cif, Europa del Norte. Lana, limpia, peinada, calidad 50's Reino Unido. Carne de vacuno, congelada y deshuesada, todo origen, puertos de los Estados Unidos. Harina de pescado, todo origen, 64-65 por ciento de proteínas cif, Hamburgo. Trigo, Estados Unidos, N° 2, Hard Red Winter, fob. Maíz, Argentina, cif, puertos del Mar del Norte. Soya, Estados Unidos, N° 2, amarilla, a granel, cif Rotterdam. Cobre, cotizaciones al contado en la Bolsa de Metales de Londres. Estaño, cotizaciones al contado en la Bolsa de Metales de Londres. Petróleo, Venezuela (Tía Juana).

<sup>a</sup>Centavos de dólar por libra.

<sup>b</sup>Dólares por tonelada métrica.

<sup>c</sup>Dólares por libra.

<sup>d</sup>Dólares por barril.

exportadores de petróleo cayó en 1982 a su nivel más bajo en más de medio siglo, y su valor promedio en el trienio 1980-1982 fue considerablemente inferior al registrado durante los años 1931-1933, el período más crítico de la Gran Depresión.

Por el contrario, en las economías exportadoras de petróleo el deterioro de la relación de precios del intercambio sufrido en 1982, si bien fue considerable, no logró compensar los efectos de las fuertes alzas del bienio 1979-1980. En consecuencia, su nivel en 1982 superó al registrado en cualquier período anterior, exceptuando sólo los años 1980 y 1981, y triplicó el que prevalecía a comienzos del decenio de 1970, antes de la primera serie de alzas del precio de los hidrocarburos. (Véase nuevamente el cuadro 26.)

Naturalmente, la evolución de la relación de precios del intercambio tuvo rasgos aún más marcados en la experiencia de cada uno de los distintos países. Así, en Venezuela —donde el petróleo ha tenido secularmente una ponderación extraordinariamente alta en las exportaciones totales, con lo que el país se benefició en forma también excepcional de las dos series de aumentos de los precios del petróleo registradas entre 1973 y 1980— el índice de la relación de precios del intercambio casi quintuplicó en 1982 su nivel del período 1970-1972. En cambio, en México, donde las exportaciones de petróleo sólo adquirieron importancia a partir de 1977, por lo que sólo favoreció al país el alza del precio internacional de los hidrocarburos que tuvo lugar en 1979-1980, la relación de precios del intercambio fue en 1982 superior en 60% a la de comienzos del decenio pasado. (Véase el cuadro 27.)

Cuadro 25

## AMERICA LATINA: VARIACION DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES, FOB

(Tasas de crecimiento)

	Valor			Volumen			Valor unitario		
	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>América Latina</b>	32.1	7.1	-20.1	12.7	1.3	-18.1	17.3	5.7	-2.5
<b>Países exportadores de petróleo</b>	31.1	19.7	-19.8	14.2	10.9	-18.3	14.9	7.9	-1.9
Bolivia	-16.9	0.0	-37.5	-26.3	-1.9	-36.0	13.2	1.9	-2.3
Ecuador	6.9	5.3	-7.6	-4.8	-1.3	-7.4	12.3	6.7	-0.3
México	52.9	24.9	-37.0	35.3	18.1	-37.8	13.0	5.7	1.3
Perú	56.6	24.2	-4.4	39.7	23.2	0.0	12.1	0.8	-4.4
Venezuela	8.7	13.8	6.4	-6.8	1.7	12.9	16.6	11.9	-5.8
<b>Países no exportadores de petróleo</b>	32.8	-1.3	-20.4	11.3	-7.7	-17.9	19.3	6.9	-3.0
Argentina	55.9	-12.4	-43.3	54.5	-14.5	-40.4	0.9	2.5	-4.9
Brasil	27.8	-3.8	-12.2	-0.8	-13.2	-8.8	28.8	10.9	-3.7
Colombia	47.5	8.3	8.1	34.4	2.3	2.0	9.8	5.9	6.0
Costa Rica	9.4	-20.6	-25.0	-9.2	-24.7	-30.5	20.5	5.5	7.9
Chile	30.5	19.9	-45.4	4.7	11.9	-40.7	24.6	7.2	-8.0
El Salvador	-3.4	-0.7	-8.7	-18.7	-5.1	-13.8	18.8	4.6	6.0
Guatemala	5.1	4.6	-19.9	-11.9	0.0	-24.7	19.2	4.6	6.4
Haití	45.0	11.7	-20.3	27.3	8.1	-16.2	13.9	3.2	-4.9
Honduras	21.8	-5.8	-24.2	3.1	-10.9	-25.0	18.1	5.8	1.0
Nicaragua	106.5	11.7	-28.0	71.9	7.5	-31.4	20.1	3.9	5.0
Panamá	24.7	9.4	0.0	0.9	6.3	-5.2	23.6	2.9	6.2
Paraguay	17.0	14.4	4.8	-1.3	10.8	1.5	18.5	3.2	3.3
República Dominicana	33.6	-5.3	-13.1	8.7	-8.8	-14.9	22.9	3.8	2.1
Uruguay	43.0	-4.1	-34.4	12.4	-13.5	-29.7	27.3	10.9	-6.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

Cuadro 26

## AMERICA LATINA: RELACION DE PRECIOS DEL INTERCAMBIO DE BIENES

(1970 = 100)

Año	América Latina		Países exportadores de petróleo <sup>a</sup>		Países no exportadores de petróleo <sup>b</sup>	
	Indice	Variación	Indice	Variación	Indice	Variación
1970	100.0	3.4	100.0	-1.6	100.0	4.8
1971	97.3	-2.7	113.5	13.5	92.9	-7.1
1972	100.0	2.8	110.7	-2.5	97.3	4.7
1973	113.4	13.4	140.2	26.6	107.6	10.6
1974	131.3	15.8	313.8	123.8	100.1	-7.0
1975	113.6	-13.5	285.1	-9.1	88.1	-12.0
1976	118.8	4.6	290.4	1.9	94.6	7.4
1977	125.9	6.0	289.6	-0.3	104.7	10.7
1978	112.7	-10.5	252.9	-12.7	94.0	-10.2
1979	116.7	3.5	304.0	20.2	87.7	-6.7
1980	121.5	4.1	354.9	16.7	82.5	-5.9
1981	112.5	-7.4	355.8	0.3	71.8	-13.0
1982 <sup>c</sup>	105.5	-6.2	315.1	-11.4	67.5	-6.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup>Desde 1970 hasta 1975 incluye Bolivia, Ecuador y Venezuela; a partir de 1976 se agregan México y Perú.<sup>b</sup>A partir de 1976, excluye México y Perú.<sup>c</sup>Cifras preliminares.

Cuadro 27

## AMERICA LATINA: RELACION DE PRECIOS DEL INTERCAMBIO DE BIENES

(1970 = 100)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>América Latina</b>	97.3	100.0	113.4	131.3	113.6	118.8	125.9	112.7	116.7	121.5	112.5	105.5
<b>Países exportadores de petróleo</b>												
Bolivia	82.1	80.2	87.6	139.7	111.0	113.4	119.8	121.2	120.6	143.6	139.2	123.3
Ecuador	93.6	84.3	92.4	192.0	159.0	179.2	194.8	171.7	211.7	237.6	220.0	203.5
México	98.5	99.0	102.0	111.6	105.7	114.9	122.9	118.6	132.5	164.3	179.6	160.7
Perú	90.6	78.5	96.6	135.3	104.0	108.3	101.6	86.8	117.2	131.1	106.8	93.1
Venezuela	117.1	116.9	154.7	353.3	335.3	325.1	344.6	309.6	401.1	509.9	513.3	508.8
<b>Países no exportadores de petróleo</b>												
Argentina	109.0	123.2	146.2	127.6	100.7	88.9	86.3	79.9	81.1	94.2	89.1	82.2
Brasil	87.4	97.7	106.9	90.9	85.4	92.8	100.8	87.6	79.9	67.4	56.1	54.0
Colombia	90.7	95.8	103.6	96.6	81.5	120.2	189.8	150.1	129.6	126.3	97.7	110.9
Costa Rica	89.9	84.3	88.7	71.2	77.9	93.3	121.7	100.2	98.6	95.8	81.6	73.4
Chile	78.2	72.0	83.3	88.1	53.2	57.1	51.3	49.8	53.4	49.0	38.6	34.4
El Salvador	93.3	99.5	106.0	87.9	87.4	122.1	179.9	132.8	121.9	103.9	90.7	92.0
Guatemala	90.0	86.0	87.6	73.0	70.2	90.3	120.4	114.3	96.4	93.8	85.7	77.5
Haití	93.4	89.4	89.2	87.8	92.8	97.4	124.8	114.4	98.2	100.6	81.9	87.7
Honduras	99.3	96.0	96.2	96.6	91.4	98.9	114.2	113.8	103.4	106.4	91.1	90.4
Nicaragua	97.4	107.6	102.7	98.2	79.4	96.8	112.5	97.0	91.6	90.3	85.1	77.0
Panamá	102.3	106.8	108.9	113.1	110.7	87.1	82.1	75.2	75.3	76.2	74.2	67.9
Paraguay	102.3	105.2	135.1	119.2	106.1	110.7	139.8	123.8	111.3	98.7	104.8	88.3
República Dominicana	93.0	97.5	94.1	106.5	149.4	100.2	89.5	85.5	86.6	103.2	107.7	81.6
Uruguay	99.6	116.5	153.1	105.1	75.4	74.5	80.8	84.7	90.1	81.4	74.6	75.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

La situación fue, por cierto, radicalmente distinta en los países no exportadores de petróleo, entre los cuales sólo Colombia se benefició en 1982 de una relación de precios del intercambio más favorable que la imperante en el trienio 1970-1972. El deterioro fue especialmente agudo, en cambio, en Brasil y, sobre todo, en Chile. En efecto, en el primero de esos países, en el cual a partir de 1980 las compras externas de petróleo crudo y derivados representaron alrededor del 45% del valor total de las importaciones de bienes, el índice de la relación de precios del intercambio fue en 1982 inferior en 43% al de comienzos del decenio anterior. La caída de la relación de precios del intercambio fue aún más pronunciada en el caso de Chile, donde la abrupta y prolongada caída de la cotización internacional del cobre reforzó los efectos de los aumentos en los precios mundiales del petróleo y de las manufacturas. Como resultado de ello, el índice de la relación de precios del intercambio, luego de oscilar durante el período 1975-1980 en torno a un nivel 40% más bajo que en el trienio 1970-1972, sufrió una nueva y considerable caída en los dos años siguientes, con lo cual su nivel en 1982 fue inferior en casi 60% al promedio registrado durante los tres primeros años del decenio anterior. (Véase nuevamente el cuadro 27.)

Principalmente como resultado del deterioro de la relación de precios del intercambio y del estancamiento del volumen de las exportaciones, el poder de compra de las ventas externas de bienes se redujo cerca de 8% en 1982. (Véase el cuadro 28.)

La baja fue especialmente pronunciada en los países no exportadores de petróleo, en los cuales el efecto adverso derivado de la nueva merma de la relación de precios del exterior se vio reforzado en 1982 por la contracción del cuántum de las exportaciones, que, como puede verse en el gráfico 10, había crecido rápida y persistentemente en los diez años anteriores. A raíz de su fuerte merma en 1982 y de la leve baja sufrida en 1981, el poder de compra de las exportaciones de este grupo de países cayó en 1982 por debajo del nivel alcanzado ya en 1977.

Por el contrario, en los países exportadores de petróleo, la reducción del poder de compra de las ventas externas se debió exclusivamente al deterioro de la relación de precios del intercambio, ya que en 1982 se logró incrementar el cuántum de las exportaciones en más de 9%. Sin embargo, como el poder adquisitivo de las exportaciones de este grupo de países se había elevado muy marcadamente en el período 1979-1980, principalmente como resultado del impresionante mejoramiento de la relación de precios del intercambio, dicho poder adquisitivo fue aún muy alto en 1982 y superó en 170% el de las demás economías de la región. (Véanse nuevamente el cuadro 28 y el gráfico 10.)

## 2. El balance de pagos

### a) *La cuenta corriente*

Como resultado de la reducción mucho más intensa del valor de las importaciones que del de las exportaciones (-20% y -9%, respectivamente) el balance del comercio de bienes de América Latina experimentó un cambio radical en 1982. En efecto, en el conjunto de la región un superávit de 9 650 millones de dólares reemplazó al déficit de casi 1 400 millones registrado el año anterior.

En este vuelco influyeron especialmente las considerables transformaciones en los saldos del comercio de bienes en México (que luego de tener un déficit de 3 300 millones de dólares en 1981 obtuvo en 1982 un excedente de 6 700 millones), Chile (que logró un superávit de 220 millones de dólares tras haber registrado un saldo negativo de 2 600 millones de dólares en 1981) y Argentina (que incrementó en 2 000 millones el excedente obtenido el año anterior). Por el contrario, en 1982 se redujo en 4 100 millones de dólares el superávit comercial que Venezuela había logrado en 1981, y disminuyó en 400 millones el de Brasil. (Véase el cuadro 29.)

El efecto sobre el saldo de la cuenta corriente de este vuelco en el comercio de bienes, así como el derivado del descenso de 2 600 millones de dólares en los pagos netos de servicios durante 1982, fueron neutralizados en buena medida, sin embargo, por el nuevo y considerable aumento de las remesas netas de utilidades e intereses. A pesar de que la contracción de la actividad económica interna contribuyó a limitar las transferencias de utilidades al exterior, y no obstante el descenso de las tasas nominales de interés en los mercados financieros internacionales, los pagos de utilidades e intereses se elevaron de cerca de 27 300 millones de dólares en 1981 a más de 37 000 millones en 1982. Como estas remesas habían aumentado ya con extraordinaria rapidez a partir de 1977, su monto más que cuadruplicó en 1982 el registrado apenas cinco años antes.

Cuadro 28

### AMERICA LATINA: PODER DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES

(1970 = 100)

Año	América Latina		Países exportadores de petróleo <sup>a</sup>		Países no exportadores de petróleo <sup>b</sup>	
	Indice	Variación	Indice	Variación	Indice	Variación
1970	100.0	4.4	100.0	3.8	100.0	4.6
1971	98.0	-2.0	111.2	11.2	94.2	-5.8
1972	107.6	9.8	108.9	-2.1	107.2	13.8
1973	135.8	26.2	151.7	39.3	131.3	22.5
1974	166.5	22.6	302.6	99.5	127.6	-2.8
1975	136.5	-18.0	216.2	-28.6	113.8	-10.8
1976	150.4	10.2	223.0	3.1	133.1	17.0
1977	168.3	11.9	232.8	4.4	157.3	18.2
1978	168.7	0.2	234.7	0.8	156.9	-0.3
1979	202.6	20.1	327.3	39.5	165.5	5.5
1980	229.0	13.0	411.1	25.6	166.5	0.6
1981	226.1	-1.3	410.8	-0.1	161.9	-2.8
1982 <sup>c</sup>	208.9	-7.6	389.0	-5.3	144.8	-10.6

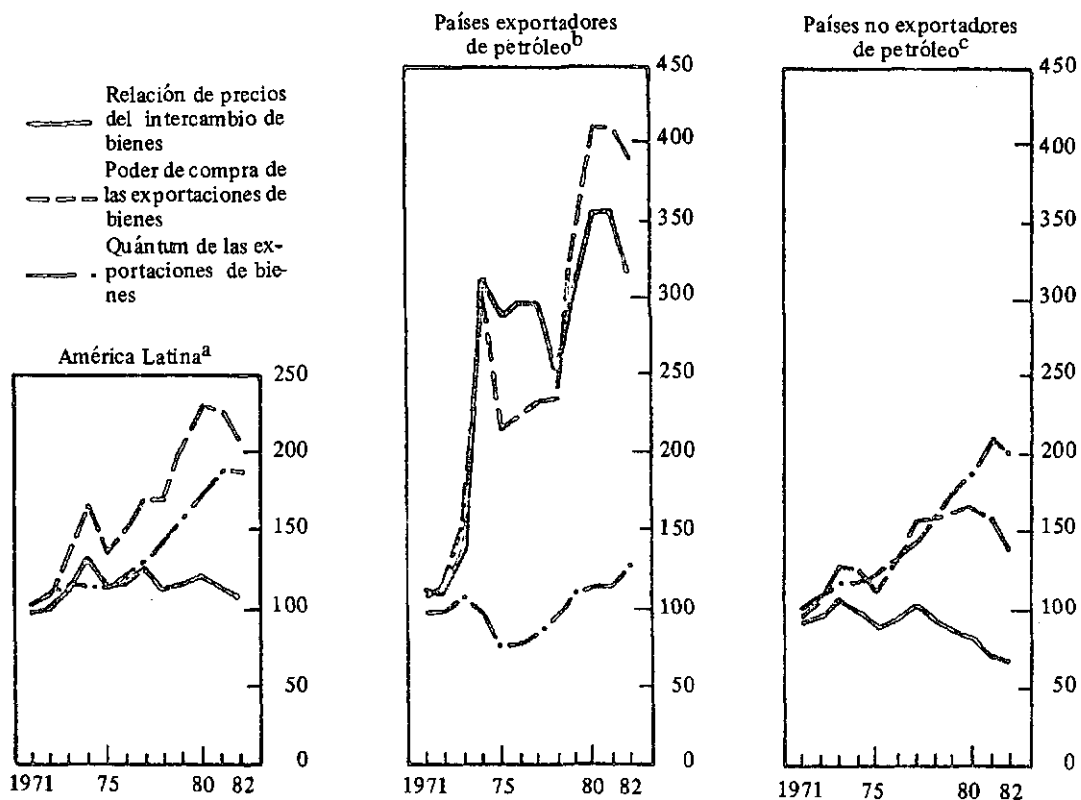
Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup>Desde 1970 hasta 1975 incluye Bolivia, Ecuador y Venezuela; a partir de 1976 se agregan México y Perú.

<sup>b</sup>A partir de 1976, excluye México y Perú.

<sup>c</sup>Cifras preliminares.

Gráfico 10  
**AMERICA LATINA: EVOLUCION DE ALGUNOS INDICADORES  
 DEL COMERCIO EXTERIOR**  
*(Índices 1970 = 100)*



Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

<sup>a</sup>19 países.

<sup>b</sup>Desde 1970 hasta 1975 incluye Bolivia, Ecuador y Venezuela; a partir de 1976 se agregan México y Perú.

<sup>c</sup>Desde 1970 a 1975 incluye 16 países. A partir de 1976, excluye México y Perú.

El resultado neto de estos cambios fue una disminución de 2 500 millones de dólares en el déficit de la cuenta corriente de América Latina. Si bien esta baja fue la primera ocurrida desde 1976, el monto de 36 300 millones de dólares que tuvo el saldo negativo de la cuenta corriente en 1982 superó con creces a todos los registrados hasta 1980.

En consonancia con los cambios ocurridos en el comercio de bienes y servicios y en los pagos netos de intereses y utilidades, durante 1982 se redujeron violentamente los cuantiosos saldos negativos de la cuenta corriente en México, Chile y Argentina, en tanto que el déficit se amplió fuertemente en Brasil y moderadamente en Colombia. Asimismo, se produjo un vuelco radical en la cuenta corriente de Venezuela. (Véase el cuadro 30.)

El cambio más abrupto ocurrió en México, donde el saldo negativo de la cuenta corriente, tras sextuplicarse entre 1977 y 1981 —año en que alcanzó un monto de casi 13 000 millones de dólares— disminuyó en 1982 a 2 700 millones. Los cambios fueron menos espectaculares, pero también muy marcados en Chile —que redujo a la mitad el cuantioso déficit de casi 4 900 millones de dólares registrado en 1981— y en Argentina, donde el saldo negativo de la cuenta corriente bajó de 4 000 millones de dólares en 1981 a 2 400 millones en 1982.

Cuadro 29

## AMERICA LATINA: BALANCE COMERCIAL

(Millones de dólares)

	Exportaciones de bienes fob			Importaciones de bienes fob			Balance de bienes			Pagos netos de servicios <sup>a</sup>			Balance comercial		
	1980	1981	1982 <sup>b</sup>	1980	1981	1982 <sup>b</sup>	1980	1981	1982 <sup>b</sup>	1980	1981	1982 <sup>b</sup>	1980	1981	1982 <sup>b</sup>
<b>América Latina</b>	87 430	93 627	85 521	88 678	95 012	75 873	-1 249	-1 384	9 648	9 301	11 232	9 652	-10 549	-12 617	-4
<b>Países exportadores de petróleo</b>	42 676	46 405	44 155	35 412	42 389	33 997	7 265	4 018	10 158	3 805	5 912	4 774	3 460	-1 893	5 384
Bolivia	942	909	804	680	680	425	262	229	379	175	215	175	87	15	204
Ecuador	2 544	2 544	2 334	2 242	2 362	2 181	302	183	153	449	487	450	-147	-304	-297
México	16 241	19 837	21 270	18 551	23 166	14 590	-2 310	-3 329	6 680	-228	1 093	-438	-2 082	-4 422	7 118
Perú	3 899	3 256	3 198	3 062	3 803	3 635	837	-547	-437	74	246	273	763	-793	-710
Venezuela	19 050	19 859	16 549	10 877	12 378	13 166	8 174	7 482	3 383	3 335	3 871	4 314	4 839	3 611	-931
<b>Países no exportadores de petróleo</b>	44 754	47 222	41 366	53 266	52 623	41 876	-8 514	-5 402	-510	5 496	5 320	4 878	-14 009	-10 724	-5 388
Argentina	8 022	9 145	7 600	9 394	8 232	4 670	-1 373	913	2 930	1 894	1 667	758	-3 267	-754	2 172
Brasil	20 132	23 275	20 175	22 955	22 091	19 397	-2 823	1 184	778	3 121	2 862	3 572	-5 944	-1 678	-2 794
Colombia	4 092	3 127	3 230	4 420	4 789	5 175	-328	-1 661	-1 945	154	64	-12	-482	-1 725	-1 933
Costa Rica	1 001	1 030	870	1 375	1 092	819	-374	-62	51	88	37	32	-462	-100	19
Chile	4 705	3 960	3 798	5 469	6 558	3 580	-764	-2 599	218	390	888	650	-1 154	-3 487	-432
El Salvador	969	792	738	907	900	822	62	-108	-84	102	103	207	-40	-211	-291
Guatemala	1 520	1 299	1 161	1 473	1 540	1 234	47	-241	-73	261	312	222	-214	-553	-295
Haití	216	150	157	319	356	284	-103	-206	-127	76	69	88	-179	-275	-215
Honduras	850	784	678	954	899	681	-104	-115	-3	81	62	43	-185	-177	-46
Nicaragua	451	500	429	803	897	646	-352	-397	-217	72	82	23	-424	-479	-240
Panamá	375	343	345	1 334	1 459	1 459	-959	-1 115	-1 114	-794	-854	-893	-165	-262	-221
Paraguay	400	399	394	675	772	810	-275	-374	-416	-47	-22	46	-228	-352	-461
República Dominicana	962	1 188	768	1 520	1 439	1 250	-558	-251	-482	90	21	-60	-647	-272	-422
Uruguay	1 059	1 230	1 023	1 668	1 599	1 049	-610	-370	-26	8	29	202	-618	-399	-229

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup>Excluye pagos netos de utilidades e intereses.<sup>b</sup>Cifras preliminares.

Cuadro 30

## AMERICA LATINA: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	Balance comercial			Pagos netos de utilidades e intereses <sup>b</sup>			Balance en cuenta corriente <sup>c</sup>			Balance en cuenta de capital <sup>d</sup>			Balance global <sup>e</sup>		
	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>América Latina</b>	-10 549	-12 617	-4	18 277	27 273	37 182	-28 098	-38 854	-36 345	25 878	38 890	22 906	-2 222	37	-13 440
<b>Países exportadores de petróleo</b>	3 460	-1 893	5 384	7 298	10 352	14 546	-3 848	-11 971	-9 075	5 482	14 377	3 237	1 634	2 406	-5 838
Bolivia	87	15	204	264	343	389	-166	-312	-166	19	319	209	-147	6	43
Ecuador	-147	-304	-297	525	722	773	-672	-1 027	-1 070	942	656	742	270	-370	-328
México	-2 082	-4 422	7 118	6 002	9 219	10 500	-7 687	-12 997	-2 740	8 593	14 082	-180	906	1 085	-2 920
Perú	763	-793	-710	835	885	965	-72	-1 680	-1 675	725	871	1 762	653	-809	87
Venezuela	4 839	3 611	-931	-328	-817	1 919	4 749	4 045	-3 424	-4 797	-1 551	704	-48	2 494	-2 720
<b>Países no exportadores de petróleo</b>	-14 009	-10 724	-5 388	10 979	16 921	22 636	-24 250	-26 883	-27 270	20 396	24 513	19 669	-3 856	-2 369	-7 602
Argentina	-3 267	-754	2 172	1 607	3 365	4 705	-4 774	-4 057	-2 422	2 176	864	1 660	-2 598	-3 193	-762
Brasil	-5 944	-1 678	-2 794	7 041	10 274	13 478	-12 848	-11 760	-16 279	9 379	12 381	12 763	-3 469	621	-3 516
Colombia	-482	-1 725	-1 933	260	334	581	-644	-1 969	-2 291	1 702	2 393	1 411	1 058	423	-880
Costa Rica	-462	-100	19	218	303	462	-658	-371	-412	749	322	547	92	-50	135
Chile	-1 154	-3 487	-432	1 028	1 547	2 157	-2 024	-4 869	-2 442	3 344	5 008	1 244	1 320	139	-1 198
El Salvador	-40	-211	-291	63	54	91	-117	-281	-240	44	233	170	-74	-48	-70
Guatemala	-214	-553	-295	45	86	105	-165	-567	-315	-86	262	283	-251	-304	-32
Haití	-179	-275	-215	14	13	14	-141	-215	-179	112	181	170	-29	-34	-10
Honduras	-185	-177	-46	153	153	201	-331	-321	-238	253	264	183	-78	-57	-55
Nicaragua	-424	-479	-240	86	94	154	-512	-571	-393	395	677	270	-117	106	-123
Panamá	-165	-262	-221	143	360	133	-363	-676	-539	375	595	514	11	-81	-25
Paraguay	-228	-352	-461	11	-31	30	-283	-378	-536	434	421	413	151	44	-123
República Dominicana	-647	-272	-422	210	295	285	-674	-378	-517	708	416	373	33	38	-144
Uruguay	-618	-399	-229	100	74	240	-716	-470	-467	811	496	-332	95	27	-799

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.<sup>b</sup>Incluye trabajo y propiedad.<sup>c</sup>Incluye transferencias unilaterales privadas netas.<sup>d</sup>Incluye capital a largo y a corto plazo, transferencias unilaterales oficiales y errores y omisiones.<sup>e</sup>Corresponde a la variación en las reservas internacionales (con signo cambiado), incluyendo los asientos de contrapartida.

Por el contrario, en Brasil las operaciones corrientes arrojaron en 1982 un déficit de 4 500 millones de dólares, superior al de 1981. El deterioro fue aún más marcado en Venezuela, que luego de obtener en 1982 un superávit de 4 000 millones de dólares, registró en 1982 un saldo negativo de más de 3 400 millones de dólares.

No obstante la disminución que en términos absolutos tuvo el déficit de la cuenta corriente de América Latina en 1982, su relación con el valor total de las exportaciones de bienes y servicios subió ligeramente. En efecto, ese coeficiente, que entre 1976 y 1980 fluctuó entre 20% y 30%, y que en 1981 se había elevado a 34%, ascendió en 1982 a 35%, sobrepasando así ligeramente el nivel registrado en 1975, al culminar la crisis económica internacional de mediados del decenio pasado. (Véase el cuadro 31.)

Al igual que en años anteriores, la relación entre el déficit de la cuenta corriente y el valor de las ventas externas fue mucho más baja en el grupo de los cinco países exportadores de petróleo que en las demás economías de la región. El coeficiente mostró, asimismo, valores muy diferentes en los distintos países. Así, mientras en Nicaragua sobrepasó el 80% y osciló en torno a 75% en Paraguay y Brasil, fue inferior a 20% en Venezuela y Bolivia, y no alcanzó a 10% en México. En la mayoría de las demás economías, el valor del coeficiente fluctuó entre 25 y 50%.

#### b) *La cuenta de capital*

Como resultado de la desfavorable evolución de la economía de la gran mayoría de los países de la región, del nivel muy alto alcanzado por el endeudamiento externo de muchos de ellos, y de los cambios ya analizados en el escenario económico mundial, en 1982 se contrajo abruptamente el movimiento neto de capitales hacia América Latina. En efecto, la captación neta de recursos externos,

Cuadro 31

### AMERICA LATINA: RELACION ENTRE EL DEFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE DEL BALANCE DE PAGOS Y EL VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS<sup>a</sup>

(Porcentajes)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>b</sup>
<b>América Latina</b>	19.7	11.1	17.0	34.2	23.3	21.1	29.8	23.7	26.6	34.1	35.0
<b>Países exportadores de petróleo</b>	13.6	7.1	-10.9	20.4	22.0	29.0	40.6	14.9	7.4	20.9	17.0
Bolivia	5.5	-0.7	-21.3	28.8	10.3	18.8	50.2	46.6	15.9	30.9	18.1
Ecuador	23.3	1.9	-1.7	21.5	2.1	23.7	42.9	27.1	23.4	35.2	40.2
México	25.7	30.9	47.8	67.1	50.2	24.0	30.3	36.9	32.7	45.5	9.6
Perú	5.6	22.4	40.8	93.2	71.5	45.8	10.2	-16.2	1.6	41.9	41.6
Venezuela	2.8	-17.5	-50.1	-23.5	-3.3	30.8	58.1	-2.5	-23.8	-19.5	19.8
<b>Países no exportadores de petróleo</b>	24.3	14.0	44.1	45.7	24.3	15.9	22.2	31.1	45.4	47.4	54.2
Argentina	9.6	-18.9	-2.6	36.8	-14.2	-17.1	-24.5	5.8	48.3	37.4	25.7
Brasil	39.3	32.5	87.5	74.3	60.4	39.3	51.5	62.7	58.8	46.1	73.9
Colombia	18.0	5.0	20.6	5.9	-6.9	-12.8	-7.4	-10.8	12.8	46.8	50.8
Costa Rica	29.9	26.9	49.9	36.5	28.9	23.6	36.1	50.5	54.9	30.4	38.0
Chile	48.1	19.7	12.9	27.1	-5.5	21.8	37.8	26.1	33.9	88.4	48.6
El Salvador	-2.7	11.5	26.3	16.0	-2.2	-2.0	25.3	-9.1	10.6	30.1	26.3
Guatemala	2.6	-1.6	14.5	8.3	8.1	2.8	20.9	14.2	9.5	39.0	24.7
Haití	1.7	13.2	36.3	38.1	37.1	40.3	39.7	45.4	46.3	86.0	69.4
Honduras	6.8	12.9	37.0	36.3	25.3	23.9	24.7	24.4	35.1	36.4	31.1
Nicaragua	-6.1	30.3	61.7	44.2	7.7	26.7	4.8	-13.4	101.8	104.4	82.6
Panamá	30.9	29.7	37.2	25.1	27.8	23.0	29.4	34.6	24.2	43.2	35.7
Paraguay	8.7	13.0	26.4	38.3	29.7	15.2	27.2	40.9	50.1	66.7	78.3
República Dominicana	11.8	19.2	33.3	7.8	15.8	14.2	38.1	31.7	53.1	24.9	47.0
Uruguay	-13.5	-4.4	27.3	35.9	11.8	21.2	14.5	30.4	46.9	27.9	36.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup> Las cifras negativas indican superávit de la cuenta corriente del balance de pagos.

<sup>b</sup> Cifras preliminares.



que había aumentado persistentemente durante el decenio de 1970 y que tan solo en 1981 se había elevado en 50%, alcanzando un máximo histórico de casi 39 000 millones de dólares, disminuyó a 22 900 millones en 1982. (Véase nuevamente el cuadro 30.)

La mayor parte de esta notable contracción correspondió, sin embargo, a un número relativamente reducido de países; entre ellos, el vuelco más radical ocurrió en México, donde la captación de recursos externos había alcanzado en 1981 un monto sin precedentes de más de 14 000 millones de dólares, mientras que en 1982 se produjo una salida neta de capitales de cerca de 200 millones de dólares. El ingreso neto de capitales se redujo también espectacularmente en Chile, que en 1981 había recibido también préstamos e inversiones por una suma jamás antes registrada de 5 000 millones de dólares, pero que en 1982 sólo recibió recursos externos netos ascendentes a 1 250 millones. El monto neto del financiamiento externo disminuyó en forma mucho más moderada en Colombia —de cerca de 2 400 millones de dólares en 1981 a poco más de 1 400 millones en 1982— y cambió de signo en Uruguay, país que, luego de recibir cerca de 500 millones de dólares en 1981, registró una salida neta de capitales de 330 millones en 1982. En cambio, durante 1982 se incrementó ligeramente el flujo neto de capitales hacia Brasil, y subió en forma considerable la captación de recursos externos en Costa Rica.

La abrupta baja en el movimiento neto de préstamos e inversiones fue además mucho mayor que la disminución del déficit de la cuenta corriente. En consecuencia, en 1982 se produjo un violento cambio en el resultado final del balance de pagos de América Latina. Este, que en 1981 había generado un pequeño superávit, arrojó en 1982 un saldo negativo de más de 13 400 millones de dólares, monto jamás antes registrado, y cuya magnitud excepcional resulta evidente al comprobar que con él se sextuplicó el del déficit de 1980, único otro saldo negativo registrado en la región desde 1966.

El deterioro en la situación del balance de pagos fue asimismo generalizado. Mientras en 1981 diez de los 19 países considerados obtuvieron excedentes en sus operaciones externas, en 1982 sólo Bolivia, Costa Rica y Perú lograron un resultado similar.

El vuelco fue especialmente marcado en Venezuela, que luego de obtener un superávit de 2 500 millones de dólares en 1981, registró en 1982 un saldo negativo de más de 2 700 millones; en México, donde el excedente de casi 1 100 millones de dólares obtenido el año anterior fue reemplazado en 1982 por un saldo negativo de sobre 2 900 millones, y en Brasil, que había obtenido un pequeño superávit de 600 millones de dólares en 1981, pero que en 1982 tuvo un déficit de 3 500 millones.

El retroceso fue menos dramático, pero también considerable, en Colombia, cuyo balance de pagos arrojó un déficit por primera vez desde 1974; en Chile, donde las operaciones externas, tras generar excedentes durante seis años consecutivos, cerraron en 1982 con un considerable saldo negativo de casi 1 200 millones de dólares, y en Uruguay, cuyo déficit de 800 millones de dólares fue el más alto de la región en relación con el valor de las exportaciones.

En cambio, Argentina, Guatemala, Haití y Panamá redujeron fuertemente en 1982 los saldos negativos en que habían incurrido el año anterior.

Los elevados déficit con que cerraron los balances de pagos de la mayoría de los países de la región no fueron el único efecto negativo de la violenta contracción en el ingreso neto de capitales. Otra significativa consecuencia desfavorable fue la reversión en la transferencia neta de recursos reales. Hasta 1981 esta transferencia favoreció sistemáticamente a América Latina, ya que el monto neto de los préstamos e inversiones recibidos superó con holgura al de las remesas netas de intereses y utilidades. En 1982, en cambio, esta relación se invirtió radicalmente, como resultado del aumento de casi 10 000 millones de dólares que tuvieron esas remesas y de la caída de cerca de 16 000 millones de dólares que simultáneamente sufrió el movimiento neto de capitales. Debido a este doble fenómeno, América Latina, que en 1981 había recibido una transferencia neta de recursos reales del exterior de sobre 11 600 millones de dólares, debió efectuar en 1982 una transferencia neta de recursos al exterior de casi 14 300 millones de dólares.

Aunque en términos absolutos la mayor parte de este cambio provino del profundo vuelco de la relación entre ambas corrientes financieras en México, Brasil, Chile y Uruguay, también tuvo en parte origen en el deterioro de dicha relación en la mayoría de las economías de la región. Así, entre 1981 y 1982 el número de países que transfirieron recursos reales netos al extranjero subió de cinco a diez, en tanto que en cinco de los nueve países que continuaron recibiendo en 1982 una transferencia de recursos desde el exterior, el monto de ésta se redujo fuertemente. (Véase nuevamente el cuadro 30.)

c) *Las reservas internacionales*

A raíz del considerable déficit con que cerró el balance de pagos de América Latina, las reservas internacionales sufrieron una caída de casi 27% en 1982. En consecuencia, y no obstante la reducción simultánea de alrededor de 20% en el valor de las importaciones de bienes y servicios, la relación entre las reservas y el monto de las compras externas totales de la región mostró una nueva disminución, alcanzando un promedio de 33%, proporción equivalente a apenas algo más de la mitad de la registrada tan solo tres años antes. (Véanse los cuadros 32 y 33.)

Aunque la merma de las reservas fue muy generalizada, tuvo dimensiones excepcionalmente altas en Haití (-79%), México (-70%), República Dominicana (-62%) y Brasil (-54%). Como estas bajas fueron proporcionalmente mucho mayores que las del valor de sus importaciones, la relación entre el monto de las reservas y el de las compras externas de bienes y servicios disminuyó violentamente en los cuatro países. Así, al finalizar el año las reservas internacionales de República Dominicana y México no alcanzaban para financiar un mes de importaciones, mientras que las de Brasil eran equivalentes a menos de dos meses de importaciones y las de Haití eran negativas.

La contracción de las reservas fue asimismo muy considerable en Ecuador, donde alcanzó -39%, tras haber disminuido ya 36% en el transcurso de 1981; superó el 30% en Chile, y llegó a 29% en Uruguay. Sin embargo, a raíz de la diferencia de sus respectivas evoluciones en años anteriores, y de las magnitudes muy distintas que mostraron las bajas de las importaciones en 1982,<sup>40</sup> también el valor del coeficiente reservas/importaciones de dichos países mostró gran diversidad. En efecto, mientras en

Cuadro 32

**AMERICA LATINA: EVOLUCION DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES OFICIALES<sup>a</sup>**

(Millones de dólares)

	Saldos a fines de diciembre				Tasas de crecimiento		
	1979	1980	1981	1982	1980	1981	1982
<b>América Latina</b>	51 151	53 366	46 563	34 208	4.3	-12.7	-26.5
<b>Países exportadores de petróleo</b>	18 309	21 703	20 429	15 476	18.5	-5.9	-24.2
Bolivia	469	478	369	466	1.9	-22.8	26.3
Ecuador	910	1 259	802	488	38.4	-36.3	-39.2
México	2 839	4 187	4 999	1 530	47.5	19.4	-69.5
Perú	1 556	2 357	1 395	1 319	51.5	-40.8	-5.4
Venezuela	12 535	13 422	12 864	11 673	7.1	-4.2	-9.3
<b>Países no exportadores de petróleo</b>	32 842	31 663	26 134	18 732	-3.6	-17.5	-28.3
Argentina	11 378	9 320	5 061	4 449	-18.1	-45.7	-12.1
Brasil	9 740	6 887	7 506	3 445	-23.3	9.0	-54.1
Colombia	4 898	6 489	6 181	5 558	32.5	-4.7	-10.1
Costa Rica	101	141	40	156	39.6	-71.6	290.0
Chile	2 453	4 014	3 862	2 570	63.6	-3.8	-33.4
El Salvador	371	378	240	231	1.9	-36.5	-3.8
Guatemala	934	756	253	239	-19.1	-66.5	-5.5
Haití	55	5	-6	-35	-91.0	-	-
Honduras	215	145	70	15	-32.6	-51.7	-78.6
Nicaragua	...	...	...	...	...	...	...
Panamá	77	94	26	17	22.1	-72.3	-34.6
Paraguay	625	783	820	699	25.3	4.7	-14.8
República Dominicana	166	231	260	98	39.2	12.6	-62.3
Uruguay	1 829	2 420	1 821	1 290	32.3	-24.8	-29.2

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*.

<sup>a</sup>Divisas más oro monetario valorado a precio de la onza fina en Londres menos el uso del crédito del FMI.

<sup>40</sup>El valor de las importaciones de bienes bajó sólo 8% en Ecuador mientras que disminuyó 34% en Uruguay y cayó más de 45% en Chile.

Cuadro 33

**AMERICA LATINA: RELACION ENTRE LAS RESERVAS INTERNACIONALES OFICIALES  
Y LAS IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

(Porcentajes)

	1973	1975	1977	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>América Latina</b>	51	40	46	58	46	37	33
<b>Países exportadores de petróleo</b>							
Bolivia	27	31	39	43	50	37	66
Ecuador	49	24	38	34	42	25	16
México	31	23	18	17	17	15	7
Perú	41	19	11	62	61	29	28
Venezuela	90	144	72	88	89	75	64
<b>Países no exportadores de petróleo</b>							
Argentina	51	15	70	130	71	44	62
Brasil	83	29	50	45	25	28	14
Colombia	39	32	73	125	119	103	86
Costa Rica	11	3	16	7	9	3	15
Chile	10	-6	9	47	57	44	47
El Salvador	20	24	26	30	32	21	21
Guatemala	46	42	52	52	39	13	15
Haití	18	-1	5	17	1	-1	-7
Honduras	14	17	27	23	13	7	2
Nicaragua	26	18	18	...	...	...	...
Panamá	7	1	2	6	6	1	1
Paraguay	36	41	62	85	93	84	59
República Dominicana	16	13	14	11	12	14	6
Uruguay	108	78	78	122	113	88	85

Fuente: CEPAL, sobre la base del cuadro 32 y de informaciones oficiales.

<sup>a</sup>Cifras preliminares.

Ecuador el monto de las reservas equivalía a menos de dos meses de importaciones, en Chile permitía financiar más de cinco meses, y en Uruguay más de diez.<sup>41</sup>

La disminución de las tenencias de divisas fue bastante menor que en los países anteriores en Colombia y Venezuela (-10%), y en Argentina, donde declinaron 12% en 1982, tras haber caído en casi 55% durante el bienio anterior. A pesar de ello, y debido a la fuerte contracción (-43%) del valor de sus importaciones en 1982, las reservas internacionales de Argentina equivalían al finalizar el año a más de siete meses de las compras anuales de bienes y servicios en el exterior. La relación entre reservas e importaciones fue prácticamente igual a la de Argentina en Bolivia y Venezuela, y muy superior en Colombia, país que, junto con Uruguay, era el único en la región que disponía a fines de 1982 de reservas internacionales suficientes para financiar más de diez meses de importaciones.<sup>42</sup> Con todo, tanto en Colombia como en Uruguay, esta cifra fue la más baja registrada en los últimos cuatro años.

<sup>41</sup> Cabe señalar, sin embargo, que debido a la alta proporción de las reservas uruguayas constituida por oro, esta última cifra sobrestima fuertemente el radio de maniobra de las autoridades económicas de ese país. En efecto, si se excluye el oro monetario, las reservas uruguayas sufrieron en 1982 una caída de 73% y, al finalizar el año, eran equivalentes a sólo un mes de importaciones.

<sup>42</sup> En contraste con Uruguay, las reservas de oro eran poco importantes en Colombia. Debido a ello, sus disponibilidades de divisas eran suficientes para financiar siete meses de importaciones.

### 3. La deuda externa<sup>43</sup>

En 1982 se redujo fuertemente el ritmo de crecimiento de la deuda externa de América Latina. En efecto, como resultado de la brusca disminución en el ingreso neto de capitales, la deuda externa bruta desembolsada de la región aumentó 11.5% en 1982, tasa equivalente a sólo la mitad de la de 23% registrada, en promedio, entre 1977 y 1981. La atenuación del ritmo de expansión del endeudamiento fue especialmente marcada en los países exportadores de petróleo, cuya deuda conjunta aumentó con menor intensidad que la de los restantes países de la región, por primera vez desde 1978. (Véase el cuadro 34.)

A pesar de ello, y como consecuencia principalmente del extraordinario crecimiento de la deuda externa en años anteriores y de la persistencia de altas tasas de interés en los mercados financieros internacionales, los diferentes indicadores del endeudamiento externo mostraron un nuevo deterioro.

Cuadro 34

#### AMERICA LATINA: DEUDA EXTERNA BRUTA DESEMBOLSADA<sup>a</sup>

	Saldo a fines del año en millones de dólares						Tasas de crecimiento		
	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>b</sup>	1980	1981	1982 <sup>b</sup>
<b>América Latina</b>	105 221	133 624	166 577	204 311	242 548	270 350	22.7	18.7	11.5
<b>Países exportadores de petróleo</b>	47 441	58 969	74 279	91 851	111 309	123 800	23.7	21.2	11.2
Bolivia	1 633	2 097	2 585	2 442	2 621	2 800	-5.5	7.3	6.8
Ecuador	2 153	3 268	3 754	4 798	5 755	6 200	27.8	19.9	7.7
México	26 583	30 084	37 746	50 216	66 329	75 000	33.0	32.1	13.1
Perú	6 260	7 135	7 116	7 901	8 227	9 800	11.0	4.1	19.1
Venezuela	10 812	16 385	23 078	26 494	28 377	30 000	14.8	7.1	5.7
<b>Países no exportadores de petróleo</b>	57 780	74 655	92 298	112 460	131 239	146 550	21.8	16.7	11.7
Argentina	8 210	11 193	18 299	24 543	29 417	31 900	34.1	19.9	8.4
Brasil	32 758	42 945	48 991	57 262	65 001	73 000	16.9	13.5	12.3
Colombia	3 892	4 454	5 985	7 310	8 380	9 100	22.1	14.6	8.6
Costa Rica	1 030	1 289	1 690	2 124	2 276	2 700	25.7	7.2	18.6
Chile	4 899	6 120	7 491	9 544	12 446	13 600	27.4	30.4	9.3
El Salvador	539	791	798	846	980	1 150	6.0	15.8	17.3
Guatemala	603	780	983	1 120	1 133	1 350	13.9	1.2	19.2
Haití	158	191	226	269	326	500	19.0	21.2	53.4
Honduras	726	958	1 130	1 303	1 514	1 750	15.3	16.2	15.6
Nicaragua	1 300	1 426	1 453	1 660	2 035	2 250	14.2	22.6	10.6
Panamá <sup>c</sup>	1 501	2 190	2 378	2 701	3 000	3 500	13.6	11.1	16.7
Paraguay	329	503	727	919	1 119	1 300	26.4	21.8	16.2
República Dominicana	862	992	1 170	1 548	1 811	2 150	32.3	17.0	18.7
Uruguay	973	823	1 027	1 311	1 801	2 300	27.7	37.4	27.7

Fuente: CEPAL, sobre la base del Banco Mundial, *World Debt Tables: External Debt of Developing Countries*, Edición 1982-83, cifras provisionales; Banco Interamericano de Desarrollo, *External Public Debt of the Latin American Countries*, julio de 1981; Banco de Pagos Internacionales, *The Maturity Distribution of International Bank Lending*, julio de 1978, julio de 1979, julio de 1980, julio de 1981 y julio de 1982; FMI, *Estadísticas Financieras Internacionales*, vol. XXXIV, agosto de 1981; OECD, *Development Co-operation*, 1977 Review, 1978 Review y OECD, *Geographical Distribution of Financial Flows to Developing Countries*, París, 1980.

<sup>a</sup> Además de la deuda externa pública y privada con garantía oficial, incluye la deuda no garantizada de largo y corto plazo con instituciones financieras que proporcionan información al Banco de Pagos Internacionales. No se incluye la deuda con y sin garantía con otros bancos comerciales, ni tampoco los préstamos de proveedores sin garantía oficial.

<sup>b</sup> Estimaciones provisionales de la CEPAL, basadas en el movimiento estimado de las partidas pertinentes del Balance de Pagos. Por esta razón, pueden no coincidir con las estimaciones dadas a conocer sobre el monto de la deuda externa total de algunos países.

<sup>c</sup> Por tratarse de un centro financiero internacional, no se incluye la deuda con instituciones financieras sin garantía oficial o de corto plazo.

<sup>43</sup> A causa de la diversidad de las fuentes de información utilizadas, las cifras sobre el endeudamiento externo que se consideran en esta sección no coinciden necesariamente con las que aparecen en los capítulos sobre la evolución económica de los países incluidos en la Tercera Parte de este *Estudio*.

Cuadro 35

## AMERICA LATINA: INDICADORES DE LA DEUDA EXTERNA

	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
Miles de millones de dólares						
<b>Desembolsos de mediano y largo plazo</b>	27.7	38.2	43.8	41.4	50.1	...
Países exportadores de petróleo	11.1	13.1	17.1	13.9	18.2	...
Países no exportadores de petróleo	16.6	25.1	26.7	27.6	31.9	...
<b>Servicio de la deuda</b>	18.9	27.9	37.1	43.2	54.6	69.2
Países exportadores de petróleo	6.3	9.6	15.1	15.6	19.5	25.8
Países no exportadores de petróleo	12.6	18.3	22.0	27.6	35.1	43.5
<b>Intereses totales</b>	7.4	10.3	15.7	23.2	33.5	40.4
Países exportadores de petróleo	2.9	4.1	5.9	8.6	12.7	16.3
Países no exportadores de petróleo	4.5	6.3	9.9	14.7	20.8	24.2
<b>Amortizaciones de mediano plazo</b>	11.5	17.6	21.4	19.9	21.1	28.8
Países exportadores de petróleo	3.4	5.6	9.2	7.0	6.8	9.5
Países no exportadores de petróleo	8.1	12.0	12.2	12.9	14.3	19.3
Porcentajes						
<b>Coeficientes de la deuda<sup>b</sup></b>						
<b>SD/DES ML</b>	68	73	85	104	99 <sup>a</sup>	...
Países exportadores de petróleo	57	73	88	112	...	...
Países no exportadores de petróleo	76	73	82	100	...	...
<b>SD/DES</b>	...	61	68	75	92 <sup>a</sup>	141
Países exportadores de petróleo	...	56	61	63	...	...
Países no exportadores de petróleo	...	63	74	83	...	...
<b>SD/X</b>	34	46	45	41	48	66
Países exportadores de petróleo	28	38	40	30	34	48
Países no exportadores de petróleo	38	51	49	52	62	85
<b>I/X</b>	12	16	17	20	26	37
Países exportadores de petróleo	13	16	16	17	22	30
Países no exportadores de petróleo	12	15	19	23	31	43
<b>DBT/X</b>	189	218	203	194	213	261
Países exportadores de petróleo	212	233	199	176	195	232
Países no exportadores de petróleo	173	208	207	211	232	291
<b>DBT/PIB</b>	24	26	29	30	32	36
Países exportadores de petróleo	28	30	33	35	36	40
Países no exportadores de petróleo	21	24	26	27	30	33

Fuente: CEPAL, sobre la base del Banco Mundial, *World Debt Tables*, Edición 1982-1983; del Fondo Monetario Internacional, *Anuarios de Balances de Pagos*, y de información oficial de los países.

<sup>a</sup> Estimaciones provisionales de la CEPAL.

<sup>b</sup> Los símbolos utilizados son los siguientes:

SD: Servicio de la deuda.

DES ML: Desembolsos de mediano y largo plazo.

DES: Desembolsos de préstamos de corto, mediano y largo plazo.

X: Exportaciones de bienes y servicios.

I: Intereses brutos sobre la deuda de corto, mediano y largo plazo.

PIB: Producto interno bruto.

DBT: Deuda global bruta desembolsada.

Así, el servicio de la deuda, esto es, el valor de los pagos de amortizaciones e intereses, equivalió en 1982 a dos tercios del monto global de las exportaciones de bienes y servicios, en circunstancias que apenas cinco años antes absorbía sólo algo más de un tercio de éstas. (Véase el cuadro 35.) El aumento de la carga representado por el servicio de la deuda fue aún más notorio en los países no exportadores de petróleo, que en conjunto debieron asignar en 1982 el 85% del ingreso derivado de sus exportaciones al pago de amortizaciones e intereses; en 1977, dicha proporción era inferior al 40%.<sup>44</sup>

Análogamente, desfavorable evolución mostró el coeficiente que relaciona los pagos de intereses y las exportaciones, el que en cierta medida constituye un mejor indicador del peso que significa el servicio de la deuda. En efecto, durante períodos de normalidad, las amortizaciones de la deuda son refinanciadas más o menos automáticamente por los bancos acreedores y, cuando las circunstancias empeoran en forma muy marcada, tienden a ser reprogramadas. Esta suerte de garantía de renovación no existe para los pagos de intereses. En América Latina en su conjunto, estas remesas crecieron vertiginosamente en los últimos cinco años, desde 7 400 millones de dólares en 1977 a más de 40 mil millones en 1982. A raíz de ello, y no obstante la expansión considerable del valor de las exportaciones en ese lapso, la relación entre los intereses pagados y el monto de las ventas externas alcanzó en 1982 una magnitud sin precedentes de cerca de 37%, que triplicó a la registrada apenas cinco años antes. (Véase nuevamente el cuadro 35.)

Cuadro 36

**AMERICA LATINA: RELACION ENTRE LOS INTERESES TOTALES PAGADOS Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS<sup>a</sup>**

(Porcentajes)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>b</sup>
<b>América Latina</b>	12.4	15.5	17.4	19.9	26.4	36.6
<b>Países exportadores de petróleo</b>						
Bolivia	9.9	13.7	18.1	24.5	35.5	40.1
Ecuador	4.8	10.3	13.6	18.2	24.3	29.3
México	25.4	24.0	24.8	23.1	28.7	36.8
Perú	17.9	21.2	14.7	16.0	21.8	22.8
Venezuela	4.0	7.2	6.9	8.1	12.7	20.9
<b>Países no exportadores de petróleo</b>						
Argentina	7.6	9.6	12.8	22.0	31.7	44.9
Brasil	18.9	24.5	31.5	34.1	40.4	57.0
Colombia	7.4	7.7	10.1	13.3	21.6	22.7
Costa Rica	7.1	9.9	12.8	18.0	25.5	42.5
Chile	13.7	17.0	16.5	19.3	34.6	47.2
El Salvador	2.9	5.1	5.3	6.5	7.5	...
Guatemala	2.4	3.6	3.1	5.3	7.5	7.6
Haití	2.3	2.8	3.3	2.0	3.2	2.3
Honduras	7.2	8.2	8.6	10.6	14.5	22.5
Nicaragua	7.0	9.3	9.7	15.7	15.5	31.7
Panamá	...	...	...	...	...	...
Paraguay	6.7	8.5	10.7	14.3	15.9	18.9
República Dominicana	8.8	14.0	14.4	14.7	10.5	17.2
Uruguay	9.8	10.4	9.0	11.0	13.1	29.1

Fuente: 1977-1981: Fondo Monetario Internacional, *Balance of Payment Yearbook*; 1982: CEPAL, sobre la base de información oficial.

<sup>a</sup> Los intereses incluyen los correspondientes a la deuda de corto plazo.

<sup>b</sup> Cifras preliminares.

<sup>44</sup> Las enormes dificultades que implican cifras de esta magnitud para el manejo del balance de pagos y el financiamiento externo resultan aún más evidentes si se tiene en cuenta que excluyen las amortizaciones de la deuda de corto plazo. En caso de incluir estos pagos, el coeficiente del servicio de la deuda para este grupo de países sobrepasaría el 100%.

Cuadro 37

**AMERICA LATINA: RELACION ENTRE LA DEUDA EXTERNA GLOBAL BRUTA  
DESEMBOLSADA Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

(Porcentajes)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>América Latina</b>	<b>189</b>	<b>218</b>	<b>203</b>	<b>194</b>	<b>213</b>	<b>261</b>
<b>Países exportadores de petróleo</b>	<b>212</b>	<b>233</b>	<b>199</b>	<b>176</b>	<b>195</b>	<b>232</b>
Bolivia	235	298	302	234	259	307
Ecuador	135	192	156	167	197	233
México	341	280	250	213	232	263
Perú	294	297	174	170	205	243
Venezuela	106	167	154	133	137	174
<b>Países no exportadores de petróleo</b>	<b>173</b>	<b>208</b>	<b>207</b>	<b>211</b>	<b>232</b>	<b>291</b>
Argentina	125	150	199	248	271	338
Brasil	252	314	293	262	255	331
Colombia	114	113	132	145	199	202
Costa Rica	107	128	154	177	187	249
Chile	188	208	162	160	226	271
El Salvador	50	82	59	76	105	126
Guatemala	45	60	68	65	78	106
Haití	91	91	106	88	130	194
Honduras	125	139	135	138	171	228
Nicaragua	181	198	216	330	372	473
Panamá	189	268	235	180	192	232
Paraguay	84	116	141	162	197	190
República Dominicana	93	120	103	122	119	195
Uruguay	120	90	86	86	107	180

Fuente: CEPAL, sobre la base del cuadro 34 y de información oficial.

<sup>a</sup>Estimaciones provisionales de la CEPAL.

Por cierto, estos promedios regionales encubren las significativas diferencias que en este aspecto, como en tantos otros, existen en las situaciones de cada uno de los países de América Latina. Así, como puede verse en el cuadro 36, en 1982 los pagos de intereses representaron fracciones muy bajas de las exportaciones en Haití (2%) y Guatemala (8%), pero en cambio su proporción fue excepcionalmente alta en economías tan diversas como Nicaragua (32%), México (37%), Bolivia (40%), Costa Rica (43%), Argentina (45%), Chile (47%) y, sobre todo, Brasil (57%).

La expansión excesivamente rápida del endeudamiento externo de América Latina, así como algunos de sus rasgos peculiares en el contexto internacional, se reflejaron asimismo en el nivel e incremento sistemático de las relaciones entre la deuda y las exportaciones, por una parte, y entre aquélla y el producto interno bruto, por otra.

Para el conjunto de la región, este último coeficiente subió persistentemente de menos de 24% en 1977 a cerca de 36% en 1982, en tanto que la primera relación se elevó en ese lapso en forma igualmente continua, de 189% a 261%. En términos comparativos internacionales, el valor del coeficiente deuda/producto, aunque fue alto, sobrepasó mucho menos que la relación deuda/exportaciones los valores comparables de los países semindustrializados de otros continentes. Por ejemplo, mientras el coeficiente deuda/producto de Corea del Sur fue sólo ligeramente más bajo (32%) que el del promedio de América Latina, el valor de su coeficiente deuda/exportaciones (72%) equivalió a apenas poco más de la cuarta parte del latinoamericano. Esta enorme diferencia sugiere que el sobre-endeudamiento relativo de América Latina ha sido mucho mayor con respecto a su grado de apertura externa que en relación a su capacidad productiva. Dicho de otro modo, la carga de la deuda es

**AMERICA LATINA: RELACION ENTRE LA DEUDA EXTERNA GLOBAL BRUTA  
DESEMBOLSADA Y EL PRODUCTO INTERNO BRUTO**

(Porcentajes)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982 <sup>a</sup>
<b>América Latina</b>	<b>23.6</b>	<b>26.5</b>	<b>28.5</b>	<b>30.2</b>	<b>32.3</b>	<b>35.6</b>
<b>Países exportadores de petróleo</b>	<b>27.8</b>	<b>30.2</b>	<b>32.8</b>	<b>34.9</b>	<b>36.4</b>	<b>39.6</b>
Bolivia	53.0	61.3	68.4	58.7	57.9	66.7
Ecuador	28.2	37.4	37.6	42.0	44.1	45.6
México	23.4	22.8	24.1	27.1	30.3	33.6
Perú	36.9	39.3	34.6	33.9	31.0	36.0
Venezuela	35.5	49.8	63.9	68.0	66.1	68.0
<b>Países no exportadores de petróleo</b>	<b>20.9</b>	<b>24.1</b>	<b>25.9</b>	<b>27.2</b>	<b>29.5</b>	<b>32.7</b>
Argentina	14.7	19.4	27.5	32.9	38.4	43.2
Brasil	22.3	25.7	25.3	25.1	26.5	28.8
Colombia	14.1	13.8	16.3	17.5	17.8	18.8
Costa Rica	34.1	37.3	42.9	49.1	49.8	61.8
Chile	34.8	37.4	38.9	42.1	47.7	59.4
El Salvador	16.2	20.8	19.7	21.1	24.7	29.9
Guatemala	11.0	12.6	14.0	14.1	12.9	15.6
Haití	13.9	15.0	15.6	16.2	18.5	27.6
Honduras	44.0	50.8	51.7	53.2	56.7	64.8
Nicaragua	68.4	75.3	94.8	90.0	92.6	102.3
Panamá	53.7	68.5	64.0	63.4	62.0	68.0
Paraguay	14.7	18.8	22.6	23.5	24.1	27.9
República Dominicana	19.1	20.0	20.7	23.8	24.6	28.1
Uruguay	18.2	13.4	14.0	15.8	19.9	27.7

Fuente: CEPAL, sobre la base del cuadro 34 y de información oficial.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

mucho más gravosa en relación con la posibilidad de la región para transformar el ingreso en divisas que con respecto a su capacidad para generar ingreso.<sup>45</sup>

Con todo, también en este campo son importantes las diferencias entre las distintas economías de la región. Así, en 1982 había países como Bolivia, Costa Rica, Argentina y Chile cuyo grado de endeudamiento era muy alto, tanto en relación con el producto como con las exportaciones. El caso extremo en este grupo era Nicaragua, donde la deuda externa era algo mayor que el producto interno bruto y casi quintuplicaba el valor de las exportaciones. (Véanse los cuadros 37 y 38.) En situación muy diferente se encontraban Colombia y Guatemala, cuyas deudas externas equivalían a menos de la quinta parte de sus respectivos productos, y a proporciones mucho más bajas de sus exportaciones que el promedio regional. También diversa era la posición de Venezuela, que tenía la relación deuda/producto más alta de la región, después de Nicaragua, y el coeficiente deuda/exportaciones más bajo, salvo las de Guatemala y El Salvador. Brasil representaba, a su vez, el extremo opuesto a Venezuela, al tener una relación deuda/exportaciones muy alta y un coeficiente deuda/producto bastante bajo. Por último, países como México y Perú tenían relaciones cercanas al promedio regional en ambos coeficientes.

<sup>45</sup> Esta diferencia crucial se manifiesta asimismo en el plano internacional en el hecho que el coeficiente del servicio de la deuda de América Latina triplica el de los países asiáticos con importante deuda bancaria. Véase Morgan Guaranty Trust Co., *World Financial Markets*, febrero de 1983, p. 5.



## Segunda Parte

### LA POLITICA CAMBIARIA Y LOS PROCESOS DE RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA

Como ya se ha visto, durante 1982 la cuenta corriente del balance de pagos de la mayoría de los países de América Latina se vio afectada simultáneamente por el deterioro en la relación de precios del intercambio, el estancamiento del volumen de las exportaciones y el alza considerable de las remesas netas de intereses y utilidades al exterior. Al mismo tiempo, se produjo una contracción muy fuerte en el ingreso neto de capitales que forzó a financiar una parte considerable del saldo negativo de la cuenta corriente con una reducción de las reservas internacionales.

En estas circunstancias, las autoridades económicas de muchos países de la región iniciaron en 1982 programas de ajuste tendientes a reducir el desequilibrio externo, o bien ampliaron la aplicación de las políticas iniciadas el año anterior con el mismo objeto. En la mayoría de los casos, la elevación drástica del tipo de cambio y la introducción de modificaciones de importancia en los regímenes cambiarios fueron elementos centrales de los programas de ajuste. Y también en la mayor parte de los casos, junto con comenzar a aplicarse políticas de ajuste, las autoridades iniciaron negociaciones con los bancos comerciales internacionales y con el Fondo Monetario Internacional para reprogramar los pagos correspondientes al servicio de la deuda externa y aliviar así situaciones de balance de pagos que, de otra manera, habrían llegado a ser insostenibles.

Dada la importancia y generalidad que tuvieron estas políticas, en esta parte se analizan, en primer lugar, las principales modificaciones introducidas durante 1982 en las paridades y sistemas cambiarios y, en segundo término, los rasgos básicos de los procesos de renegociación de la deuda externa.

#### I. LA POLITICA CAMBIARIA

Dos hechos caracterizaron la política cambiaria en 1982. El primero fue la existencia de fuertes devaluaciones en un número importante de países de la región; el segundo, las considerables modificaciones introducidas en los sistemas cambiarios de varios de ellos, las que, en general, tendieron a hacerlos más complejos.

Ambos fenómenos se concentraron en los países que seguían dos de las cuatro políticas cambiarias que hasta 1981 se podían distinguir en América Latina, las cuales estaban, a su vez, íntimamente relacionadas con las distintas experiencias nacionales en materia de inflación. (Véase el cuadro 39.)

La primera de esas políticas era la de tipo de cambio fijo con respecto al dólar; la segunda consistía en mantener, en general, un tipo de cambio estable en relación a la moneda norteamericana pero efectuar, ocasionalmente, devaluaciones; la tercera era la de elevar continua, pero gradualmente, la paridad cambiaria con miras a mantener un tipo de cambio real estable; por último, la cuarta política era la de devaluación preanunciada, conforme a la cual el tipo de cambio subía periódicamente conforme a una pauta establecida previamente.

Como puede verse en el cuadro 39, cuatro países latinoamericanos, dos del Caribe y Venezuela seguían la primera de esas políticas. En la mayoría de ellos, la paridad con el dólar se había mantenido casi sin alteración durante el período de posguerra; sus ritmos de inflación habían sido los más bajos de la región, y muy similares a los de la inflación internacional.

La segunda modalidad se aplicaba en otros seis países, los que, en el transcurso de los últimos treinta años, habían devaluado en algunas oportunidades, para luego retornar a una política de tipo de

cambio fijo.<sup>46</sup> La inflación había sido baja en todos estos países durante el decenio de 1960 pero el ritmo del proceso inflacionario se había acelerado, por diferentes causas, en los años setenta, lo que forzó a algunos de ellos a devaluar a fin de recuperar su competitividad internacional. Con todo, incluso durante este último período, su tasa media de aumento de los precios internos había sido menor que el promedio regional.

Brasil, Colombia y Perú seguían, por el contrario, una política de devaluación gradual y periódica.<sup>47</sup> En los tres el ritmo de aumento del tipo de cambio era fijado por las autoridades económicas, teniendo básicamente en cuenta la diferencia entre las tasas de inflación interna e internacional, y los procesos inflacionarios habían sido bastante altos (entre 22% y 37% anual) durante el decenio de 1970.

Finalmente, Argentina, Chile y Uruguay aplicaban desde fines de los años setenta una política de devaluaciones preanunciadas cuyos propósitos centrales eran contribuir a rebajar sus altísimas tasas de inflación, de modo de hacerlas converger con el ritmo de la inflación internacional, para luego establecer un tipo de cambio fijo. De hecho, a comienzos de 1982, Chile había logrado ambos objetivos.

Cuadro 39

AMERICA LATINA: POLITICAS CAMBIARIAS E INFLACION

	Inflación anual media porcentual	
	1960-1970	1970-1980
<b>I. Tipo de cambio fijo</b>		
El Salvador	0.5	11.0
Guatemala	0.3	10.0
Haití	4.0	9.0
Honduras	3.0	9.0
Panamá	2.0	7.0
República Dominicana	2.0	9.0
Venezuela	1.0	12.0
<b>II. Tipo de cambio fijo con devaluación ocasional</b>		
Bolivia	3.0	22.0
Costa Rica	2.0	15.0
Ecuador	6.0	14.0
México	4.0	19.0
Nicaragua	2.0	13.0
Paraguay	3.0	12.0
<b>III. Devaluación periódica</b>		
Brasil	46.0	37.0
Colombia	12.0	22.0
Perú	11.0	31.0
<b>IV. Devaluación preanunciada</b>		
Argentina	22.0	130.0
Chile	33.0	200.0
Uruguay	51.0	62.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

<sup>46</sup> Así Bolivia, luego de mantener un tipo de cambio fijo durante todo el decenio de 1960, devaluó en 1972 y mantuvo nuevamente un tipo de cambio estable hasta 1979. Costa Rica y Ecuador aplicaron la misma política y efectuaron devaluaciones en 1961 y 1974 y en 1961 y 1970, respectivamente. Lo propio hizo México, que, tras devaluar el peso en 1954, mantuvo perfecta estabilidad cambiaria hasta 1976. Por último, entre 1950 y 1980, Nicaragua efectuó devaluaciones sólo en 1958 y 1979, en tanto que Paraguay elevó el tipo de cambio únicamente en 1959 y 1960.

<sup>47</sup> Brasil y Colombia adoptaron esta política a mediados del decenio de 1960, al igual que Chile, que la abandonó en 1970. Perú la empezó a seguir sistemáticamente a partir de 1978.

Cuadro 40

## AMERICA LATINA: PRINCIPALES DEVALUACIONES EN 1980-1982

Política cambiaria	Variación porcentual en el tipo de cambio					
	Nominal <sup>a</sup>			Real <sup>b</sup>		
	1980	1981	1982	1980	1981	1982
<b>Tipo de cambio fijo con devaluación ocasional</b>						
Bolivia	-	-	700	-6	-26	74
Costa Rica	-	320	12	-8	60	-18
Ecuador	-	-	33	-	-6	7
México	2	12	205	-8	-9	40
<b>Devaluación periódica</b>						
Brasil	54	95	96	14	-15	-4
Colombia	16	16	19	1	-6	-7
Perú	36	48	95	-7	-14	-1
<b>Devaluación preanunciada</b>						
Argentina	23	347	385	-10	26	30
Chile	-	-	86	-16	-10	17
Uruguay	18	16	190	-4	-4	16

Fuente: CEPAL, sobre la base de información del Fondo Monetario Internacional.

<sup>a</sup>Variación nominal del tipo de cambio entre diciembre y diciembre.

<sup>b</sup>Variación media del tipo de cambio real efectivo.

### 1. Las devaluaciones

En 1982 hubo devaluaciones significativas en 10 de los 19 países considerados en este Estudio. (Véase el cuadro 40.) En cuatro de ellos el tipo de cambio subió 190% o más entre diciembre de 1981 y diciembre de 1982. La mayor devaluación ocurrió en Bolivia, donde la paridad cambiaria, luego de permanecer estable desde 1979, experimentó un aumento espectacular de 700%. En Argentina, el tipo de cambio se elevó 385%, superando así el alza enorme ya registrada en 1981. La paridad cambiaria subió también espectacularmente en México (205%), como resultado de las fuertes devaluaciones decretadas en febrero y diciembre, y también llegó casi a triplicarse en Uruguay, donde las autoridades económicas abandonaron en noviembre su política de devaluaciones preanunciadas y dejaron flotar libremente el peso.

En otros tres países —Brasil, Chile y Perú— el tipo de cambio casi se duplicó. Por último, en 1982 hubo devaluaciones importantes, aunque mucho más bajas que las ya mencionadas, en Ecuador, donde el tipo de cambio subió 33%, luego de doce años de perfecta estabilidad; en Colombia —cuyas autoridades económicas devaluaron el peso a un ritmo anual de 19%, ligeramente mayor que el registrado en los dos años anteriores; y en Costa Rica, donde el tipo de cambio se elevó 12%, tras haberse cuadruplicado con creces en el transcurso del año anterior.

Por cierto, debido tanto a las grandes diferencias en los ritmos inflacionarios previos y posteriores a las devaluaciones como a los distintos momentos a lo largo de 1982 en que se decretaron las alzas del tipo de cambio en los distintos países, hubo poca relación entre la magnitud del alza nominal de éste y la variación media del tipo de cambio real efectivo.<sup>48</sup> (Véase nuevamente el cuadro 40.)

<sup>48</sup>El tipo de cambio real efectivo ha sido calculado ajustando los tipos de cambios nominales entre la moneda del país considerado y las monedas de sus principales socios comerciales por los respectivos índices de inflación relativa. Para el cálculo de estos últimos se han considerado el índice interno de precios al por mayor (que mide más adecuadamente que el índice de precios al consumidor las variaciones en los precios de los bienes transables) y los índices de precios al por mayor de los principales socios comerciales (que miden la inflación internacional pertinente).

La variación del tipo de cambio real efectivo se ha calculado comparando los promedios anuales de este último. Esta variación puede diferir fuertemente de la variación de diciembre a diciembre según los meses en que se hayan efectuado las devaluaciones.

Los mayores aumentos de este último ocurrieron en Bolivia (74%) y México (40%), países que, como ya se señaló, efectuaron devaluaciones enormes en 1982. En cambio, en Argentina —cuyo ritmo de inflación, ya alto, tendió a acelerarse en 1982— una devaluación nominal de 385% produjo un aumento del tipo de cambio efectivo de sólo 30%, esto es, bastante inferior al logrado por México con una devaluación nominal de 205%. Por las mismas causas, la casi duplicación de la paridad cambiaria nominal efectuada en Brasil y Perú no logró siquiera mantener el nivel del tipo de cambio real efectivo. Este subió, por el contrario, 17% en Chile, a pesar de que en ese país el tipo de cambio nominal se elevó menos que en Brasil o Perú.

No obstante la falta de relación sistemática entre la magnitud de la devaluación nominal y el alza del tipo de cambio real, cabe notar que en el corto plazo (un año) fue posible lograr aumentos considerables de este último mediante la modificación de las paridades nominales, como lo muestran los casos de Costa Rica en 1981 y de Bolivia, México y Argentina en 1982. Sin embargo, es también evidente que, con el correr del tiempo, los efectos reales de la devaluación tienden a reducirse, por lo menos si no se efectúan nuevas devaluaciones. La experiencia reciente de Costa Rica ilustra claramente este proceso. En efecto, como puede verse en el gráfico 11, en ese país la enorme devaluación de 320% efectuada en el transcurso de 1981 condujo ese año a un aumento muy considerable (60%) en el tipo de cambio real. Sin embargo, en 1982, al intensificarse el proceso inflacionario y moderarse notablemente el ritmo de la devaluación, se perdió la mitad del aumento del tipo de cambio real que se había logrado el año anterior.

Por otra parte, y como lo ilustran con claridad los gráficos 11 y 12, las alteraciones más significativas en los tipos de cambios reales se produjeron en 1981 y 1982 en los países que aplicaban una política de tipo de cambio fijo con devaluaciones ocasionales —los casos de Costa Rica en 1981 y Bolivia y México en 1982— o de devaluaciones preanunciadas —Argentina en 1981 y 1982, y Chile y Uruguay en 1982. En marcado contraste, los tres países que seguían una política de devaluaciones frecuentes y graduales mostraron un grado mucho mayor de estabilidad cambiaria real, lo que fue especialmente notorio en Brasil y Perú, donde el tipo de cambio efectivo real varió muy poco en 1982, pese a que en ambos países la paridad cambiaria nominal casi se duplicó.

## 2. Las modificaciones en los sistemas cambiarios

El año 1982 no sólo trajo consigo devaluaciones muy pronunciadas sino también considerables modificaciones en los sistemas cambiarios mismos. Así, como lo muestra el gráfico 13, países como Argentina, Bolivia, Chile y México, que comenzaron 1982 con un tipo de cambio único, introdujeron en el transcurso del año sistemas de cambios múltiples, que a veces llegaron a incluir hasta tres tasas oficiales diferentes, y alteraron repetidamente los criterios para fijar el nivel y cobertura de esas tasas.

### a) *Argentina*

A fines de 1981, y luego de cinco meses en que hubo dos tipos de cambio oficial, las autoridades económicas unificaron las áreas cambiarias y adoptaron una política de flotación controlada del peso.

Sin embargo, a comienzos de julio, tras el conflicto del Atlántico Sur y ante serias dificultades en el manejo de la deuda externa, se realizó una maxidevaluación y se restableció un sistema de cambios múltiples. Este incluyó una tasa para las operaciones comerciales —fijada inicialmente a un nivel 28% más alto que el vigente hasta ese momento, y que en adelante se ajustaría de manera gradual conforme a la diferencia entre la inflación interna y externa— y una tasa libre para las operaciones financieras, que fluctuó inicialmente en torno a un nivel 125% más alto que el anterior. (Véase el cuadro 41.)

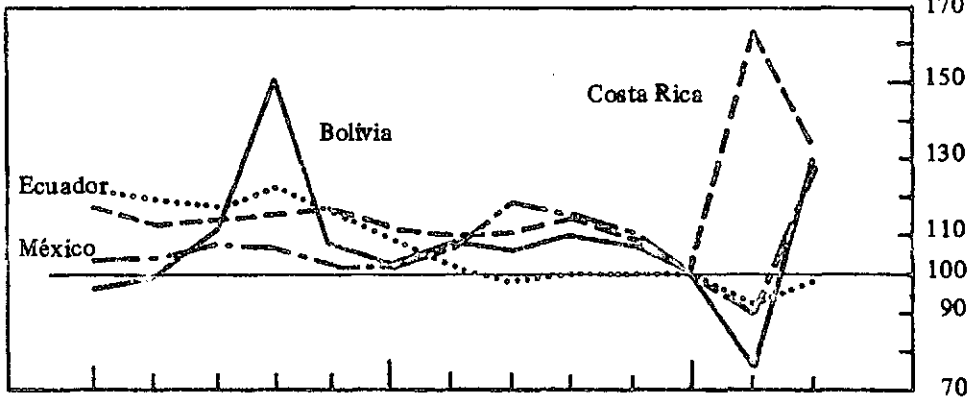
Este sistema duró dos meses, ya que en septiembre, junto con efectuarse una nueva maxidevaluación del tipo de cambio comercial, se abandonó el sistema de dejar fluctuar libremente la tasa financiera. Esta fue fijada a un nivel 45% superior al de la tasa comercial, decretándose al mismo tiempo que 15% de las transacciones de importación y exportación deberían liquidarse al tipo de cambio financiero.

Por último, a fines de octubre se fusionaron los dos tipos de cambio al nivel del financiero, y se decidió que en lo sucesivo el nuevo tipo de cambio único se ajustaría periódicamente, teniendo en cuenta la diferencia entre el ritmo de aumento de los precios internos y el de la inflación externa.

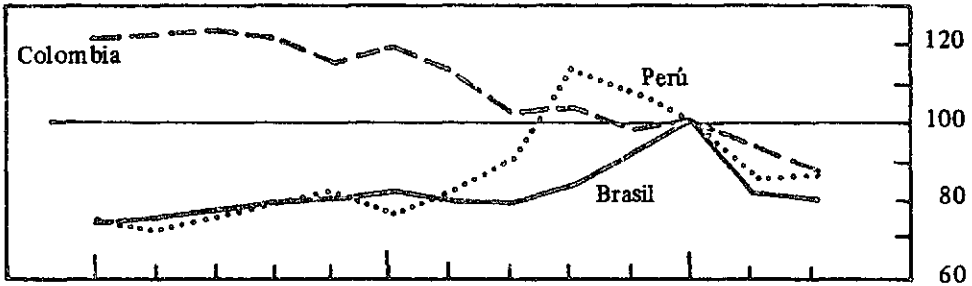
Gráfico 11

**EVOLUCION ANUAL DE LOS INDICES DEL TIPO DE CAMBIO  
REAL EFECTIVO SEGUN SISTEMA CAMBIARIO<sup>a</sup>**  
(1980 = 100)

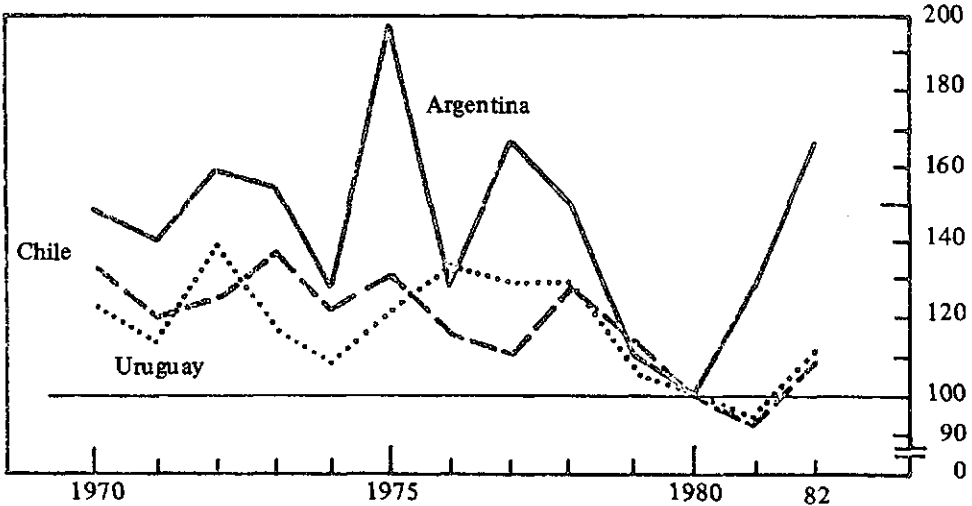
*Tipo de cambio fijo con devaluación ocasional*



*Devaluación periódica*



*Devaluación pre-anunciada*

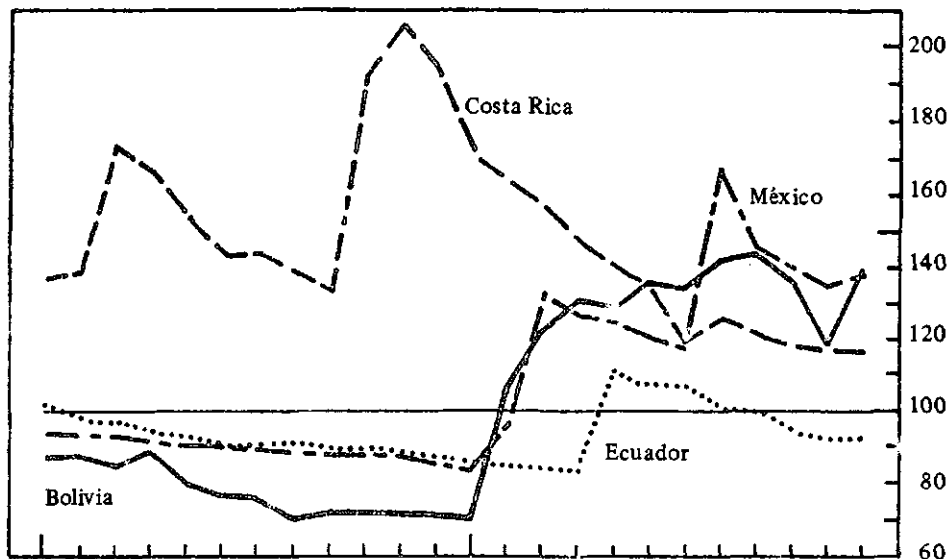


Fuente: CEPAL, sobre la base de información del Fondo Monetario Internacional (FMI).

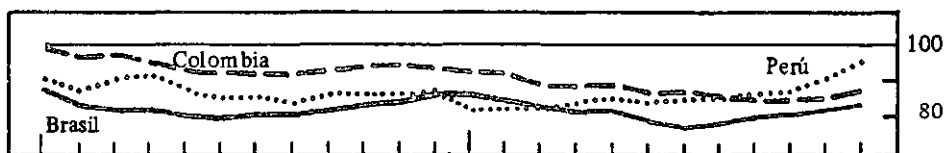
<sup>a</sup>Se utilizó el índice del tipo de cambio real efectivo de las importaciones.

Gráfico 12  
 EVOLUCION MENSUAL DE LOS INDICES DEL TIPO DE CAMBIO  
 REAL EFECTIVO SEGUN SISTEMA CAMBIARIO<sup>a</sup>  
 (1980 = 100)

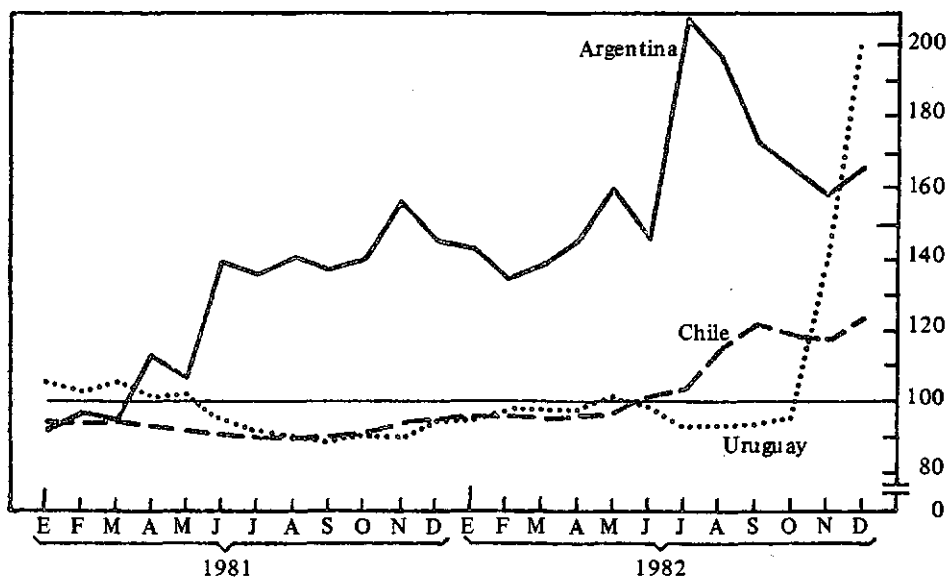
*Tipo de cambio fijo con devaluación ocasional*



*Devaluación periódica*



*Devaluación pre-anunciada*

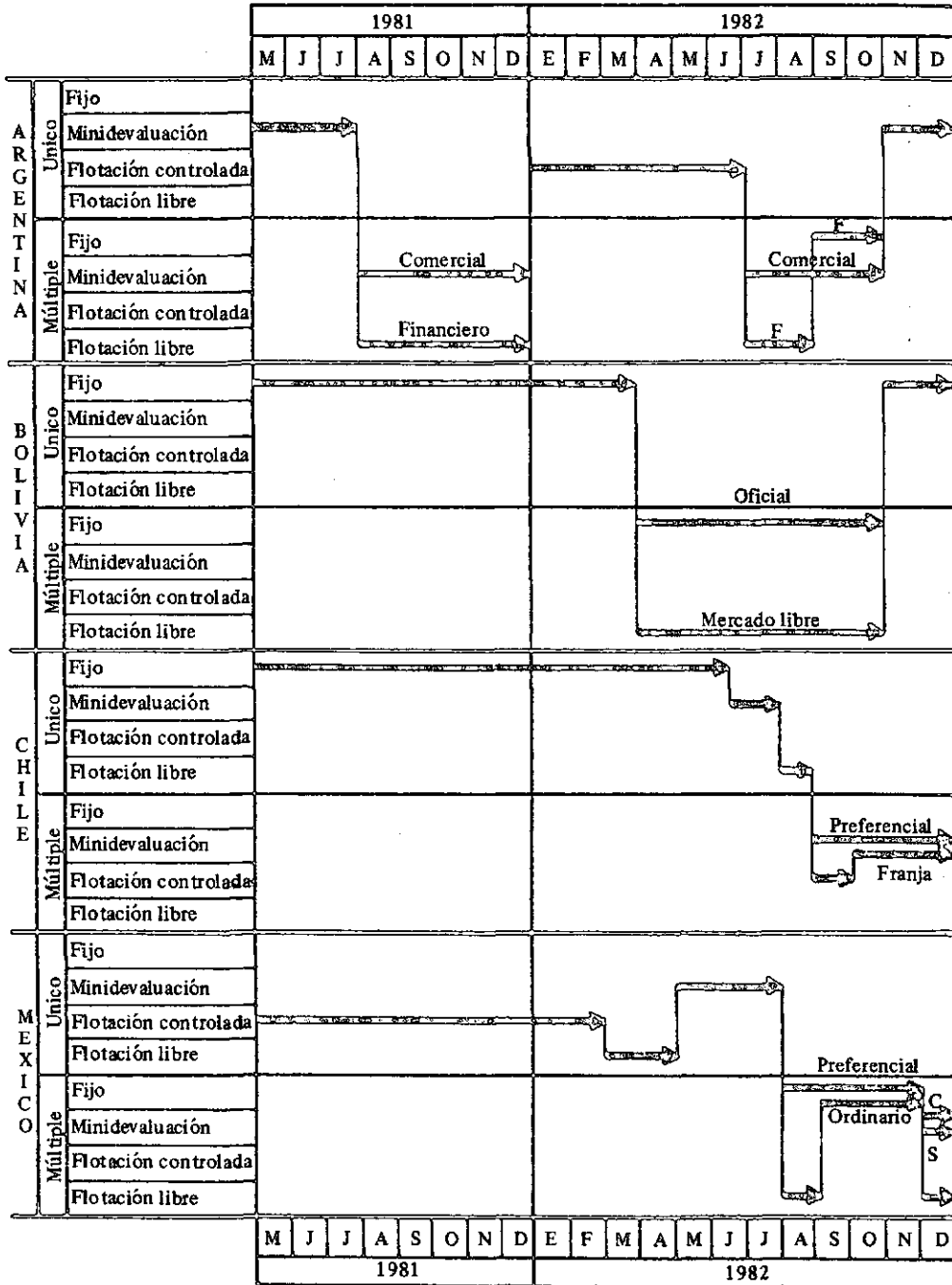


Fuente: CEPAL, sobre la base de información del Fondo Monetario Internacional (FMI).

<sup>a</sup>Se utilizó el índice del tipo de cambio real efectivo de las importaciones.

Gráfico 13

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS CAMBIARIOS DE CUATRO PAISES LATINOAMERICANOS



Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial.

Símbolos: C = Tasa controlada.

S = Tasa especial aplicable sólo al pago de ciertas deudas.

F = Tasa financiera.

Cuadro 41  
AMERICA LATINA: CALENDARIO CAMBIARIO 1982

	Argentina	Bolivia	Chile	México	Otros países
Primer trimestre		5 de febrero. El tipo de cambio oficial pasa de 25 a 43 pesos por dólar. 24 de marzo. Se establecen dos tipos de cambio: uno oficial de 43 pesos por dólar y uno de libre flotación que inicialmente llega a 80 pesos por dólar. Además, los exportadores sólo deben retornar el 40% de las divisas al cambio oficial.		18 de febrero. El Banco de México abandona temporalmente el mercado, permitiendo que el peso encuentre su nivel de mercado. El tipo de cambio sube de 27 a 45 pesos por dólar. Marzo Comienza un periodo de minidevaluaciones diarias.	3 de marzo. Ecuador: se modifica el sistema cambiario. El tipo de cambio oficial se mantiene en 24.8 sucres por dólar para las exportaciones de petróleo y para el 40% de las importaciones esenciales y se establece un tipo de cambio de 30 sucres por dólar para el resto de las transacciones.
Segundo trimestre	5 de mayo. Se efectúa una devaluación de 17%, pasando el tipo de cambio de 11 900 a 14 000 pesos por dólar.		15 de junio. Se devalúa el peso de 39 a 46 pesos por dólar. Posteriormente la moneda se devaluará mensualmente de acuerdo a un calendario preanunciado.		14 de mayo Ecuador: se unifican los dos tipos de cambio oficiales en uno de 33 sucres por dólar.
Tercer trimestre	6 de julio. Se establece un sistema cambiario doble con un tipo de cambio comercial de 20 000 pesos por dólar y uno financiero determinado por el mercado inicialmente en 35 000 pesos. El sistema unificado funcionaba desde diciembre de 1981. 13 de septiembre Se devalúa el tipo de cambio comercial de 23 270 a 26 850 pesos por dólar y se anuncia que importadores y exportadores deberán liquidar el 15% de sus transacciones al tipo de cambio financiero de 39 000 pesos por dólar.		6 de agosto. Se anuncia la flotación del peso. El precio de mercado fluctúa entre 55 y 62 pesos por dólar. 20 de agosto. Se establece que el pago de las deudas de los particulares en moneda extranjera contraídas antes del 6 de agosto se harán a una tasa preferencial de 50 pesos por dólar. Esta tasa se ajustará diariamente de acuerdo con la inflación. 30 de septiembre. El Banco Central anuncia que ha fijado un tipo de cambio de referencia de 66 pesos por dólar que será ajustado teniendo en cuenta la diferencia entre la inflación interna y la externa.	5 de agosto. Se introduce un mercado cambiario doble con una tasa preferencial inicialmente fijada en 49.50 pesos por dólar para importaciones prioritarias y para el servicio de la deuda externa existente y una tasa libre que fluctúa en un comienzo entre 85 y 90 pesos por dólar para otras transacciones. 13 de agosto. Se suspenden temporalmente las operaciones en monedas extranjeras y los depósitos en dichas monedas son convertidos a pesos a una tasa fija de 69.50 pesos por dólar. 2 de septiembre. Se nacionalizan los bancos privados y se intensifican los de controles cambiarios. 6 de septiembre. Se establecen dos tipos de cambio y se elimina la curización en el mercado libre. Continúa el tipo de cambio preferencial de 50 pesos por dólar para las importaciones prioritarias y el servicio de la deuda externa y se establece un tipo de cambio ordinario de 70 pesos por dólar para otras transacciones.	19 de julio. Paraguay: Se establece un tipo de cambio oficial de 160 guaraníes por dólar para las importaciones no esenciales. Las importaciones esenciales siguen utilizando el antiguo tipo de cambio de 126 guaraníes por dólar.
Cuarto trimestre	29 de octubre. Se decreta la fusión de los tipos de cambio en uno solo de 39 000 pesos por dólar a partir del 1º de noviembre. Esta tasa será ajustada periódicamente para compensar los efectos de la inflación.	8 de noviembre. Se elimina el sistema de tipo de cambio doble. Se fija el tipo de cambio oficial a 200 pesos por dólar, lo que implica un incremento efectivo de alrededor de 30%, considerando las normas preexistentes. Los exportadores deben retornar el 100% de las divisas a este nuevo tipo de cambio.		3 de noviembre. Se crea un tipo de cambio flotante para el peso a lo largo de la frontera con Estados Unidos. Los residentes de la zona libre pueden comprar un máximo de 1 500 dólares mensuales a la tasa flotante. 20 de diciembre. Se introduce un nuevo sistema cambiario con un tipo de cambio controlado (nueva tasa preferencial) de 95 pesos por dólar para las importaciones esenciales y el servicio de la deuda externa, y uno libre para el resto de las transacciones. Además el Banco Central establece un tipo de cambio especial de 70 pesos por dólar para el pago de ciertas deudas contratadas en moneda extranjera por empresas privadas dentro de México. En el futuro el tipo de cambio controlado y el especial se ajustarán para reflejar la inflación.	29 de noviembre. Uruguay: Se deja que el tipo de cambio sea determinado por el mercado, con lo cual éste pasa de 14 a alrededor de 30 pesos por dólar. Además se anuncia que se reducirán los aranceles a las importaciones y se eliminarán los subsidios a las exportaciones a partir del 1º de enero de 1983.

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial y de diversas fuentes nacionales e internacionales.



#### b) *Bolivia*

El tipo de cambio había permanecido fijo a un nivel de 24.5 pesos por dólar desde fines de 1979. Debido a ello y a la fuerte aceleración del proceso inflacionario, en los dos años siguientes se produjo un considerable "atraso" o rezago cambiario (del orden de 30%) que hizo que el tipo de cambio efectivo cayera en 1981 a su nivel más bajo en, por lo menos, los últimos once años. (Véase el cuadro 42.)

En estas circunstancias, a comienzos de febrero se decidió elevar el tipo de cambio a 43 pesos por dólar, y a partir de fines de marzo se creó un sistema de cambios múltiples. Este incluía una tasa oficial fija, a la cual los exportadores debían liquidar el 40% de sus divisas, y otra libre, para el grueso de las demás transacciones. Esta se situó casi de inmediato a un nivel casi 100% superior a la oficial.

Entre marzo y octubre la tasa libre subió de 80 a 225 pesos por dólar, mientras que la controlada se mantuvo en 43 pesos. Ambas tasas fueron fusionadas a comienzos de noviembre por las nuevas autoridades económicas, estableciéndose un tipo de cambio único y fijo a un nivel de 200 pesos por dólar.

#### c) *Chile*

A comienzos de 1982 existía un tipo de cambio único, cuyo nivel había permanecido constante a 39 pesos por dólar desde junio de 1979. Sin embargo, como consecuencia de la continuación del proceso inflacionario, el tipo de cambio real efectivo cayó en el período 1979-1981 en alrededor de 30%. Este considerable rezago cambiario contribuyó a generar un déficit creciente en la cuenta corriente y redujo fuertemente la competitividad internacional de la economía chilena. Las autoridades enfrentaron este último problema procurando que la tasa de inflación interna fuese menor que la internacional. A pesar de que durante el primer semestre de 1982 la inflación interna fue efectivamente ligeramente inferior a la internacional, la recuperación de la competitividad fue muy escasa, dada la magnitud del rezago cambiario acumulado. Al mismo tiempo, la actividad económica comenzó a declinar abruptamente, y la tasa de desempleo alcanzó niveles sin precedentes.

En estas circunstancias, las autoridades económicas decidieron elevar en 18% el tipo de cambio a mediados de junio, y anunciaron al mismo tiempo que en los próximos 12 meses éste subiría diariamente a un ritmo mensual de 0.8%.

Sin embargo, ante la imposibilidad de aplicar una política de expansión monetaria para reactivar la economía —dada la incertidumbre y la amplia apertura financiera existentes, ésta podía traducirse en una caída de las reservas internacionales— las autoridades optaron a comienzos de agosto por dejar flotar libremente el peso. Con ello, el tipo de cambio saltó de inmediato a 60 pesos. La incertidumbre y desconfianza generada por esta brusca alza del tipo de cambio indujeron al gobierno a intervenir a los pocos días en el mercado, con lo cual la flotación se hizo "sucía". Además, a fines de agosto se creó un tipo de cambio preferencial de 50 pesos por dólar para los deudores en moneda extranjera, con miras a reducir el violento aumento en el costo de servir la deuda externa que había implicado para ellos la devaluación. La creación de esta nueva tasa, que en el futuro se reajustaría conforme a la inflación interna, significó el establecimiento de un sistema de múltiples tipos de cambio.

Apenas un mes más tarde se introdujo una nueva modificación en la política cambiaria. En efecto, ante la pérdida de reservas causada por la intervención del Banco Central en el mercado cambiario y el alza continua del tipo de cambio que, no obstante esa intervención, provocaba la incertidumbre de los agentes económicos, las autoridades decidieron a fines de septiembre abandonar la política de flotación y establecieron un tipo de cambio de referencia. Este fue fijado inicialmente en 66 pesos por dólar, disponiéndose además que se reajustaría diariamente según la diferencia entre la inflación interna y externa. Al mismo tiempo, el Banco Central se comprometió a vender y comprar divisas a precios que podían oscilar hasta 2% en torno al tipo de cambio de referencia.

#### d) *México*

Después de la gran devaluación de 1976, cuando el tipo de cambio subió 60%, éste se estabilizó en torno a 22 pesos por dólar y se mantuvo prácticamente sin alteración hasta fines de 1980. A partir del último trimestre de ese año y hasta principios de 1982, las autoridades económicas empezaron a elevar gradualmente la paridad cambiaria, a un ritmo de aproximadamente 1% mensual.

Sin embargo, debido en parte al extraordinario crecimiento del déficit de la cuenta corriente, desde mediados de 1981 disminuyó el ingreso neto de préstamos e inversiones y comenzó una fuerte salida de capital de corto plazo. La caída de las reservas internacionales se acentuó a comienzos de 1982, lo que indujo al Banco de México a retirarse en febrero del mercado cambiario y dejar que el peso encontrara su nivel en el mercado. A raíz de ello el tipo de cambio subió inmediatamente de 27 a 45 pesos por dólar.

Dos meses más tarde, las autoridades fijaron nuevamente el tipo de cambio a un nivel de 46 pesos por dólar, pero anunciaron simultáneamente que en el futuro éste subiría diariamente a un ritmo mensual de 2%.

Con todo, y debido en parte a que los reajustes salariales decretados durante el primer trimestre del año neutralizaron en buena medida los efectos de la devaluación y contribuyeron a acentuar las expectativas inflacionarias, y en parte a la desconfianza en el peso, las reservas internacionales continuaron disminuyendo. Así, a principios de agosto se adoptó un sistema de cambios múltiples con un tipo de cambio controlado, fijado inicialmente en 49.50 pesos por dólar y aplicable a las importaciones prioritarias y al servicio de la deuda externa, y uno libre para las demás transacciones. Este último se elevó rápidamente, fluctuando entre 85 y 90 pesos por dólar.

Estas medidas acentuaron el temor de que pronto se establecerían controles a la salida de capitales, con lo cual ésta se acentuó. En estas circunstancias, apenas una semana más tarde, el gobierno suspendió transitoriamente las operaciones cambiarias y decretó la conversión a pesos de todos los depósitos en dólares a una tasa de 69.50 pesos. El dólar libre subió en el mercado a alrededor de 120 pesos.

Tan solo tres semanas después, las autoridades introdujeron nuevas modificaciones en el sistema cambiario. En efecto, junto con anunciar la nacionalización de la banca a comienzos de septiembre, se estableció un nuevo sistema cambiario con dos tasas fijas. La primera, denominada preferencial, y aplicable a las importaciones esenciales y al servicio de la deuda, se fijó en 50 pesos por dólar, mientras que para las demás transacciones se estableció una tasa, también fija, de 70 pesos.

Estas medidas estimularon el desarrollo de mercados paralelos, especialmente en las ciudades norteamericanas vecinas a la frontera mexicana. Por ello, en noviembre, el gobierno autorizó las operaciones cambiarias a una tasa libre en la zona fronteriza.

Luego del cambio de administración, se introdujeron nuevas modificaciones al sistema cambiario y se efectuó otra maxidevaluación. Así, a partir del 20 de diciembre, rigieron tres tasas diferentes.

Cuadro 42

AMERICA LATINA: INDICES DEL TIPO DE CAMBIO REAL  
EFECTIVO EN ALGUNOS PAISES<sup>a</sup>

(1980 = 100)

	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Costa Rica	Chile	Ecuador	México	Perú	Uruguay
1970	144.6	93.8	61.6	118.2	117.3	133.2	128.2	105.4	73.3	110.5
1971	137.2	97.2	62.9	120.0	113.9	122.4	128.2	105.4	71.6	101.7
1972	155.2	108.3	65.5	120.9	115.0	128.4	125.4	108.8	74.1	125.6
1973	148.5	146.4	69.0	119.9	115.8	142.8	127.0	107.9	79.1	107.5
1974	126.9	104.9	74.5	113.7	117.7	124.5	118.9	104.4	82.1	103.6
1975	194.1	99.7	76.0	118.9	113.7	133.4	110.3	103.2	76.4	119.3
1976	127.9	105.6	73.7	112.6	110.5	116.0	103.8	108.5	81.1	127.1
1977	164.9	102.8	73.8	102.0	111.9	112.4	98.5	120.0	90.4	126.1
1978	148.8	106.6	77.7	103.3	114.3	130.2	97.6	114.4	113.0	122.9
1979	111.7	106.2	87.6	99.0	109.1	116.4	99.7	109.1	107.1	103.9
1980	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1981	125.8	73.7	84.8	93.5	160.4	89.8	93.4	90.8	85.7	95.8
1982	163.2	128.5	81.6	87.3	131.4	105.1	99.9	127.5	85.3	110.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de información del Fondo Monetario Internacional.

<sup>a</sup>Promedio de los índices del tipo de cambio real efectivo de las exportaciones y las importaciones. En la deflatación se utilizó el índice de precios al por mayor, excepto en el caso de Bolivia, en que se usó el índice de precios al consumidor. Para una explicación detallada de la metodología utilizada, véase la Parte III del Estudio Económico de América Latina, 1981.

La más baja, denominada especial, se fijó en 70 pesos por dólar y se aplicaba a ciertas deudas contraídas en moneda extranjera por empresas privadas dentro de México; la segunda, llamada preferencial y fijada inicialmente a 95 pesos por dólar, regía para las exportaciones, las importaciones esenciales y el servicio de la deuda. Tanto esta última tasa como la especial se elevarían gradualmente en el futuro a un ritmo anual de alrededor de 50%. Para las demás transacciones se estableció una tasa libre y flotante, cuyo nivel fluctuó inicialmente en torno a 150 pesos.

### 3. Causas de la inestabilidad cambiaria

#### a) *Inestabilidad cambiaria y políticas de tipo de cambio*

No es casual que las grandes modificaciones en los sistemas cambiarios hayan ocurrido principalmente en países como Bolivia y México, cuya política combinaba la fijación del tipo de cambio con devaluaciones ocasionales, o en países donde existía una política de devaluación preanunciada, como Argentina, por cuanto en el fondo hay sólo dos políticas que tienden a mantener la estabilidad del tipo de cambio: aquellas que lo fijan en las economías con baja inflación, y las que lo devalúan periódicamente en las economías con fuerte ritmo inflacionario.

Las otras dos políticas son, por el contrario, intrínsecamente inestables, pues constituyen, en último término, mecanismos de transición para llegar a un tipo de cambio fijo una vez reducida la inflación interna al nivel de la internacional.

Sin embargo, en la medida en que el ritmo de la inflación interna sea significativamente mayor que el de la internacional, o en la medida en que exista considerable incertidumbre acerca de la permanencia de la política cambiaria anunciada, los movimientos de capital, que son básicos para que exista una corrección gradual de los desequilibrios externos, se tornan abruptos y procíclicos.

Se crea así un círculo vicioso: la incertidumbre respecto de la durabilidad de la política anunciada —por una inflación interna muy alta en comparación con la internacional; por una baja pronunciada en la relación de precios del intercambio, o bien, por un aumento muy marcado del servicio de la deuda— genera movimientos de capital que agravan la crisis externa, en lugar de atenuarla, y que impiden que se siga aplicando dicha política, salvo a un costo recesivo muy alto.

Más aún —y como lo ilustran las experiencias analizadas— una vez que se abandona esa política cambiaria, la incertidumbre respecto al curso futuro del tipo de cambio tiende a generar salidas de capitales que obligan a "sobredevaluar", o hacen necesaria la adopción de sistemas de cambios múltiples de controles cuantitativos, o bien exigen el establecimiento de tasas cambiarias flotantes.

#### b) *Inestabilidad cambiaria y transformaciones en el escenario financiero internacional*

Por cierto, las devaluaciones y modificaciones de los sistemas cambiarios no son un fenómeno nuevo. En rigor, no es sorprendente que ellas se hagan más frecuentes cuando las condiciones internacionales son muy inestables, como lo fueron en el decenio de 1970 y primeros años del actual; en dicho período se presentó primero la depreciación y luego la apreciación del dólar, y surgieron las dos crisis petroleras y las dos recesiones internacionales más prolongadas y graves de toda la posguerra. No deja de llamar la atención, no obstante, la gran volatilidad cambiaria manifestada por la región en 1981-1982, no sólo en comparación con el período anterior a la primera crisis del petróleo, sino también respecto de la segunda mitad de la década de los setenta. (Véase nuevamente el gráfico 11.)

En medida considerable, esta inestabilidad cambiaria estuvo vinculada a las profundas transformaciones ocurridas en el escenario financiero internacional. En efecto, el resurgimiento del mercado internacional de capital privado a fines de los años 60, con los eurodólares, tras un letargo de casi 40 años, y luego su gran desarrollo a partir de la crisis petrolera de 1973, con los petrodólares, no sólo aumentó notablemente el acceso de la periferia a los mercados de capital, sino que trajo consigo dos cambios decisivos para la política cambiaria.

El primero de ellos fue que la cuenta de capital pasó a ser muy importante en la evolución y ajuste del balance de pagos. A modo de ilustración, la entrada neta de capital financiero privado de largo plazo equivalió a 20% del valor de las exportaciones de bienes y servicios de América Latina en 1980-1981, en comparación con menos de 4% durante la década de los sesenta.

El acceso a tales flujos de capital hizo posible, a su vez, mantener déficit relativamente importantes en cuenta corriente durante varios años, sin que ellos fuesen acompañados de pérdidas de reservas. Es más, como lo demostró la experiencia de América Latina desde 1976 hasta 1980, la entrada de capital puede ser lo suficientemente grande como para permitir financiar simultáneamente los crecientes saldos negativos de la cuenta corriente y la acumulación de reservas internacionales. En el pasado, en cambio, al no haber un acceso tan amplio al capital internacional, el déficit en cuenta corriente significaba una pérdida de reservas, proceso que naturalmente sólo podía ser transitorio y requería en consecuencia un ajuste a corto plazo en el balance comercial.

Por otra parte, si la única forma de superar un déficit en cuenta corriente y una merma de reservas era una mejora en el balance comercial —para lo cual era la devaluación cambiaria el instrumento idóneo— el objetivo central de la política cambiaria consistía en mantener el equilibrio de las cuentas externas. En cambio, al cobrar mayor importancia la cuenta de capital, y al poderse mantener, por medio de la entrada de capitales, un nivel de reservas adecuado a pesar de haber un déficit en cuenta corriente, pasó a ser fundamental la estabilidad o "predictibilidad" cambiaria. De ahí que la segunda modificación importante en materia de política cambiaria en la segunda mitad de los años setenta fuera el cambio en su objetivo principal. En efecto, en muchos países dicho objetivo dejó de ser el equilibrio externo, y la política cambiaria pasó a utilizarse como medio para lograr la estabilización del nivel interno de precios, asignándose a la entrada de capitales la función de lograr o preservar el equilibrio externo.

Así, en años recientes, el movimiento de la tasa cambiaria pasó a ser gobernado tanto por el comportamiento de la cuenta corriente como por el de cuenta de capital.

En lo que concierne a la influencia de la cuenta corriente, su tendencia deficitaria generaría presiones para devaluar en la medida en que se presentaran, entre otras situaciones, algunas de las siguientes: que la inflación interna fuera superior a la externa; que los costos unitarios de mano de obra subieran más que en el exterior; que la relación de precios del intercambio cayera; que se redujeran los aranceles aduaneros, los incentivos a la exportación, o ambos; y que la tasa de interés internacional subiera, elevando así el pago de intereses sobre la deuda externa.

A su vez, en la medida en que aumentara la entrada de capitales, sería menor la necesidad de elevar el tipo de cambio para superar el déficit en cuenta corriente.

Todas estas variables se modificaron sustancialmente en América Latina en los últimos diez años, pero no siempre sistemáticamente en la misma dirección. De ahí que no sea fácil generalizar respecto a la mayor parte del período. Durante el bienio 1981-1982, sin embargo, y con pocas excepciones, casi todas estas variables sufrieron modificaciones significativas en el mismo sentido, creando presión para un fuerte ajuste en el balance comercial y empujando, por ende, hacia grandes devaluaciones. Esto se hizo especialmente evidente al analizar la incidencia de cuatro de las principales variables ya mencionadas —la inflación, los salarios, los términos de intercambio y los flujos de capital— sobre la tasa cambiaria.

### c) *Devaluación, rezago cambiario y balance comercial*

El creciente uso de la política cambiaria para fines antinflacionarios —explícito en los países del Cono Sur, con su política de devaluación decreciente, e implícito en otros países, que intentaron evitar ajustes cambiarios para posponer su impacto inflacionario— condujo al denominado "rezago cambiario", es decir, a un proceso en que, al ser menor la devaluación que la diferencia entre la inflación interna y externa, las actividades nacionales productoras de bienes transables fueron gradualmente perdiendo competitividad internacional.

Como se advierte en el gráfico 11, el tipo de cambio real efectivo de la mayoría de los países de la región venía descendiendo, desde principios del decenio pasado y hasta por lo menos 1980. El caso de Argentina es ilustrativo al respecto. La política de devaluación preanunciada y a tasas decrecientes establecida a partir de 1978 para reducir la inflación encareció los costos de los bienes transables argentinos en 65% respecto a los productos internacionales entre 1977 y 1980. (Véase nuevamente el cuadro 42.)

Atrasos cambiarios similares, aunque menos espectaculares, ocurrieron en Chile y Uruguay —que adoptaron también en 1978 políticas de devaluación preanunciadas y decrecientes— y en Bolivia y México, desde la virtual fijación de sus tipos de cambio en 1979 y 1977, respectivamente.

Sin embargo, la diferencia entre la inflación interna y externa es sólo uno de los factores que influye en la pérdida de competitividad internacional. Más pertinente aún es el comportamiento de los salarios, en la medida que los costos internos se reflejan mejor en la evolución de los salarios que en la de los precios. Como puede verse en el cuadro 43, al tener en cuenta este ajuste, la pérdida de competitividad fue aun mayor en todos los casos para los cuales se dispone de información, debido a que entre 1977-1978 y 1980-1981 los salarios subieron más que la inflación (medida por los precios al por mayor). Así sucedió especialmente en Argentina, donde los salarios habían tocado fondo en 1977; en consecuencia, los costos de los bienes transables argentinos se encarecieron 2.8 veces en 1980 respecto a lo que valían en 1977.

Por cierto, no se habría planteado problema alguno si el rezago cambiario hubiese sido neutralizado por una mejora equivalente en la relación de precios del intercambio. En tal caso, los mayores costos de producción interna habrían sido compensados por el aumento en el precio internacional de las exportaciones y, en consecuencia, las actividades productoras de éstas habrían mantenido su competitividad. A la inversa, en la medida en que empeorara dicha relación, el problema del rezago cambiario se agudizaría, pues, para equilibrar el balance comercial, no bastaría ya con mantener constante la tasa cambiaria real efectiva.

De hecho, la relación de precios del intercambio se deterioró en este período en Chile y Uruguay, con lo que el problema cambiario se agudizó. Por ende, entre 1978 y 1981 el rezago cambiario —ajustado por la relación de precios del intercambio— se elevó en Chile de 70% a sobre 100%. (Véanse los cuadros 43 y 44.) A su vez, la mejora de esa relación en Argentina entre 1978 y 1980 no bastó para compensar el rezago cambiario existente.

El creciente déficit en cuenta corriente que significó la caída del tipo de cambio real efectivo pudo financiarse durante un tiempo gracias a una fuerte entrada de capitales, lo que ocurrió especialmente en Argentina (1979-1980), Chile (1979-1981) y Uruguay (1979-1981). Sin embargo, era evidente la imposibilidad de mantener durante mucho tiempo ingresos de capital equivalentes a alrededor de 60% del valor de las exportaciones de bienes. Así, a medida que fue disminuyendo la confianza en la mantención de la política cambiaria para atraer capital externo, fue necesario ofrecer tasas de interés internas del orden de entre 3 y 4% real mensual, lo que tampoco podía prolongarse. Por ende, al final, fue preciso tanto efectuar devaluaciones sustanciales como introducir modificaciones de importancia en el sistema cambiario. Y la devaluación tuvo que ser suficiente no sólo para compensar el rezago cambiario acumulado, sino para contrarrestar la caída del ingreso neto de capitales provocada por la incertidumbre cambiaria.

#### d) *Devaluaciones y cuenta de capital*

Si bien es cierto que la entrada de capitales puede atenuar problemas de balance de pagos sin necesidad de recurrir a ajustes cambiarios, también lo es que la caída súbita de los flujos de capital puede crear o agravar los problemas de desequilibrio externo, requiriendo a la postre ajustes considerables en el balance comercial. Sucede así porque los movimientos de capital son sensibles no sólo al rezago cambiario, sino también a la incertidumbre respecto a la capacidad de los países para cumplir con el servicio de su deuda externa.

El caso que ilustra este tipo de situación con mayor claridad es el de México. A primera vista podría pensarse que también había atraso cambiario en México, ya que en 1981 el tipo de cambio real efectivo era inferior a su valor de 1977, en un cuarto o en un tercio, según se lo deflacte por la inflación interna o por los costos salariales. (Véanse nuevamente los cuadros 42 y 43.) Sin embargo, si bien esto significaba una evidente pérdida de competitividad para la mayoría de las actividades exportadoras y para las que producían sustitutos de importación, no sucedía lo mismo a nivel global, ya que la relación de precios del intercambio de México mejoró considerablemente en ese lapso. De ahí que el tipo de cambio real efectivo ajustado por la relación de precios de intercambio fuese más alto en 1981 que en 1977 o que en cualquier otro año de la década de los 70. (Véase nuevamente el cuadro 44.)

La devaluación de México no se impuso, pues, por motivos de atraso cambiario. Su desequilibrio externo tuvo origen más bien en la extraordinaria expansión de su deuda externa, que aumentó más de 80% entre 1979 y 1981. Cuando comenzó a caer el precio del petróleo y subieron fuertemente los pagos de intereses, se hizo patente que México no podía cumplir con el servicio de la deuda sin una entrada masiva de capitales, por cuanto los intereses ya constituían casi el 30% del valor de sus exportaciones de bienes y servicios. Y precisamente dada la necesidad de esa entrada de capitales para

equilibrar el balance de pagos, se generó desconfianza respecto a la capacidad del país de mantener libre el movimiento de capital, lo que estimuló, a su vez, una fuga masiva de capital de corto plazo. Así, la entrada neta de capital cayó, de 50% del valor de sus exportaciones de bienes y servicios en 1981, a cero en 1982. Este hecho produjo efectos equivalentes a los de una caída igualmente masiva en su relación de precios del intercambio y obligó a flotar el peso en febrero de 1982. Como ya se ha visto, a raíz de esa devaluación y de otra efectuada en diciembre, el valor del dólar al finalizar el año triplicó el existente a principios de 1982 en términos nominales. Así, a la postre, el movimiento de capitales resultó ser fuertemente procíclico en México, permitiendo una expansión excesiva del gasto interno en el período de auge (1978-1981), e imponiendo en 1982 un ajuste brusco e inmediato en el balance comercial.

Cuadro 43

**AMERICA LATINA: INDICES DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL AJUSTADOS  
CON INDICES DE SALARIOS EN ALGUNOS PAISES<sup>a</sup>**

	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	Chile	México	Perú	Uruguay
1970	166.6	91.0	94.0	106.1	80.5	114.5	61.1	62.9
1971	157.6	89.0	98.7	101.9	54.9	109.4	56.0	53.4
1972	210.8	86.8	115.6	100.6	54.0	109.8	52.5	117.1
1973	177.4	86.5	120.4	104.5	99.5	112.0	54.9	81.5
1974	130.0	92.3	130.8	121.1	164.0	104.2	58.1	80.4
1975	217.6	84.7	141.7	125.9	224.6	93.6	55.5	95.9
1976	234.6	80.1	134.4	114.0	181.0	95.7	60.1	108.4
1977	277.6	76.0	121.3	109.7	166.3	114.1	81.5	116.2
1978	227.7	73.2	110.8	106.8	129.7	109.4	120.6	120.5
1979	143.0	81.7	102.2	102.4	124.1	105.6	119.2	120.5
1980	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1981	144.3	81.4	89.8	217.6	76.1	80.7	87.4	82.4
1982	281.7	65.8	81.5	256.8	85.5	...	85.3	90.8

Fuente: CEPAL, sobre la base del cuadro 42 y de información oficial.

<sup>a</sup>Se utilizaron los siguientes índices de salarios nominales:

Argentina : Salario medio por obrero industrial.

Brasil : Salario medio por ocupado en la industria manufacturera.

Chile : Índice de remuneraciones de obreros y empleados en sectores no agrícolas.

Costa Rica : Remuneraciones medias declaradas por los afiliados a la Caja Costarricense de Seguro Social.

México : Remuneraciones medias en la industria manufacturera.

Perú : Sueldos promedio del sector privado en Lima Metropolitana.

Uruguay : Índice medio de salarios.

Cuadro 44

**AMERICA LATINA: INDICES DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL AJUSTADOS  
POR INDICES DE SALARIOS Y POR INDICES DE LA RELACIÓN DE  
PRECIOS DEL INTERCAMBIO EN ALGUNOS PAISES<sup>a</sup>**

	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	Chile	México	Perú	Uruguay
1970	176.9	135.0	71.7	107.3	164.3	69.7	44.9	78.2
1971	182.2	115.4	68.4	92.6	87.6	65.6	37.2	66.2
1972	275.9	125.9	84.5	85.7	79.3	66.2	30.2	169.7
1973	275.3	137.2	95.1	93.6	169.2	69.6	38.9	155.2
1974	176.2	124.5	96.4	87.1	294.9	70.8	57.6	105.1
1975	232.6	107.3	88.1	99.1	243.9	60.2	42.3	90.0
1976	221.6	110.3	123.2	107.4	210.9	66.9	47.7	100.5
1977	254.3	113.7	175.6	134.8	174.1	85.3	60.7	116.8
1978	192.9	95.2	120.9	120.9	131.8	79.0	76.7	126.9
1979	123.1	96.8	91.1	110.7	135.3	85.1	102.4	135.1
1980	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1981	136.5	67.7	72.9	180.6	63.4	88.2	73.4	74.3
1982	245.9	52.7	74.6	212.6	64.1	...	66.4	80.3

Fuente: Cuadros 27 y 43.

<sup>a</sup>Corresponde al producto de los índices del cuadro 43 por los índices de la relación de precios del intercambio del cuadro 27.

## II. EL PROCESO DE RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA

### 1. Los mecanismos generales de reprogramación de la deuda

Para los países en desarrollo, el año 1982 marcó el comienzo tanto del atraso en los pagos de la deuda externa como del intento de renegociar las condiciones de pago. A fines de ese año y comienzos del siguiente, más de 25 países de la periferia y de Europa oriental habían iniciado un proceso de negociación para reprogramar deudas ascendentes a casi la mitad de la cartera de préstamos en moneda extranjera otorgados por los bancos privados en dichas áreas.<sup>49</sup> Como puede verse en el cuadro 45, 14 de estos países eran latinoamericanos, y a ellos correspondía alrededor de un 80% del total de la deuda internacional por reprogramarse.<sup>50</sup>

La ola de reprogramaciones se inició en América Latina en agosto de 1982, cuando el Gobierno de México declaró una moratoria de 90 días en los pagos de amortización de la deuda del sector público, aun cuando mantuvo el pago de intereses. Si bien en México se habían planteado problemas de pago ya durante la primera parte del año, éstos no se habían hecho evidentes a todos los acreedores porque el país logró conseguir créditos de corto plazo para cancelar los vencimientos de sus obligaciones de mediano plazo. Sin embargo, al bajar los precios del petróleo y al elevarse el servicio de la deuda, la situación se hizo inmanejable y el gobierno se vio obligado a reprogramar la deuda.

A mediados de 1982 ya habían otros países, como Bolivia y Costa Rica, que estaban retrasados en sus pagos a los bancos privados, pero se trataba de deudores relativamente pequeños respecto al sistema bancario mundial, por lo que sus dificultades habían tenido escasa repercusión en los mercados internacionales de capital. En cambio, México era el segundo cliente más importante de los bancos en el Tercer Mundo, con un endeudamiento neto de alrededor de 49 000 millones de dólares, cifra apenas inferior a la del Brasil.<sup>51</sup>

Los problemas de México desencadenaron, por ende, gran temor en los círculos bancarios, ya que el eventual incumplimiento de sus obligaciones podría desestabilizar gravemente el sistema financiero internacional. Así, los efectos de las dificultades mexicanas se extendieron rápidamente al resto del mercado, reflejándose en un súbito deterioro de las condiciones de los préstamos y en un acceso cada vez más difícil de los países en desarrollo a nuevos créditos autónomos. A su vez, la contracción del mercado crediticio a las condiciones más estrictas de préstamos complicaron el servicio de la deuda para el resto de los prestatarios, que enfrentaban ya dificultades en su balance de pagos debido principalmente al deterioro de la relación de precios de intercambio y a las tasas de interés desusadamente altas vigentes en los mercados financieros internacionales. Algunos países, como Chile y Perú, trataron inicialmente de no reprogramar su endeudamiento. Sin embargo, el aumento de los pagos de servicio de la deuda, junto con el deterioro de las condiciones en el mercado financiero internacional, obligaron con el tiempo a sus autoridades económicas a buscar nuevos acuerdos con sus acreedores privados. De este modo, a comienzos de 1983, el único cliente latinoamericano importante de los bancos que había logrado evitar una reprogramación era Colombia, país cuya estrategia crediticia ha sido tradicionalmente cautelosa en lo que respecta al endeudamiento con bancos privados.

El proceso de reprogramación ha sido muy desordenado y lento, tanto para los bancos como para las autoridades económicas de los países prestatarios: el dinamismo de los mercados de capitales durante los años setenta hizo que el número de bancos privados acreedores de América Latina fuera sumamente alto, lo que explica en parte este hecho. Así, los deudores de mayor importancia, como Brasil o México, tienen más de 1 200 acreedores privados, e incluso un prestatario relativamente pequeño, como Bolivia, tiene préstamos pendientes con más de 100 instituciones crediticias. Aunque algunos de estos bancos son muy grandes, con una larga tradición en el plano internacional, la mayor parte son más pequeños y su experiencia en materia de créditos internacionales es relativamente escasa. Estos últimos comenzaron a prestar a América Latina cuando las perspectivas regionales eran

<sup>49</sup>Morgan Guaranty Trust Co., *World Financial Markets*, febrero de 1983, pp. 1-2.

<sup>50</sup>Morgan Guaranty Trust Co., *op.cit.*, febrero de 1983, pp. 1-2. Las cifras sobre la deuda global bruta incluidas en este cuadro son diferentes a las del cuadro 34, cuya cobertura estadística es menor.

<sup>51</sup>Banco de Pagos Internacionales, *International Banking Development: Third Quarter 1982*, Basilea, 19 de enero de 1983.

Cuadro 45

**AMERICA LATINA: DATOS PROVISIONALES DE LA RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA CON LA BANCA PRIVADA EN ALGUNOS PAISES**

(Miles de millones de dólares)

País	Deuda global bruta		Renegociación de la deuda <sup>b</sup>			Créditos aprobados <sup>c</sup>			
	1981 <sup>a</sup>	1982 <sup>a</sup>	Inicio de gestiones	Monto	Vencimiento reprogramados	FMI	BPI <sup>d</sup>	Estados Unidos	Nuevos <sup>e</sup>
Argentina	35.7	38.7	sep 1982	13.0 <sup>f</sup>	sep 1982-1983	2.2	0.5 <sup>g</sup>	-	1.1 puente, 1.5
Bolivia	2.5	2.8	oct 1982	...	...	0.3 <sup>g</sup>	-	-	-
Brasil	71.9	80.2	dic 1982	4.7 <sup>f</sup>	1983	6.0	1.2	1.5	4.40
Costa Rica	3.5	4.2	sep 1981	0.7 <sup>f</sup>	1982-1983	0.1	-	-	-
Cuba	3.2	...	sep 1982	0.34 <sup>h</sup>	sep 1982-1983	-	-	-	-
Chile	15.9	17.3	ene 1983	3.3 <sup>f</sup>	1983-1984	0.88	0.3	-	1.30
Ecuador	5.9	6.3	oct 1982	2.48 <sup>m</sup>	nov 1982-1983	0.17	-	-	-
Honduras	1.7	1.9	jul 1982	0.23	...	0.11	-	-	-
México	72.0	81.4	ago 1982	20.0 <sup>n</sup>	ago 1982-1984	3.97	1.85	2.0	5.00
Nicaragua	2.4	2.8	... 1982	0.56 <sup>o</sup>	...	-	-	-	-
Perú	9.7	11.6	ene 1983	2.40 <sup>p</sup>	1983	0.94	-	-	0.45
República Dominicana	1.9	1.9	... 1982	0.15	...	0.46	-	-	-
Uruguay	3.1	4.0	feb 1983	0.71 <sup>q</sup>	1983-1984	0.46	-	-	0.24
Venezuela	28.0	30.0	oct 1982	16.3 <sup>r</sup>	1983-1984	2.8 <sup>e</sup>	-	-	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial de los países y de diversas fuentes nacionales e internacionales.

<sup>a</sup> A fines del año

<sup>b</sup> Al 30 de junio de 1983 la mayoría de los países se encontraba en pleno proceso de renegociación. En algunos de ellos, a pesar de importantes avances, faltaba concretar definitivamente dicho proceso.

<sup>c</sup> Durante 1982 y hasta junio de 1983.

<sup>d</sup> Banco de Pagos Internacionales.

<sup>e</sup> Se refiere a créditos concedidos por la banca internacional en el marco del proceso de renegociación.

<sup>f</sup> Corresponde a: los vencimientos de amortizaciones de la deuda pública pendientes de 1982 y los que se produzcan hasta diciembre de 1983 (6 000 millones de dólares); a la deuda externa privada amparada con seguros de cambio del Banco Central que vencen a partir de noviembre de 1982 (5 500 millones de dólares), y a los vencimientos por operaciones de pase ("swaps") (1 500 millones de dólares).

<sup>g</sup> Créditos solicitados.

<sup>h</sup> A fines de marzo de 1983 la banca internacional aceptó aplazar el cobro de amortizaciones e intereses por 460 millones de dólares.

<sup>i</sup> A fines de 1982 se presentó una solicitud a los bancos extranjeros para que concedieran: 1) 4 400 millones de dólares en nuevos préstamos, 2) una refinanciación de 4 700 millones, 3) el mantenimiento de los préstamos de corto plazo para el financiamiento de operaciones de comercio exterior ("rollover") por 8 000 millones de dólares, y 4) el restablecimiento de las líneas de crédito interbancaria a los niveles alcanzados el 30 de junio de 1982 (10 000 millones de dólares). A fines de julio de 1983 la banca internacional había aceptado los puntos 1 a 3.

<sup>j</sup> A fines de abril de 1983 se comunicó que se había firmado un acuerdo preliminar con los principales bancos acreedores.

<sup>k</sup> En agosto de 1982 se solicitó diferir los pagos del servicio de la deuda externa que vencían entre septiembre de 1982 y diciembre de 1983. En marzo de 1983 se llegó a un acuerdo con los bancos acreedores para refinanciar 140 millones de dólares.

<sup>l</sup> Incluye la amortización de créditos que correspondía efectuar durante 1983 y 1984 (2 100 millones de dólares) y la reestructuración de créditos financieros de corto plazo (1 200 millones de dólares). A fines de abril de 1983, el gobierno comunicó que había llegado a un acuerdo preliminar con los doce principales bancos acreedores acerca de la renegociación de la deuda. En julio de 1983 se firmaron los contratos para la obtención de los créditos nuevos. Mientras culmina el proceso de renegociación, los bancos extendieron por otros tres meses la portergación de pagos concedida el 1º de febrero de 1983.

<sup>m</sup> Corresponde al servicio de la deuda pública entre el 1º de noviembre de 1982 y el 31 de diciembre de 1983 (1 220 millones de dólares) y alrededor del 80 por ciento de la deuda privada (1 260 millones de dólares). En enero de 1983 se llegó a un acuerdo con la banca internacional para la renegociación de la deuda pública.

<sup>n</sup> Corresponde a la postergación por 3 meses de los pagos de las amortizaciones, autorizada por la banca internacional el 20 de agosto de 1982 extendida, primero, hasta marzo de 1983 y, luego, hasta agosto de ese año. En febrero de 1983 se llegó a un acuerdo preliminar para renegociar 20 000 millones de dólares de pagos de amortización que vencían entre agosto de 1982 y diciembre de 1984.

<sup>o</sup> Durante 1982 se concluyó una renegociación por este monto.

<sup>p</sup> Corresponde a la refinanciación de 2 000 millones de dólares de amortizaciones de corto plazo lograda en marzo de 1983 y al pedido de refinanciar 430 millones de dólares de amortizaciones para el mismo año.

<sup>q</sup> Corresponde al 90% de la amortización de créditos de corto y mediano plazo que había que efectuar durante 1983 y 1984. A comienzos de marzo de 1983 se habían postergado los pagos por 90 días, de acuerdo con los bancos acreedores. En julio de 1983 se suscribió un acuerdo con 80 bancos acreedores.

<sup>r</sup> Corresponde a 13 600 millones de dólares de amortizaciones que debían efectuarse durante 1983 y a 2 600 millones con vencimiento durante 1984. A fines de marzo de 1983 el gobierno pidió aplazar el pago de las amortizaciones correspondientes al período abril-junio de 1983. En junio se solicitó extender por tres meses más la postergación de pagos.



más auspiciosas. La evolución negativa de los últimos años los llevó a retraerse hacia sus mercados nacionales y a procurar reducir sus compromisos netos en el plano internacional, situación que ha creado un conflicto de intereses dentro del propio sistema bancario y ha prolongado el proceso de renegociación, generando considerable incertidumbre.<sup>52</sup>

En conjunto, los bancos han realizado un importante esfuerzo para evitar que sus deudores se declaren oficialmente en cesación de pagos. Así, cuando un país prestatario ha dado a conocer su incapacidad para cumplir oportunamente con sus obligaciones, los grandes bancos internacionales con mayores colocaciones en el país han formado comités especiales para negociar con las autoridades públicas. La composición de dichos comités ha reflejado la distribución geográfica de los compromisos netos de los bancos en América Latina: en ellos predominan los bancos estadounidenses, en tanto que uno o dos bancos de otras zonas crediticias principales —Japón, Europa y Canadá— constituyen la representación de la minoría.

Los bancos de mayor tamaño comienzan por negociar un acuerdo tentativo con el país —proceso que suele llevar varios meses incluso en circunstancias favorables— y luego presentan dicho acuerdo a los bancos más pequeños para su aprobación. Estos últimos no siempre han mostrado buena disposición, y en muchos casos los bancos más grandes han debido presionarlos fuertemente para conseguir su participación en el acuerdo y evitar así la declaración de incumplimiento. En ciertos casos los principales bancos del comité han sido apoyados por las autoridades del Banco Central de sus países de origen, las que también han influido en las instituciones más pequeñas para que participen en el acuerdo de reprogramación.

El apoyo de estas instituciones más pequeñas ha sido más difícil de obtener por una dimensión especial que tienen los acuerdos de reprogramación: no sólo reprograman los pagos de amortización, sino también deben otorgar nuevos préstamos. Como ya se señaló, la carga que representan los pagos de intereses para América Latina ha llegado a proporciones tan altas que en sí misma basta para crear problemas en el servicio de la deuda. Sin embargo, las reprogramaciones tradicionalmente sólo abarcan los pagos de amortización; no reducen los pagos por concepto de intereses. La reprogramación de estos últimos no interesa a los bancos, en parte porque, de hacerla, corren el riesgo de ver sus préstamos clasificados como activos no productivos por sus autoridades reguladoras nacionales. En consecuencia, los grandes bancos se han visto obligados a buscar otras formas de reducir la carga que representan los pagos de interés. La principal de ellas ha sido el otorgamiento de nuevos préstamos para refinanciar una parte de los compromisos pendientes en materia de intereses; de esta manera, en la práctica los bancos han introducido una reprogramación disfrazada de los pagos de intereses, por cuanto capitalizan una parte de sus ingresos por este concepto hasta que América Latina logre recuperar su capacidad externa de pagos.

Esta fórmula se ha perfeccionado en estrecha conexión con el FMI. En efecto, con sólo dos excepciones, la suscripción de un acuerdo de crédito contingente con el FMI ha sido una condición necesaria para la reprogramación del endeudamiento por parte de los bancos. A su vez, el FMI ha sostenido que el conjunto de medidas tomadas por los bancos para remediar la situación debe ser coherente con los objetivos globales de su respectivo acuerdo contingente. En los casos de Argentina, Brasil, Chile, México, Perú y Uruguay, esto ha exigido otorgar nuevos créditos para refinanciar parte de los intereses adeudados. (Véase nuevamente el cuadro 45.) En general, ha existido un acuerdo informal entre los grandes bancos y el FMI en el sentido de otorgar créditos comerciales para refinanciar el interés en montos correspondientes a un aumento de alrededor del 7% de sus compromisos netos, aunque hay países, como Chile, que lograron un monto relativamente mayor.<sup>53</sup> La capitalización de una parte de los pagos de intereses ha sido, empero, un punto muy delicado en las negociaciones con los bancos pequeños, los que han procurado disminuir y no aumentar sus compromisos netos.

Otro obstáculo que se ha opuesto a una rápida renegociación del endeudamiento —y que no deja de tener relación con lo anterior— se encuentra en las líneas de crédito de corto plazo. Tanto el FMI como los principales bancos del comité han tratado de mantener los créditos bancarios de corto plazo en niveles semejantes a los existentes antes de la crisis. Muchas instituciones de crédito, en cambio,

<sup>52</sup> Para más información sobre la naturaleza de este conflicto, véase D. Tinnin, "The War Among Brazil's Bankers", *Fortune*, 11 de julio de 1983, pp. 50-55.

<sup>53</sup> En este país, los nuevos préstamos representaron un aumento de aproximadamente 11% de sus compromisos netos.

consideran que la forma más fácil y más rápida de reducir sus compromisos netos en países conflictivos consiste en no renovar los préstamos de corto plazo. En consecuencia, ha sido difícil mantener en los niveles proyectados dichas líneas de crédito, que son vitales para el adecuado funcionamiento del comercio.

Un escollo adicional para una fácil reprogramación del endeudamiento ha sido el problema de las garantías estatales para el endeudamiento privado reprogramado. En algunos países, el sector privado ha sido un importante cliente de los bancos. Muchas veces los créditos otorgados a dicho sector no contaban con garantía estatal, por lo que su costo fue más alto; en otras palabras, los bancos cobraron una prima por el mayor riesgo que les significaban los préstamos al sector privado. Sin embargo, con posterioridad, al plantearse dificultades de pago, los bancos procuraron obtener garantías estatales para la deuda privada reprogramada. El caso más claro en este aspecto fue el de Chile. En dicho país, la mayor parte del endeudamiento con los bancos correspondía al sector privado y había sido contratado sin garantía estatal. Los acreedores —tanto las instituciones grandes como las más pequeñas— insistieron en obtener la garantía del Estado para la reprogramación de los préstamos. Al resistirse inicialmente el gobierno a dichas condiciones, enfrentó la desaparición de sus líneas de crédito de corto plazo, con la consiguiente paralización del comercio. La presión de los bancos rindió sus frutos: el gobierno chileno aceptó finalmente garantizar las obligaciones del sector financiero, en el cual se concentraba la mayor parte del endeudamiento privado. Posteriormente el Estado otorgó lo que, en la práctica, es una garantía por casi toda la deuda privada.

Cuadro 46

**AMERICA LATINA: PRINCIPALES RECURSOS FINANCIEROS PROPORCIONADOS POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, 1982 Y 1983, EN ALGUNOS PAISES<sup>a</sup>**

(Millones de dólares)<sup>b</sup>

País	Servicio de financiamiento compensatorio <sup>c</sup>		Créditos condicionados				Total
			Acuerdo contingente <sup>d</sup> (stand-by)		Acuerdo en virtud del servicio ampliado vigente <sup>e</sup> en febrero de 1983		
	Mes	Monto	Mes	Duración en meses	Monto	Aprobación	
Argentina	enero 1983	572	enero 1983	15	1 650	-	2 222
Bolivia	enero 1983	20			-	-	20
Brasil	enero 1983	1 063			-	febrero 1983 4 937	6 000
Costa Rica		-	diciembre 1982	12	102	-	102
Chile	enero 1983	325	enero 1983	24	550	-	875
Ecuador		-	mayo 1983	12	170	-	170
El Salvador	julio 1982	36	julio 1982	12	47	-	83
Guatemala		-	noviembre 1981	12	21	-	21
Haití	diciembre 1982	19	agosto 1982	14	38	-	57
Honduras	noviembre 1982	26	noviembre 1982	12	84	-	110
México		-			-	diciembre 1982 3 972	3 972
Panamá		-	abril 1982	12	33	-	33
Perú	junio 1982	220			-	junio 82 715	935
República Dominicana	enero 1983	47			-	enero 83 408	455
Uruguay	agosto 1982	61	abril 1983	24	400	-	461

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Boletines del FMI, varios números.

<sup>a</sup>Sólo hasta mayo de 1983.

<sup>b</sup>El FMI concede financiamiento en Derechos Especiales de Giro (DEG). En este cuadro los DEG se expresaron en dólares de Estados Unidos, considerando 1 DEG = 1.1 dólar de Estados Unidos.

<sup>c</sup>Servicio de financiamiento compensatorio: Mediante este recurso, el FMI proporciona financiamiento de inmediato a los países que han sufrido deterioro en su balance de pagos a raíz de bajas en los precios de sus principales productos de exportación.

<sup>d</sup>Acuerdo contingente (stand-by): Mediante este acuerdo el FMI respalda los programas de ajustes económicos de los gobiernos durante un período de 1 a 2 años.

<sup>e</sup>Acuerdo en virtud del servicio ampliado: Es un convenio mediante el cual el FMI proporciona asistencia a los países miembros que deben efectuar ajustes estructurales en sus economías a fin de lograr una posición de balance de pagos viable a mediano plazo. Este acuerdo rige durante un período de tres años.

En todo caso, los factores antes mencionados han hecho prácticamente imposible una solución rápida de la crisis del endeudamiento. Por ejemplo, México entró en negociaciones con los bancos en agosto de 1982 y Brasil lo hizo al final de dicho año. Sin embargo, a mediados de 1983 aún había elementos no resueltos en los programas de renegociación de ambos países. En rigor, uno o más componentes de los acuerdos de reprogramación seguían pendientes también en la mayoría de los países que se encontraban renegociando su deuda externa.

Estas demoras e incertidumbres han dado origen a una serie de medidas de emergencia para subsanar la falta de financiamiento y evitar el incumplimiento. En primer lugar, se ha contado con los desembolsos correspondientes a los acuerdos contingentes del Fondo Monetario Internacional y con financiamiento proveniente de los servicios compensatorios de la misma institución. (Véase el cuadro 46.) En segundo término, los grandes bancos internacionales que integran los comités de acreedores han otorgado a menudo préstamos de enlace de corto plazo como medio provisional de financiamiento hasta que se llegue a un acuerdo con las instituciones más pequeñas. En tercer lugar, el Banco de Pagos Internacionales ha roto con su tradición y, a instancias de los gobiernos de la OCDE, ha proporcionado financiamiento de enlace a varios países. Por último, el Tesoro de los Estados Unidos ha intervenido directamente otorgando préstamos de corto plazo a Brasil y México, dos países en que los bancos estadounidenses tienen grandes compromisos. (Véase nuevamente el cuadro 45.)

Lamentablemente, las demoras de los acuerdos finales han sido tan largas que en muchos casos el financiamiento de enlace se ha agotado antes de que se disponga de los fondos definitivos, lo que ha hecho necesario realizar gestiones para renovar tales créditos de enlace.

El efecto neto de todo lo anterior ha sido que los bancos han encontrado la forma de evitar una catastrófica declaración de incumplimiento, aun cuando algunos países, como por ejemplo Brasil, Bolivia y Costa Rica, han acumulado atrasos considerables. Sin embargo, el proceso ha sido muy largo para todas las partes, y ha significado un excesivo número de viajes, reuniones y comunicaciones, con los consiguientes gastos. Se ha generado también mucha incertidumbre en lo que respecta a la disponibilidad del financiamiento, sus condiciones, la naturaleza de las garantías, etc., todo lo cual ha dificultado el manejo económico de los países. Además, se ha visto que los bancos prefieren que en las operaciones de reprogramación se incluyan sólo los vencimientos más inmediatos. De hecho, en ellas únicamente se han considerado los pagos que correspondía efectuar en 1983 o, en el mejor de los casos, los vencimientos del bienio 1983-1984. Debido a ello, y a menos que se produjese una muy fuerte recuperación en la economía mundial, los países y sus bancos se verán obligados a repetir este difícil proceso muy poco después de haberse puesto término a la ronda inicial de reprogramaciones.

## 2. Las condiciones de la reprogramación

El cuadro 47 presenta un desglose de las principales condiciones acordadas en las reprogramaciones de la deuda externa de nueve países latinoamericanos. En la práctica, los bancos y los prestatarios deben negociar el margen por sobre la LIBOR, las comisiones y el período de amortización para el endeudamiento reprogramado y para los nuevos préstamos; por su parte, la LIBOR es establecida por las fuerzas de oferta y demanda de fondos en el mercado de euromonedas. Las utilidades de los bancos están determinadas por la parte negociada del precio de crédito, por cuanto en su mayor parte ellos pagan una tasa muy cercana a la LIBOR por sus depósitos. En cambio, para los países, la mayor parte del costo del crédito está representado por la LIBOR, aun cuando con el aumento de la deuda tanto el costo acumulado de los márgenes y comisiones como al período de amortización adquieren gran importancia.

El primero de los aspectos notables que presentan las reprogramaciones efectuadas es la semejanza de las condiciones otorgadas a los diversos prestatarios. (Véase nuevamente el cuadro 47.) En efecto, si se ponderan las condiciones establecidas para las amortizaciones y los nuevos préstamos por el monto de las transacciones, se observa que el margen por sobre la LIBOR va desde un mínimo de 1.95% (México) hasta un máximo de 2.32% (Brasil); que los períodos de amortización varían desde seis años (Uruguay) a nueve años (Ecuador) y que las comisiones oscilan entre 1.05% (México) a 1.50% (Brasil). En términos cuantitativos, la mayor parte de los países se encuentran cercanos al extremo superior de la gama. Sin embargo, llama la atención que, aunque los bancos hayan argumentado que la reprogramación del endeudamiento no es materia de un acuerdo regional sino más bien de un enfoque caso por caso, sus resultados hayan sido de hecho suficientemente similares como para que

pueda decirse que las condiciones de reprogramación no han tomado realmente en cuenta la capacidad real de pago —presente o futura— de cada uno de los países.

Estas circunstancias se explican en parte por la naturaleza del proceso de negociación con los bancos. Dicho proceso fue más rápido en México, dada la urgencia de solucionar los problemas de un prestatario de tanta importancia. Además, este país tenía una tradición de ser uno de los mejores clientes de los bancos. Dado que éstos argumentan que las condiciones de la reprogramación se fijan sobre la base del riesgo, el acuerdo logrado con México estableció de hecho una suerte de "piso" o límite inferior para las condiciones de otros ejercicios de reprogramación. Dicho país terminó por aceptar condiciones semejantes a las peores de los años setenta.<sup>54</sup> En consecuencia, estas últimas, que constituyeron en su momento una excepción que afectaba sólo a unos pocos países, terminaron por extenderse a prácticamente toda América Latina. Así, una segunda característica de los acuerdos fue el deterioro de las condiciones en que se otorgaron los nuevos créditos.

Dicho deterioro puede examinarse de dos maneras. La primera toma en cuenta la evolución de las condiciones sujetas a negociación, es decir, el margen por sobre la LIBOR, el periodo de amortización y las comisiones. Tomadas en su conjunto, éstas pueden considerarse como "el costo negociado" del crédito. Al examinar el cuadro 48 puede apreciarse el fuerte deterioro de las condiciones de endeudamiento. El mayor deterioro relativo de las condiciones afectó a México, por cuanto el costo negociado de los créditos representó un incremento de más de 180% respecto de las condiciones vigentes en 1980-1981. El deterioro relativo del resto de los países fue inferior, por cuanto las condiciones aceptadas por ellos se comparan con condiciones crediticias anteriores considerablemente menos favorables que las de México. Por ejemplo, en 1980-1981 Brasil pactó préstamos con márgenes y comisiones relativamente altos, en parte porque solicitaba plazos más largos; en consecuencia, si bien las condiciones de reprogramación de dicho país fueron las más onerosas, el deterioro relativo fue considerablemente más modesto: 44%. Cuba es otro caso de un país cuyas condiciones de crédito anteriores a la reprogramación eran relativamente desfavorables (lo que se reflejaba en la brevedad de los plazos) y por ello el deterioro relativo en las condiciones de crédito fue también más modesto

Cuadro 47

AMERICA LATINA: DATOS PROVISIONALES SOBRE LAS CONDICIONES DE LA REPROGRAMACION DE LA DEUDA EN ALGUNOS PAISES<sup>a</sup>

País	Margen sobre la LIBOR (porcentaje)			Plazo total (años)			Período de gracia (años)			Comisiones <sup>b</sup>		
	1980/1981	R	CA	1980/1981	R	CA	1980/1981	R	CA	1980/1981	R	CA
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Argentina	0.67	2.13	2.5	7.5	7.0	5.0	...	3.0	3.0	1.09	...	1.25
Brasil	1.62	2.50	2.13	8.5	8.0	8.0	...	2.5	2.5	2.01	1.50	1.50
Chile	0.91	2.13	2.25	7.6	8.0	7.0	...	4.0	4.0	0.81	1.25	1.25
Costa Rica	1.13	2.25	-	6.0	8.5	-	...	3.0	-	1.23	...	-
Cuba	1.00	2.25	-	5.0	8.0	-	...	3.2	-	0.88	1.25	-
Ecuador	0.74	2.25	-	8.0	9.0	-	...	2.0	-	0.97	1.25	-
México	0.65	1.88	2.25	7.6	8.0	6.0	...	4.0	3.0	0.70	1.0	1.25
Perú	1.12	2.25	2.25	8.2	8.0	8.0	...	3.0	3.0	1.07	1.25	1.25
Uruguay	0.98	2.25	2.25	9.1	6.0	6.0	...	2.0	2.0	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales y con información de diversas fuentes nacionales e internacionales.

<sup>a</sup>Esta información es provisional y sujeta a revisión. La columna 1980-1981 corresponde al promedio de las condiciones de créditos en el año 1980 y el primer semestre de 1981. La columna R se refiere a los vencimientos reprogramados. La columna CA se refiere a las condiciones para créditos adicionales.

<sup>b</sup>Calculados como porcentaje del monto total de la transacción y pagados sólo una vez al firmar los contratos crediticios.

<sup>54</sup>Durante los años setenta no era común que los países pagaran márgenes superiores a 2% por sobre la LIBOR y dicho margen prácticamente nunca excedía el 2.25%. Las tasas tan altas se reservaban en general para prestatarios nuevos con escasa experiencia en los mercados internacionales de capital, o para prestatarios más antiguos aquejados por una incapacidad total de servir la deuda externa.

**AMERICA LATINA: DETERIORO DE LAS CONDICIONES DE ENDEUDAMIENTO  
EN ALGUNOS PAISES<sup>a</sup>**

País	Margen sobre la LIBOR (porcentaje)		Plazo total (años)		Comisiones		Deterioro de las condiciones <sup>b</sup> (porcentaje)	Costo real del crédito <sup>c</sup>		
	1980/1981	R*CA	1980/1981	R*CA	1980/1981	R*CA		1980/1981	R*CA	Incremento
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)		(8)	(9)	(9):(8)
Argentina	0.67	2.16	7.5	6.8	1.09	...	...	5.82	...	...
Brasil	1.62	2.32	8.5	8.0	2.01	1.50	44	6.86	7.50	9.3
Chile	0.91	2.16	7.6	7.7	0.81	1.25	125	6.02	7.32	21.6
Costa Rica	1.13	2.25	6.0	8.5	1.23	...	...	6.34	...	...
Cuba	1.00	2.25	5.0	8.0	0.88	1.25	28	6.18	7.41	19.9
Ecuador	0.74	2.25	8.0	9.0	0.97	1.25	146	5.86	7.39	26.1
México	0.65	1.95	7.6	7.6	0.70	1.05	181	5.74	7.09	23.5
Perú	1.12	2.25	8.2	8.0	1.07	1.25	97	6.25	7.41	18.6
Uruguay	0.98	2.25	9.1	6.0	...	...	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales y de información de diversas fuentes nacionales e internacionales.

<sup>a</sup> El símbolo R\*CA corresponde a un promedio ponderado de los créditos reprogramados y los créditos adicionales.

<sup>b</sup> Basado en un índice de los elementos del costo del crédito que están sujetos a negociación: comisiones (C), plazo (P), margen sobre la LIBOR (M), todos ellos ponderados por el monto del crédito, y utilizando la siguiente fórmula:

$$\frac{\frac{C_1}{P_1} + M_1}{\frac{C_0}{P_0} + M_0} - 1$$

en la que  $C_1$ ,  $P_1$  y  $M_1$  corresponden al valor de dichos elementos en el año 1983 y  $C_0$ ,  $P_0$  y  $M_0$  a los valores promedio de los años 1980-1981. Nótese que el deterioro relativo no es en sí mismo un indicador de la calidad de la negociación de un país, ya que depende mucho de la posición inicial del prestatario.

<sup>c</sup> Se supone una LIBOR real de 5 por ciento y se agrega  $C/P + M$ .

(28%). Sin embargo, para la mayor parte de los países las condiciones establecidas en los acuerdos de reprogramación significaron un empeoramiento considerable de las condiciones de endeudamiento.

La segunda manera de examinar las condiciones de la reprogramación es la que se refiere al costo financiero, es decir, la LIBOR básica más los márgenes y comisiones. Esta medida se distingue cualitativamente de la anterior por cuanto incorpora la LIBOR, pero prácticamente no toma en cuenta los períodos de amortización. En todo caso, este indicador sugiere también que los acuerdos de reprogramación han sido onerosos para los prestatarios. Sobre la base de una LIBOR básica de 5% en términos reales (la tasa vigente para los acreedores en 1981-1982), todos los países que figuran en el cuadro 48, con la sola excepción del Brasil, vieron aumentar el costo financiero real del crédito aproximadamente en un 20% o más. Los incrementos más marcados fueron una vez más los de Ecuador y México, ascendientes respectivamente a 26% y 24%. En el caso del Brasil, dado que las condiciones de crédito en 1980-1981 eran ya onerosas, el alza en el costo financiero del endeudamiento en el conjunto de medidas vinculadas a la reprogramación sólo alcanzó un 9%.

Así, cualquiera sea el punto de vista desde el cual se considere el tema, la reprogramación ha empeorado considerablemente las condiciones del endeudamiento externo. El alto costo de dicho proceso ha tenido, entre otros, dos efectos negativos que interesa destacar.

En primer lugar, no ha incentivado a los países a presionar para obtener una reprogramación a plazo más largo, capaz de resolver en el mediano plazo y en forma definitiva el problema del endeudamiento excesivo y de disipar algunas de las incertidumbres que éste plantea. En realidad, la

condiciones onerosas impuestas por los bancos hacen preferible reprogramar el endeudamiento a un plazo de sólo un año. En efecto, en la mayor parte de los casos sería difícil pensar que los bancos procuraran aumentar los costos del crédito por sobre sus elevadísimos niveles actuales, por cuanto con ello probablemente peligraría la viabilidad de la cartera misma. Por otra parte, existe la posibilidad de que en un futuro cercano se puedan plantear mejores condiciones de crédito, en caso de producirse una recuperación de la economía mundial.

En segundo lugar, el costo promedio del endeudamiento ha aumentado considerablemente en un momento en que la tasa de rentabilidad de la inversión es muy baja en las economías de los países prestatarios. Además, para pagar dichos costos, estos países deben generar excedentes comerciales. En condiciones de recesión mundial dicha tarea resulta difícil para cada país individualmente y se hace aún más problemática cuando son muchos los países que la emprenden simultáneamente; en realidad, a falta de una recuperación sostenida de la economía mundial, los esfuerzos de todos los países por aumentar sus excedentes comerciales probablemente traigan consigo la transmisión de nuevas tasas de crecimiento negativo para la región, por cuanto el peso del ajuste recae sobre todo en las importaciones.

Asimismo, cabe recordar que los efectos del mayor costo del endeudamiento varían según los países. Así, los prestatarios cuyos problemas consisten fundamentalmente en una falta de liquidez podrían superar rápidamente la crisis y financiar con facilidad, a su tiempo, el mayor costo del endeudamiento. En cambio, los países con problemas estructurales de endeudamiento podrían no estar, ni aun en el mediano plazo, en situación de soportar sin graves problemas económicos el mayor costo del endeudamiento externo que trae consigo la reprogramación. Si no disminuye el costo del endeudamiento, estos países simplemente caerían en un círculo vicioso de reprogramaciones múltiples, con la consiguiente escalada de los costos financieros, económicos y sociales.

Por último, vale la pena mencionar que el costo de la crisis del endeudamiento de los años 1980 es notablemente diferente al de la experiencia de los años treinta. El principal instrumento del endeudamiento eran entonces los bonos. Los portadores de bonos eran muchos, muy dispersos, y generalmente anónimos en los mercados financieros. Al producirse en los años treinta problemas en el pago de la deuda, hubo dificultades para coordinar la acción de los acreedores. Lo que de hecho sucedió fue que una gran parte del costo de la debilidad de la cartera internacional recayó sobre los acreedores, en la medida en que el mercado les hacía sufrir pérdidas al bajar los precios de los bonos. Por otra parte, los prestatarios vieron reducirse su endeudamiento gracias a la depreciación del valor de los activos de los acreedores, lo que facilitó su recuperación.

En la actual crisis de endeudamiento, la situación es la inversa. Los bancos comerciales pueden coordinar fácilmente sus actividades y han logrado evitar incumplimientos mediante las reprogramaciones. Al mismo tiempo, han podido aumentar la rentabilidad del endeudamiento pendiente al imponer, a nivel general, condiciones de crédito onerosas que sólo se aplicaban en forma muy selectiva durante los años setenta. Esto explica la paradoja del dinamismo de las utilidades bancarias en un momento en que una parte considerable de las carteras de crédito muestra signos de debilidad. Es evidente que hasta ahora la mayor parte del peso del ajuste en esta crisis de endeudamiento ha recaído sobre los prestatarios.

### 3. El papel del FMI

Como ya se ha visto, el FMI ha desempeñado un papel decisivo en la crisis del endeudamiento. Por una parte, para aprobar programas tentativos de reprogramación, los comités de acreedores han exigido en general una "luz verde" del FMI. En otras palabras, para recibir el apoyo de los grandes bancos acreedores, el país prestatario ha debido establecer un programa de ajuste con tramos de crédito condicional del FMI. Dado lo prolongado del proceso de renegociación, los prestatarios se han encontrado bajo fuerte presión para cumplir las sucesivas metas del programa de estabilización del Fondo; en efecto, de no hacerlo peligraría el desembolso de los diversos tramos de los préstamos, así como el apoyo del comité de acreedores durante el complejo proceso de llegar a un acuerdo de reprogramación.

Por otra parte, el Fondo ha intervenido directamente en la formulación misma de los acuerdos de reprogramación. Se ha observado que en algunos países se han otorgado nuevos créditos para refinanciar una parte de los pagos de intereses debido a la insistencia del Fondo en el sentido de que los

acuerdos de reprogramación de los bancos sean coherentes con las metas del programa contingente de dicha institución. En los hechos, el FMI ha participado directamente en reuniones entre las autoridades nacionales y los bancos con el propósito de conseguir la participación de los bancos más pequeños en el ejercicio de reprogramación.

A pesar de los esfuerzos realizados por el FMI para paliar la crisis del endeudamiento, se aprecian todavía algunas deficiencias importantes en el desempeño de esta institución.

En primer lugar, y aun considerando la autorización a comienzos de 1983 para gestionar un aumento de casi 50% en las cuotas del FMI, las divisas de que dispone el Fondo siguen siendo insuficientes en comparación con el déficit en cuenta corriente de los países en desarrollo. En consecuencia, las naciones en proceso de ajuste deben enfrentarse a una ardua realidad: el cumplimiento de las difíciles metas establecidas por el FMI compensa a los países con un monto relativamente reducido de crédito a precios moderados, y por ende, prácticamente todos los recursos necesarios para el ajuste tienen que provenir aún de los bancos comerciales en términos que son muy onerosos y que, en algunas instancias, podrían considerarse incluso perjudiciales para el mismo proceso. En realidad, y por motivo de su falta de recursos, el FMI —la institución teóricamente quizás más adecuada para ayudar a los países en desarrollo de una manera contracíclica durante este difícil e incierto período— sigue estando bastante al margen del financiamiento de los esfuerzos de estabilización.

Un segundo problema de la participación del FMI, vinculado al anterior, consiste en que también parecen resultar insuficientes los recursos que ha logrado obtener del sistema bancario para compensar su escasez de fondos propios. Como ya se dijo, en muchos casos los bancos no sólo han reprogramado la amortización del endeudamiento con vencimiento en el próximo año o en los próximos dos años, sino que, a insistencia del FMI, han otorgado nuevos préstamos para refinanciar parte de la carga de intereses. Este refinanciamiento, que cubre alrededor de un 50% de los intereses pendientes, significa un cierto alivio, pero en general no basta para permitir que los países prestatarios alcancen tasas positivas de crecimiento. En otras palabras, a pesar de la reprogramación y de la refinanciación, la mayor parte de los países enfrentarán en 1983 un segundo o tercer año consecutivo de caídas en sus niveles de actividad y de disminución del ingreso por habitante.

El tercer y último punto también está vinculado al proceso de crecimiento. El paradigma que guía las políticas de ajuste del FMI es bien conocido y también muy controvertido.<sup>55</sup> La fórmula del Fondo se aplica de manera muy uniforme en los diversos países, como puede apreciarse claramente en el cuadro 49, que esboza la naturaleza de algunos de los elementos básicos del acuerdo de crédito contingente.

Más importante aún, sin embargo, es que los acuerdos parecen favorecer especialmente las medidas destinadas a garantizar el pago de los acreedores extranjeros, a expensas del crecimiento y de la reactivación de las economías nacionales de América Latina.

Por ejemplo, las políticas del Fondo invariablemente alientan el ajuste de los parámetros económicos en función de producir excedentes comerciales para el normal servicio del pago de los factores. Esto significa, entre otras cosas, reprimir la demanda interna mediante el control del crédito interno y el ajuste de precios, junto con introducir cambios en las tasas de interés, en el tipo de cambio y en las barreras arancelarias, con el fin de eliminar supuestas distorsiones en la asignación de recursos entre bienes comerciables y no comerciables. Sin embargo, como se observó antes, en una economía mundial aquejada por la depresión, una política uniforme que, con el auspicio del FMI, fomenta los excedentes comerciales en todos los países, tiende a inducir devaluaciones radicales de carácter competitivo, cuyo efecto principal es la reducción de las importaciones. A su vez, esa merma perjudica el crecimiento y hace recaer el peso del ajuste precisamente sobre los países que se encuentran en peores condiciones para asumirlo.

Otro de los aspectos contrarios al crecimiento que presenta la política del FMI consiste en que tiende a restringir en forma desproporcionada la actividad del sector público. Por tradición, el Fondo tiende a considerar inflacionario el déficit fiscal, estimando que distorsiona una óptima asignación de recursos. Es típico de su política recomendar que se otorguen más incentivos al sector privado, y

<sup>55</sup>Una excelente crítica de dicho paradigma se presenta en United Nations, *Balance of Payments Adjustment Process in Developing Countries*, Nueva York, UNDP/UNCTAD Project INT/75/015, enero de 1979, y en Dragoslav Avramović, "The Role of the International Monetary Fund: the Disputes, the Qualifications and the Future", trabajo presentado a la Mesa Redonda Norte-Sur, Tokio, 1982.

AMERICA LATINA: PRINCIPALES METAS Y ELEMENTOS ESTIPULADOS EN LOS ACUERDOS  
CONVENIDOS CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL DURANTE  
1982 Y EL PRIMER SEMESTRE DE 1983<sup>a</sup>

País	Metas cuantitativas								Principales elementos explícitos de los programas de ajuste					
	Anuales				Trimestrales <sup>b</sup>				Reanu- dación de los pagos morosos del servi- cio de la deuda	Unifi- cación del mer- cado cam- biario	Tipo de cambio rea- lista	Polí- tica sala- rial res- tric- tiva	Au- mento de recau- dación tribu- taria	Gradual elimi- nación de sub- sidios
	Reducción del déficit del sector público no financiero (porcentaje respecto al PIB) <sup>c</sup>				Límites máximos a los activos internos netos del Banco Central	Metas de los activos externos netos del Banco Central	Límite al nivel de endeudamiento interno del sector público no financiero	Límite al nivel de endeudamiento externo del sector público no financiero						
1981	1982	1983	1984											
Argentina		14.0	8.0	5.0	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Brasil <sup>d</sup>		16.9	7.9 <sup>e</sup>		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Costa Rica	15.0	9.5	4.5		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Chile <sup>h</sup>		4.0	1.8 <sup>i</sup>		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Ecuador		7.5	4.0		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Haití	9.0	4.8			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Honduras	9.0	...			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Guatemala		5.0	...	3.0	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
México		16.5	8.5	5.5	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Panamá	5.5	...			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Perú	8.0	4.0	...	2.0	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
República Dominicana		4.0	...	3.0	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Uruguay		8.0	3.0	1.0	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

Fuente: CEPAL, sobre la base del Fondo Monetario Internacional, *Boletín Semanal*, varios números; de las cartas de intención de Argentina, Brasil, Costa Rica, México y Uruguay y de otras fuentes nacionales e internacionales.

<sup>a</sup> Información provisional.

<sup>b</sup> Los giros trimestrales que proporciona el FMI están supeditados al cumplimiento estricto de estas metas, las que se cuantifican detalladamente en el memorandum de entendimiento que se anexa a las cartas de intención. En ciertos casos el directorio del FMI otorga una licencia (*waiver*) que permite salirse transitoriamente del programa de ajuste. También se fijan límites a la expansión del crédito del gobierno y en algunos países se fija una devaluación mínima y una inflación máxima cada trimestre.

<sup>c</sup> El sector público no financiero comprende generalmente al gobierno central, los organismos de gobierno interior, las instituciones descentralizadas y las empresas estatales.

<sup>d</sup> En febrero y septiembre de 1983 se efectuaron revisiones extraordinarias de las metas de la carta de intención de enero de 1983.

<sup>e</sup> En febrero de 1983 aumentó a 8.8 por ciento y en septiembre de 1983 a 15.2 por ciento.

<sup>f</sup> Según la revisión de septiembre de 1983.

<sup>g</sup> Con tipo de cambio oficial único al firmarse el convenio.

<sup>h</sup> En junio de 1983 se aprobó un *waiver*.

<sup>i</sup> En mayo de 1983 aumentó a 2.3 por ciento.



esperar que éste responda automáticamente a dichos incentivos, incrementando así el ritmo de crecimiento. En ciertas circunstancias la posición del Fondo a este respecto puede ser la adecuada; sin embargo, como instancia general y aplicable a todos los casos, resulta deficiente. En efecto, en un medio económico mundial deprimido en general, con un exceso de capacidad productiva, graves desórdenes financieros internos e incertidumbres políticas internas, no existe *a priori* una razón para esperar una respuesta rápida y automática del sector privado a una política dirigida a "corregir los precios". En realidad, en muchos casos el sector público es la única entidad capaz de estimular la recuperación; sin embargo, se trata precisamente del agente económico más reprimido por la política del Fondo. Así, de hecho, las limitaciones impuestas por el Fondo Monetario Internacional al sector público pueden constituir un importante obstáculo para la reactivación de la economía.

El sesgo contrario al crecimiento inherente a las recomendaciones del Fondo Monetario parece manifestarse principalmente en la reiterada imposibilidad en que se ven los gobiernos para cumplir con las metas de los acuerdos de crédito contingente. Estos muchas veces no son políticamente viables y exigen largas y difíciles renegociaciones de las metas, con las consiguientes incertidumbres en el plano económico y político.